

crónicas

www.lascumbresdemontalban.com

nº 44/ Abril de 2019

La Puebla de Montalbán (Toledo)

EDITORIAL



Con la llegada de la primavera, brota el nuevo número de la revista “Crónicas” para procurar a sus lectores reseñas culturales, etnológicas e investigaciones históricas relacionadas con nuestra localidad. Nos presentamos ante quienes nos siguen con renovadas ilusiones compartidas tanto por los que aportan sus conocimientos a través de sus escritos, como por los que con su contribución económica, sostienen este enriquecedor registro cultural. A ambos grupos les mostramos nuestra gratitud.

En esta ocasión ponemos al descubierto un artículo novedoso y especial que va permitir rememorar a muchos y descubrir a otros un mundo fascinante; nos referimos a las campanas, sus toques y significado. Gracias a la colaboración de dos jóvenes investigadores con gran curiosidad podemos proporcionar a quienes nos leen dicha indagación.

Junto a éste vamos a poder disfrutar de escritos tan diferentes como el que está relacionado con D. Álvaro de Luna, personaje que cada vez adquiere más trascendencia para la historia de La Puebla. O como el que nos relata lo que ocurre en relación a la primera guerra carlista, que igualmente alcanzó su repercusión en nuestro pueblo. Junto a ellos disfrutaremos con la colaboración de otra firma exclusiva que nos llega desde Canadá para presentarnos sus estudios sobre la Celestina y su relación con el mundo judaico. Su contribución acrecienta la calidad literaria de la publicación.

Como no podía ser de otra manera, así mismo contamos con la comunicación frecuente y específica referente al mundo celestinesco; con la aportación del relator de recuerdos y nostalgias desde el extranjero que no olvida su rincón pueblano; con quien nos proporciona su conocimiento acerca un problema de carácter psicológico que comienza a amenazar con sus consecuencias en nuestro entorno. Además presentamos, ahora que se aproxima la Semana Santa, una reflexión sobre la imagen del Cristo crucificado a lo largo de las etapas del arte.

Simultáneamente recogemos el sentimiento de quien nos muestra su recuerdo de un árbol envejecido por el tiempo que continúa proyectando su sombra en los jardines de la Soledad; con quien nos explica lo que siente por la caza y como él la ve o quien nos habla de cuentos y leyendas. Terminamos con la referencia del festival Cibra junto con una breve reseña del mundo cultural pueblano.

Queda escrita en la tinta de estas páginas, la necrológica de un pueblano con alma de artista recientemente fallecido y ocasional colaborador de nuestra revista.

Presentamos, pues, ante nuestros queridos lectores un abanico de aportaciones históricas, literarias, noticias e información sociológica, deseando que contribuya a incrementar su curiosidad e interés sobre este mundo tan fascinante como es el referido a La Puebla de Montalbán y sus gentes, costumbres, lugares y manifestaciones de su buen hacer cultural.

CRÓNICAS. Revista cuatrimestral de carácter cultural de La Puebla de Montalbán. Revista gratuita realizada por la **Asociación Cultural “Las Cumbres de Montalbán”**.

Coordinador: Rodolfo de los Reyes Ruiz. **Consejo de redacción:** Benjamín de Castro, Cesáreo Morón, Dolores González, José Benitez Martín de Eugenio, Doroteo Palomo, Pedro Velasco y Rafael Morón Villaluenga.

web: www.lascumbresdemontalban.com - e-mail: lascumbresdemontalban@gmail.com

Diseño e Impresión: Gráficas La Puebla - 925 745 074

Depósito Legal: TO-538-2007

SUMARIO

Portada. Campana de la Torre de San Miguel,
La Puebla de Montalbán (Toledo).

Foto Portada: Fernando Melara Márquez.

2/ Editorial.

3/ Sumario.

**4/ LA SITUACIÓN DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN
DURANTE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA.**

Por Rodolfo de los Reyes Ruiz.

**10/ OTROS DOCUMENTOS SOBRE
DON ÁLVARO DE LUNA.**

Por Benjamín de Castro Herrero.

14/ 3ª PARTE DE LA PUEBLA EN TIEMPOS DE F. ROJAS

Por Pedro Velasco Ramos.

18/ BUENAS SON MANGAS PASADA LA PASCUA.

Por Kenneth Brown.

**24/ INFORME SOBRE LAS CAMPANAS Y SUS TOQUES DE
LA TORRE DE SAN MIGUEL DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN
(TOLEDO).**

Por Álvaro Romera Sotillo y Carlos Jiménez Jiménez.

28/ LA PUEBLA EN TIEMPOS DE FERNANDO DE ROJAS.

Por Pedro Velasco Ramos.

30/ LA IMAGEN DE CRISTO CRUCIFICADO.

Por Jesús María Ruiz - Ayúcar.

34/ Historias, cuentos y leyendas de Montalbán. LA SILUETA.

Por Jesús Pulido Ruiz.

38/ NECROLÓGICA.

39/ CUENTOS Y LEYENDAS.

Por Ángel Arribas Garrido

41/ CIBRA.

**42/ CASAS DE APUESTAS Y JUEGO ONLINE: LA NUEVA
DROGA DE LOS JÓVENES.**

Por Frco. Javier García Rafael de la Cruz.

43/ A UN OLMO VIEJO.

Por José Carlos Oliveros Cano.

45/ CAZADORES.

46/ CULTURAL..



**Forja Artesana
La Fragua**



Paseo Santo y Soledad, 4
Teléf.: 629 88 20 56
La Puebla de Montalbán (Toledo)

**Cooperativa Ntra. Sra. de la Soledad
ACEITE DE OLIVA VIRGEN**



ACEITE DE OLIVA
OBTENIDO DIRECTAMENTE
DE ACEITUNAS Y SOLO MEDIANTE
PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS

Cl. Cumbres, 1 Teléf. y Fax: 925 750 755 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

LA SITUACIÓN DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN DURANTE LA PRIMERA GUERRA CARLISTA

RODOLFO DE LOS REYES RUIZ

Introducción.

En ocasiones uno se encuentra con algún libro que muestra el excelente trabajo de investigación de su autor o autores y piensa que es una lástima que no sea apreciado como su calidad merece.

Algo así me pasó cuando tuve la fortuna de recibir como regalo el libro que Adolfo Delgado y Roberto Félix habían publicado sobre la primera guerra carlista en la comarca de Torrijos y Escalona. Pensé que era una insensibilidad dejar pasar la ocasión de leerlo y, haciéndolo, vi que había una extraordinaria oportunidad de dar a conocer los datos que allí aparecían sobre mi localidad, La Puebla de Montalbán.

A ello me puse, y ha salido el siguiente artículo, por lo que considero necesario y obligatorio agradecer públicamente toda la información allí contenida puesto que ha sido esencial en la elaboración del mismo y, reconocer la deuda que tengo contraída con estos dos grandes investigadores y amantes de la historia toledana.

Cuando falleció el denostado rey Fernando VII, se inició en España una etapa de conflictividad social, política y económica que se prolongaría en distintos períodos, hasta el último tercio del siglo XIX.

En 1833, la lucha por el trono, no sólo consistió en el enfrentamiento entre dos bandos o facciones de un mismo grupo; al contrario las posiciones de ambos contendientes, la hija de Fernando, Isabel bajo la regencia su madre puesto que contaba tres años de edad, y la del hermano del rey, Carlos, eran inicialmente muy parecidas; sin embargo las circunstancias condujeron a una progresiva separación entre la familia borbónica, tanto en los objetivos políticos y como en la manera de entender el desarrollo económico.

Muerto Fernando VII, su hermano Carlos, tras publicar un manifiesto con sus intenciones en “Abrantes”, Portugal, se autoproclamó rey en Talavera quebrantando las indicaciones testamentarias del finado, que dejaba el trono a su hija Isabel. Comenzaba por esta razón un periodo de guerra que habría de prolongarse hasta 1839-40 en su primera fase.

Tanto un bando como otro, eran abiertamente defensores del absolutismo; no obstante, a los partidarios de Isabel, no les quedó otro remedio que ir maniobrando hacia posiciones



menos intransigentes, para desembocar en un tímido liberalismo con el fin de conservar el Gobierno en sus manos, puesto que Carlos había conseguido el respaldo mayoritario de los absolutistas, quienes a partir de este momento se identificarían con el nombre de “Carlistas”.

Muy a su pesar, la regente – madre, María Cristina de Borbón y Dos Sicilias, hubo de buscar quien le auxiliase para defender los derechos sucesorios de su hija, cuestionados por su cuñado, Carlos. Sondeó entre los absolutistas más moderados para formar un Gobierno que respaldase a la niña y pusiera en marcha algunas iniciativas para atraer a su bando a los liberales menos radicalizados aunque hubieran sido meticulosamente perseguidos por su esposo, Fernando VII. Todo ello sin aparcas sus profundas convicciones absolutistas.

El enfrentamiento entre Isabel y su tío Carlos, se justificaba por una interpretación legal. Fernando había reparado el error de su padre, Carlos IV, quien habiendo elaborado una ley para abolir la Ley Sálica, de tradición francesa, no había llegado a promulgarla por miedo ante el estallido de la Revolución Francesa en 1789. La ley Sálica, impedía a las mujeres heredar directamente la corona, consecuentemente, Isabel no podría suceder a su padre.

Fernando VII, en 1830, promulgó la ley que su padre había proyectado, es decir, la “Pragmática Sanción”, ley que derogaba la vigente Ley Sálica. De esta manera, su única hija, Isabel, sí podía heredar el trono.

Las complicaciones de salud del rey, hicieron que, presionado por unos y otros derogara o restaurara una ley u otra. Finalmente en 1833, tras fallecer el rey, la legislación en

vigor era la correspondiente a la Pragmática Sanción, por lo que el trono recayó en su hija Isabel, con el frontal rechazo de Carlos, abiertamente enfrentado a su sobrina por los derechos sucesorios. Nuevamente, España iba a padecer una guerra civil, como había sucedido aunque parcialmente, durante la ocupación francesa entre 1808 y 1814.

¿Qué opinión sostuvieron los españoles ante esta situación?

La mayoría, vio el problema como un choque de intereses que afectaba a unos pocos, pero que no les repercutía a ellos. Sin embargo, al extenderse la contienda porque ninguno de los dos bandos pudo lograr una rápida victoria, se vieron perjudicados porque hubieron de combatir en uno u otro bando, y sintieron cómo sus pueblos y ciudades sufrieron las consecuencias directas de la guerra en mayor o menor grado.

En general, el pueblo español continuaba apegado a sus tradiciones y costumbres y solamente en las ciudades, existían grupos reducidos de ideología liberal que aspiraban a cambiar la situación. Por lo tanto, se puede afirmar que la mayoría se inclinó por defender los principios de religión, patria y rey como hasta el momento habían hecho, aceptando el movimiento absolutista, aunque sin pretender involucrarse demasiado en el mismo.

Otros principios como libertad, derechos o constitución resultaban poco atractivos para los intereses generales de la población, a pesar de los intentos de la minoría liberal de difundir tales ideas como muy positivas para el desarrollo general del país; todas ellas emanadas de la constitución de 1812.

En todo caso, se confirma fácilmente el escaso respaldo “voluntario” que ambos grupos obtuvieron en la mayor parte del territorio español, aunque la defensa de la peculiaridad foral que los carlistas tomaron como bandera, los hizo contar con más apoyos específicos en las provincias Vascongadas, Navarra, parte de Cataluña y el Maestrazgo.

En el resto del territorio, apenas si sumaron seguidores vigorosamente implicados aún a pesar de realizar, durante el largo conflicto, varias expediciones para conseguir sublevar a los pueblos contra el gobierno de Isabel II al que acusaban de revolucionario y antirreligioso, cuando en realidad no lo era.

Los “Isabelinos”, encabezados por la reina madre, María Cristina, se vieron forzados a implantar un régimen de carácter liberal moderado aún en contra de la propia regente, a la que no le quedó más remedio que acomodarse al mismo.

El gobierno “Cristino” fue deslizándose de manos conservadoras a manos liberales, pero al igual que los carlistas, necesitó recurrir a reclutamientos forzosos¹ para fortalecer al ejército en defensa de los derechos de Isabel.

Respecto a la repercusión de la guerra en nuestro entorno local, es preciso destacar que el conflicto tuvo un foco inicial en Talavera de la Reina, al atardecer del día 2 de octubre de 1833 cuando el administrador de correos, Manuel María González y sus hermanos, depusieron al corregidor de la villa y demás autoridades, formando una partida realista (carlista) que

saldría hacia Extremadura a recibir al candidato Carlos María Isidro, reconocido como Carlos VII. Sin embargo, carentes de respaldo, pronto fueron apresados y fusilados a finales del mes de octubre. Crueldad y represión serían dos características a las que ambos bandos recurrirían con frecuencia.

En general, la guerra resultaría bastante dura por el fanatismo de los contendientes; se calcula que provocó unas 200.000 muertes; además la población se vio sometida casi sistemáticamente a duras exigencias alimenticias y económicas cuando no a sufrir fusilamientos de los enemigos presentes cuando un bando u otro ocupaban los pueblos y ciudades.

Como evidencia de lo expuesto anteriormente, aportamos el testimonio de quien luego desempeñaría relevantes cargos políticos, Francisco Méndez Álvaro, médico durante la guerra en Navalmoral de Pusa, antes de pasar a denominarse Los Navalmorales.



“En febrero y principios de marzo de 1838 las tropas se retiraron del lado de acá del Tajo, y las facciones de la Mancha y Montes de Toledo, acaudilladas por Jara, Carrasco, Felipe el de la Nava, el tahonero de la Puebla de Montalbán, Palillos y otros, quedaron dueñas de aquel país. Huyeron los reputados como liberales y los pudientes, fue el pueblo invadido sucesivamente por distintos partidarios, puede decirse que sufrimos un mes de incesante saqueo”.²

En La Puebla de Montalbán, como en la mayoría de los pueblos de la Castilla de la época, hubo algunos partidarios de D. Carlos, pero en general, la población trató de mantenerse al margen de la disputa, aunque algunos por ser llamados a filas por el ejército liberal³ y otros por voluntad propia, apoyando al carlismo, sí que tuvieron un papel activo en la lucha. Estos últimos, participando activamente en las partidas guerrilleras carlistas que contaron con el apoyo de la mayor parte de los curas de los pueblos, enemigos de la doctrina liberal y con escasas intenciones de apoyar a la nueva reina. Incluso el propio arzobispo de Toledo, D. Pedro Iguanzo, era conocido por sus ideas tradicionalistas. El fallecimiento del mencionado arzobispo provocó un nuevo choque entre la Iglesia y el Gobierno porque la intención de la regente fue imponer como gobernador eclesiástico al antiguo obispo de Palma de Mallorca, Pedro González Vallejo de talante liberal que fue rechazado por la curia toledana. La sede estuvo vacante 11 años.⁴

Otro motivo de disputa entre Iglesia y estado liberal, fue la administración del medio diezmo. La Junta Diocesana Decimal dedicaba estos ingresos al sostenimiento de curas y párrocos, pero éstos vieron como dichos recursos no les llegaban porque se destinaban al mantenimiento de la guerra contra los carlistas. De esta manera podemos entender mejor la postura de curas y párrocos de la diócesis que habían jurado la constitución y su divulgación desde los púlpitos.

La extenuada población de la localidad y de los municipios de la comarca, sufrió las frecuentes rapiñas de las partidas y guerrilleros carlistas, que no hicieron más que aumentar su lastimosa situación acrecentada por las reiteradas crisis de subsistencias y brotes epidémicos. Para hacernos una idea del contexto en el que vivía la población de La Puebla de Montalbán en ese periodo, debemos tener en consideración el siguiente dato: durante el año de 1832, es decir, sin haber comenzado el conflicto, murieron 174 personas, de las cuales 68 fueron “párvulos” es decir población infantil. Tan elevada tasa de mortalidad infantil nos confirma la extremada pobreza de la localidad.⁵

A consecuencia de tan delicado escenario, con frecuencia fueron los propios jornaleros hartos de su situación e individualmente, quienes se enfrentaron a estos cabecillas que les querían despojar de sus escasas pertenencias.⁶

¡Cómo no iban a luchar por lo que consideraban como su único medio de subsistencia! Además el verano resultó extraordinariamente doloroso como consecuencia de los efectos mortíferos de la epidemia de cólera que afectó a la villa al igual que otras muchas localidades de España. Específicamente, entre el 25 de julio de 1834 y el 21 de septiembre de ese año, fallecieron en el pueblo 38 personas atacadas por la enfermedad, que no hizo distinción entre niños, jóvenes, adultos o viejos. Podemos comprobar la crudeza de esa cifra si pensamos que a lo largo de todo el año, murieron 135 personas.⁷

Para intentar remediar, al menos parcialmente, que a este contexto tan calamitoso padecido por el municipio, se le sumasen los desastres de la guerra, el gobierno isabelino aprobó dos medidas: por un lado decretó la instauración de una milicia urbana a la que se podían adherir varones entre los 17 y los 40 años, a ser posible sin cargas familiares. Por otro, actuó sobre los alcaldes y gobernadores, exigiéndoles que controlasen los alistamientos y evitasen las deserciones del ejército en favor de los carlistas.

Sin embargo, el fracaso en ambas peticiones nos muestra el escaso respaldo con el que contaron tanto la Milicia Nacional, como el ejército regular. Para frenar este abandono,

se amenazó a los ayuntamientos con fuertes sanciones si se producían deserciones. Es preciso destacar que de dichas levadas se libraban aquellos que pagaban más de 4000 reales en tributos o “costeaban” sustitutos ingresando en las arcas del Estado 2200 reales. De ello se desprende que eran las clases menesterosas las que más directamente se veían afectadas por los reclutamientos.

Problema añadido fue el del mantenimiento de esa guardia urbana que había pasado a denominarse Milicia Nacional. En La Puebla de Montalbán, según consta en los archivos de la Diputación, se procedió a arrendar como pasto o labor la tierra del Soto Redondo, ya que se habían recibido instrucciones de asegurar el pueblo por parte del comandante General. Desde el municipio se le responde que se proceda a llevarlo a cabo, pero que divida la dehesa en pequeñas parcelas para que los vecinos del pueblo puedan interesarse por el arrendamiento.

Otras instrucciones en favor de la Milicia, permitían el acceso a la mitad de los cereales contenidos en los pósitos municipales⁸ e incluso se les autoriza a cazar en sitios no vedados.



La contienda también puso en riesgo los puentes sobre el Tajo porque el control de los mismos concedía ventaja a unos u otros. Así se puede intuir cómo el antiguo puente-contadero sobre el Tajo en las proximidades de La Puebla, se convirtió en un lugar de enfrentamiento, acercando el peligro a la localidad y sus vecinos, quienes se quejan reiteradamente, al igual que los de pueblos próximos, de la indefensión que

sufren ante la falta de medidas que frenen los ataques guerrilleros.

Igualmente tuvo bastante importancia la utilización de barcas o vados situados a lo largo del río en la persecución de los rebeldes o en los ataques de éstos a determinadas localidades.⁹ Las consecuencias de estos asaltos y correrías encolerizaban a la población de tal forma que cuando alguno de dichos guerrilleros fue apresado o abatido, se festejó con regocijo. Así ocurrió en La Puebla cuando se tuvo conocimiento de la muerte de Miguel Ruano, alias “el Apañado” y de Perfecto Sánchez, guerrilleros carlistas, por considerarles auténtico espanto de los pueblos. Los rebeldes no se contentaban con menos. La gavilla (carlista) de Tercero entra en la Puebla de Montalbán e intenta capturar al “nacional” Francisco Ríos, quien había mandado fusilar a un hijo del cabecilla en Menasalbas.

Como acontecimiento especial estrechamente relacionado con el conflicto, debemos señalar que en 1836 el gobierno liberal decretó la conocida “Desamortización de

Mendizábal".¹⁰ Afectó a propiedades eclesiásticas que fueron expropiadas sin ningún tipo de indemnización en beneficio del Estado con el fin de sufragar los gastos de la guerra y de castigar a la Iglesia por su apoyo al carlismo.

En La Puebla de Montalbán, el bien más afectado fue el convento de las monjas concepcionistas, que sufrieron importantes pérdidas en sus posesiones, incluso en las que administraban en la provincia de Guadalajara. Sin embargo tenemos más detallado lo que ocurrió con el convento de los padres franciscanos, dado que en él profesaban menos de doce religiosos y por esa razón fue confiscado incluso antes de la entrada en vigor de la ley general de desamortización, puesto que desde 1834, se estaban incautando propiedades de la Iglesia.

Las medidas desamortizadoras del gobierno afectaron a las ricas piezas de orfebrería de oro y plata, existentes en las iglesias y capillas, que fueron recogidas por los enviados del mismo para que no cayeran en manos de los sublevados. El Gobierno actuaba como "depositario protector" de los bienes.

En lo referente a La Puebla de Montalbán, el cura párroco D. Juan Manuel Alonso y el mayordomo de fábrica, D. Salvador María de Amezcua hicieron inventario de las alhajas que se custodiaban en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz y eran necesarias para el culto, así como de aquellas que se consideran prescindibles y que fueron puestas en cajones para obedecer la orden de la autoridad gubernamental. Además se añadieron las joyas que estaban en custodia del extinto convento de los franciscanos entre las que destaca una custodia con andas de plata y seis figuras, también de plata.¹¹ Según acuerdo, el conjunto sería depositado en la casa nacional de la moneda.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos por parte de los isabelinos, la marcha de la guerra se prolongaba de manera bastante incierta y, tampoco los carlistas consiguieron generalizar el conflicto por toda la península, como había sido su objetivo. Ninguno de los dos bandos consiguió doblegar la resistencia del contrario.

Por esta razón, la regente, María Cristina, tras el pronunciamiento de los sargentos en La Granja de San Ildefonso en agosto de 1836 exigiendo la reposición de la constitución de 1812 y la consiguiente convocatoria de elecciones a cortes constituyentes, se vio obligada a aceptar las demandas y proceder en consecuencia.

Celebradas éstas, se elaboró y promulgó nueva constitución sustituta de la de 1812 y que pretendía conseguir mayor adhesión de todos los partidarios del liberalismo. Se intentaba de esta manera un nuevo esfuerzo que inclinase la marcha de la guerra en favor de los cristinos.

La constitución fue promulgada en 1837 y atendía fundamentalmente las peticiones del liberalismo progresista a fin de obtener mayor apoyo de las clases populares a las pretensiones del Gobierno. Concretamente procuró ganar adeptos en los ayuntamientos al reconocer expresamente la elección directa de los alcaldes por los vecinos. No obstante, la Regente empleó sus influencias para limitar el efecto de dicha medida.

Tanto esta como otras iniciativas del grupo liberal estaban dirigidas a arrancar un mayor respaldo popular trayéndolo de los carlistas, porque, según el criterio de algunos historiadores, a través del carlismo se manifestaban las reivindicaciones de los grupos sociales más bajos de España. Sus razones las encontramos en el proceso de revolución liberal que los condenaba a unas condiciones de vida cada vez más ruinosas. De ahí que el Gobierno pretendiese contrarrestar esta situación con las citadas medidas ya que la incipiente burguesía liberal y parte de la aristocracia latifundista, terratenientes tradicionales, habían respaldado desde el comienzo la causa isabelina.

Como señala el profesor Fontana: "las masas campesinas no fueron una fuerza revolucionaria, sino reaccionaria y el papel de la insurrección le tomó la aristocracia latifundista".

A pesar de todo, las energías utilizadas habían resultado y lo continuaban siendo, baldías. Ante el alargamiento del conflicto, el Gobierno hubo de reiterar las amenazas por intermediación de los altos mandos militares de la región para que los vecinos, a instancias de los ayuntamientos, defendiesen su núcleo urbano ante los ataques de las partidas carlistas. Multas y penas de prisión se anunciaban para aquellos que hiciesen caso omiso de las instrucciones.

Además, en La Puebla de Montalbán, cabeza de compañía, se asentó un destacamento de la Milicia Nacional donde se detalla la presencia de 38 voluntarios y 45 agregados por la Diputación Provincial. Su objetivo se correspondía con la defensa del pueblo así como de sus proximidades teniendo presente la importancia del puente de Montalbán por su cercanía. Incluso, dentro de la jerarquía militar de la misma, aparece como comandante el pueblano: D. Jerónimo Sanmiguel.¹²

El miedo ante los carlistas se generaliza. Los miembros de la Junta de Armamento piden que el obispo Vallejo ordene a sus párrocos que den a conocer a los fieles los crímenes de la facción y desde el púlpito cooperen para que los vecindarios defiendan sus hogares. Toledo se está llenando de gente forastera que huye del peligro, fomentando la escasez de víveres, el contrabando y las enfermedades.¹³

PELUQUERÍA DE CABALLEROS
Pedro Velasco
C/. D. Lino Ramos, 1
Teléf.: 925 75 05 00 - Part.: 925 75 05 04
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

MURO
Todo lo que necesitas para la reforma y el mantenimiento de tu hogar.
Ven a visitarnos a nuestras nuevas instalaciones:
Paseo del Malacate, 40. La Puebla de Montalbán
925750123

Ajos el Moreno
Los Pozos, s/nº
Tlfs.: 605 810 842 - 605 415 060
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

En razón de los ataques de unos y los contrataques de otros, la violencia no cesó a lo largo de todo el conflicto. Lo mismo eran asesinados simples campesinos cuando estaban arando en sus tierras que eran fusilados sin remisión, prisioneros carlistas capturados por tropas isabelinas. En el año 1837 fueron pasados por las armas en Carpio de Tajo, Pedro de la Rosa y Saturnino Martín de Eugenio, naturales de La Puebla de Montalbán junto con Juan Hernández que había nacido en Polán. La orden procedió de Manuel Carrascosa, primer comandante de la columna de operaciones de la derecha del Tajo y del primer batallón del Regimiento de Cazadores de la Reina Gobernadora.

Tampoco quedaban libres de riesgo los comerciantes. Así el día 25 de agosto de 1837, el comerciante torrijense Esteban Palaut que se dirigía desde La Puebla a Torrijos, fue asaltado en el camino de Nohalos, cerca ya de Escalonilla por dos vecinos de La Puebla, Pablo Fariñas y Manuel Sánchez-Chiquito, que se habían fugado de su localidad ese mismo día.¹⁴

El clima de violencia y, sobre todo, la incapacidad manifiesta de unos y otros para vencer, provocaron que las amenazas por parte del Gobierno, fueran contrarrestadas por las de los diversos líderes carlistas, avisando a los ayuntamientos para que los mozos se fuesen con ellos, bajo ultimátum de atacar la localidad. Todo ello generaba un elevado número de desertores, que terminaban siendo escondidos por sus propios familiares por miedo a los dos bandos. Aunque alguno, antes de poder ocultarse, fuese apresado y entregado al ejército liberal. Tal fue el caso de los que se encontró el alcalde pueblano D. Pedro Maldonado en el camino del "Nogero" en el mes de mayo de 1838. No sabemos si entre ellos se encontraría alguno de los mozos de reemplazo de ese mismo año: Benigno Peña de Miguel, Félix Ruiz, Pascual de la Cruz, Casiano Linares, Francisco Javier Balmaseda, Celestino Aguirre, Serapio de la Cruz, Sabas Martín de Eugenio, Lázaro Orgaz, Claro Justo, Basilio Tirado, Cándido Losana, Gregorio Ruiz, Ignacio Rodríguez y Sandalio Morón. Todos habrían de incorporarse al ejército liberal. Solamente faltó Pedro López Crisanto quien ya estaba ausente en la facción.¹⁵

Otros pueblanos que también se había alistado con la facción también fueron capturados, como el alférez Domingo Alonso y los soldados Marto Bajo e Isidoro Alameda.

Un historiador próximo cronológicamente a los hechos, A. Pirala describió en su obra la visión que obtuvo de los combatientes carlistas, aunque es preciso decir que fue un enemigo de los mismos. Sin embargo su cita tiene valor en cuanto a la contigüidad de los acontecimientos y su visión más cercana.

"La guerra continuaba en Castilla con el mayor desorden, y el país se veía asolado, por las numerosas partidas que vagaban indistintamente por montes y llanos. Sus operaciones se reducían a invadir y sorprender pueblos pequeños, hacer exorbitantes exacciones de todo género, y evadir, eso sí, el encuentro de las columnas destinadas a su persecución. Aumentaban su gente con desertores, quintos, criminales y jornaleros desocupados, y el que tenía algún dinero o mostraba más osadía, se erigía en jefe de un pelotón de hombres que, por temor al castigo y vivir más a sus anchas, se titulaban carlistas.

El perdido, el desesperado, el que había satisfecho o deseaba satisfacer una venganza, el perseguido por la justicia, todos estos corrían a engrosar estas partidas independientes a toda autoridad, que lo mismo defendían a Carlos que lo hubieran hecho a Isabel, si en esta causa no se hubieran de someter a la disciplina y pudieran tratar a los pueblos invadidos como a país conquistado.

Así se comprende aquella multitud de partidarios, sin que la muerte de unos, adrede a otros a llenar el vacío que dejaban. Peco, Doroteo, Jara, La Diosa, Revenga, Paulino, Zamarra, Chaleco, el Rubio, el presentado, Tercero, Cipriano, Corulo, Herencia, Palillos, Orejita, Parra, el Arcipreste, el Apaño, Matalahuga, Escarpizo, Sánchez, Blas Romo y otros no menos dignos, casi todos los alias, cuyos motes eran su mejor apología, sostenían la guerra, si tal puede llamarse el sistema de feroz vandalismo y depredaciones con aquel aluvión de partidas, asolaban cual verdaderas plagas los territorios donde caían. Bermúdez, y algunos otros partidarios decentes obraban de distinto modo.

Argués, Cuero, Algodor, Villamudas, Puebla Nueva y otros pueblos, son elocuentes testigos de los crímenes atroces de aquellos bandoleros, terror del pacífico habitante, del infeliz arriero, a quienes retenían, como a los viajeros y ganados, y cuanto caía en sus garras, hasta recibir el precio escandaloso a que ponían la vida y libertad de sus presas, maltratando a los retenidos, y asesinando a muchos lentamente, aun después de recibir su rescate. Bloqueados los pueblos, nadie se atrevía a salir, ni salían las yuntas, ni los ganados, ni continuó el tráfico, y arruinados en su aislamiento, era horrible su desesperación.

(...) La persecución de tantas y tan bien montadas partidas, era imposible con el escaso número de tropas de que podía disponer el gobierno, y con el auxilio que les ofrecían los celebrados montes de Toledo. Por esto la mayor parte de los pueblos, sin elementos para defenderse, y no conformándose, aleccionados por la triste suerte de otros, con el papel de víctima, transigían con los carlistas y les servían, en cambio de su seguridad".

La lucha agotó la economía rural de la localidad pueblana, pero aún más incidencia tuvo la reincidencia de la epidemia de peste que se extendió por la comarca y no hizo más que acentuar los males que cayeron sobre la población. No resultaba nada extraño que la enfermedad atacase con virulencia a unas poblaciones castigadas por una economía de subsistencia, donde una mínima alteración de la cosecha suponía condenar a la miseria casi absoluta a una parte muy numerosa de la población.

A qué extremos llegaría la situación vivida que, de acuerdo con las actas de la Corporación Provincial, en sesión de 8 de junio de 1838, se determinó como necesaria la voladura del puente sobre el Tajo. Además, el Ayuntamiento solicita poder derribar las ermitas de San Roque y Santa Lucía para con sus materiales llevar a cabo la restauración de las Casas Consistoriales y evitar así el repartimiento¹⁶ de los gastos entre los vecinos.¹⁷ Se intentaba cualquier solución ante la penuria del vecindario en general.

Finalmente, la guerra concluyó con el "Abrazo de Vergara". Los generales, Baldomero Espartero en representación del

Gobierno y Rafael Maroto por parte carlista, dieron fin a la conflagración con importantes concesiones para unos y otros porque el conflicto se había enraizado en algunos territorios y no parecía tener fin. Los carlistas reconocían a Isabel como reina después de haberse marchado D. Carlos y aquellos soldados de su ejército que así lo quisieran, eran recibidos con los brazos abiertos dentro de la filas liberales, conservando grados y antigüedad. Además, Espartero prometió que se mantendrían los fueros.

En Castilla, los enfrentamientos se habían reducido por los desastres de las partidas carlistas y por las medidas de perdón que se fueron ofreciendo a la terminación del conflicto para todos aquellos que mostraran su arrepentimiento y depusieran las armas. Los que no lo hicieron, sufrieron penas de cárcel, algunos sentenciados a cumplir su condena en la isla de Cuba.

Como se puede comprobar, los enfrentamientos continuaron hasta algún tiempo después de finalizar la contienda. Por esa razón, las autoridades gubernamentales mantuvieron sus fuerzas estableciendo localidades donde asentar tropas para que sirvieran como base de operaciones a los que han de acudir también voluntarios de las localidades del entorno. De esta forma se fijó un asentamiento en La Puebla de Montalbán al que debían socorrer los pueblos de Burujón, San Pedro de la Mata, Albarreal, Novés y Portillo.

Junto a estas medidas, se ordenaron otras como la necesidad de establecer un vigilante permanente en la torre más alta de la villa que oteara el horizonte mientras dure el día. Imaginamos que sería en la torre de la extinta iglesia de San Miguel, desde donde se puede observar ampliamente el alfoz de la población, el lugar donde se situaría dicho vigía para comunicar de manera inmediata cualquier incidente a fin de tomar las medidas adecuadas. Contaría además, con la posibilidad de utilizar las campanas de dicha torre para alertar a autoridades y vecinos de cualquier amenaza. No debemos olvidar que las campanas “marcaban” el día a día en nuestros pueblos hasta tiempos recientes.

No obstante, todavía en 1840, en torno a La Puebla, en el arroyo cercano de Las cuevas fueron liberados tres mujeres y varios hombres que habían sido retenidos por la facción. Quedaban pues los últimos coletazos del conflicto que habría de reiniciarse a lo largo del siglo XIX en otras dos ocasiones más.

Sin embargo, parece que en el mencionado año, la paz llegó a la localidad y se recuperó la rutina diaria, que no estaba exenta de problemas y dificultades por la empobrecida situación de la misma y los efectos secundarios de la guerra.

BIBLIOGRAFÍA:

Rodríguez de Gracia, Hilario: “La guerra de los siete años en Toledo”. Temas toledanos. IPIET. 1988.

Delgado Agudo, Adolfo; Félix García, Roberto: “La Primera Guerra Carlista en los partidos judiciales de Escalona y Torrijos”. Edición propia. Torrijos, 2013.

Pirala, Antonio. “Historia de la guerra civil y los partidos liberal y carlista”. Madrid. Felipe González Rojas, 1891. Alicante. Biblioteca virtual Cervantes. 2006.

¹ El 15 de enero de 1834 fueron reclutados en La Puebla, como quintos para el ejército isabelino Julián Mérida y Miguel de la Vega.

² Forja. Boletín de la Asociación “Mesa de Trabajo por los Navalmorales”. Agosto 2017.

³ Su alistamiento duraba cuatro años y cobraban 120 reales por engancharse.

⁴ Cerro Malagón, Rafael: “Noticias de Toledo entre 1801 y 1844”. Ayuntamiento de Toledo, 2017.

⁵ Archivo parroquial de La Puebla de Montalbán. Libro de defunciones.

⁶ En diciembre de 1834, unos jornaleros apresaron en el puente de La Puebla de Montalbán a “Caballito” natural de Olías del Rey, cuando intentó robarles. Le quitaron sus armas y pertrechos y le entregaron a la autoridad. Sería fusilado en enero de 1835.

⁷ Archivo parroquial de La Puebla de Montalbán. Libros de defunciones.

⁸ En el pósito se acumulaba el grano excedentario en tiempos de buena cosecha y se prestaba a los agricultores a interés bajo cuando las malas cosechas se sucedían o se llegaba a niveles de crisis de subsistencia.

⁹ Vicente Pérez, alias “Corulo” aparece citado cuando en abril de 1836 utiliza la barca de Portusa para abandonar la zona de los Montes de Toledo y adentrarse en la comarca de Torrijos, en una de sus muchas correrías por la misma.

¹⁰ Juan Álvarez de Mendizábal fue un banquero liberal progresista que estuvo afincado en Londres por temor a la represión fernandina, pero que fue llamado para ser ministro de Hacienda del gobierno liberal por sus conocimientos y sus buenas relaciones en el extranjero.

¹¹ Delgado Agudo, Adolfo; Félix García, Roberto: “La Primera Guerra Carlista en los partidos judiciales de Escalona y Torrijos”. Edición propia. Torrijos, 2013.

¹² Delgado Agudo, Adolfo; Félix García, Roberto: “La Primera Guerra Carlista en los partidos judiciales de Escalona y Torrijos”. Edición propia. Torrijos, 2013.

^{13, 14, 15} AHMT. Actas capitulares, 3-IV-1837).

^{16, 17} Se hacían los “repartimientos” cuando el estado fijaba la tributación a la población, y ésta se repartía “proporcionalmente” entre los vecinos. También, como sucede en esta ocasión, cuando se recauda para una obra de interés general.



ferpuebla.C.B.

ferrOkey
comafe

FERRETERIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
MENAJE Y ELECTRODOMESTICOS

C/. Manzanilla, 7 Teléf./Fax: 925 75 02 13
Juan: 645 82 71 76 - Henar: 670 04 21 31
E-mail: hferpuebla@gmail.com
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Melibea
Azapanes

CALIDAD SUPREMA. HECHO A MANO

VENTA DIRECTA AL PUBLICO

C/ Río Torcón, 24 (detrás del Bar Las Ruedas)
Teléf.: 925 750 886 - 666 239 137
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



BRITANNIA

ACADEMIA DE INGLÉS

TEL: 665 98 90 57

OTROS DOCUMENTOS SOBRE DON ÁLVARO DE LUNA

BENJAMÍN DE CASTRO HERRERO



Buscando en mi archivo algún documento de interés que pudiera ser publicado en la revista “Crónicas” me encuentro una separata escrita en el año 1974 por el insigne catedrático de literatura, archivero del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, durante décadas y miembro de número de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias históricas de Toledo, de la cual era Secretario Perpetuo D. Clemente Palencia Flores sobre don Álvaro de Luna.

Nos dice el cronista que a dicho personaje se le puede contemplar, “dormido en el sueño de la muerte” en la capilla de Santiago en la Catedral Primada de Toledo, junto a la tumba de su segunda esposa Doña Juana de Pimentel. Nos dice que: “... al borde del lecho funerario, en letras góticas talladas sobre la piedra, se lee este impresionante epitafio: “Aquí yace Don Álvaro de Luna, Maestre de Santiago y Condestable que fue de Castilla. El cual después de haber tenido la gobernación de estos reinos por muchos años, feneció sus días en el mes de julio del año del Señor de 1453”. Es curioso que la fecha esté equivocada porque la exacta fue el día 2 de junio de dicho año de 1453.

Para contemplar la semblanza de este gran personaje nos remite al acertado juicio de don Marcelino Menéndez Pelayo que dice: “Interesa más en D. Álvaro de Luna, no la lucha a brazo partido contra la anarquía nobiliaria, sino su persona misma; su sombrío y trágico destino: la grandeza humana de que dio tantas pruebas, lo mismo en la cumbre de la prosperidad y del poder que sobre las tablas ensangrentadas del cadalso. Por haber sido varón verdaderamente grande y sublimado hasta las cimas heroicas del martirio, postrera consagración de su gloria, vive en las crónicas, en los libros eruditos y en la fantasía popular, que no olvida a las grandes víctimas de la fatalidad histórica.”

No cabe duda que Don Álvaro de Luna es la figura central de la primera parte del siglo **XV**; con gran ambición, pero con un apego casi mítico a la institución real a la que defiende de dos poderosos enemigos: los infantes de Aragón y la poderosa confabulación de los nobles.

Recordemos que, a la muerte, en Toledo, de Enrique III

su heredero Juan II tenía solamente dos años y que por la influencia del arzobispo de Toledo don Pedro de Luna, tío de Don Álvaro, éste es presentado en la corte como ayo del heredero y al que seguirá con fidelidad y defenderá contra toda clase de adversarios, uniendo la energía a la astucia y, devolviendo un engaño con otro, en muchas ocasiones, desarmó a sus poderosos enemigos. Y fue su acusada personalidad la que trazo su propio destino, llevándole del poder y la riqueza al cadalso movido por los celos de la reina Isabel y la envidia de la nobleza.

Nos sigue informando el cronista que además de sus dotes militares y conocimiento de las armas tenía una formación literaria muy destacada, que había adquirido en medios eclesiásticos de muy alto nivel cultural, en la corte pontificia del papa Luna, en la de su tío el arzobispo de Toledo; en el refinado trato de aquella sociedad que rodeaba a Juan II. Confirma esto la alta calidad literaria del libro que escribió “De las virtuosas e claras mujeres” lleno de citas latinas, de sentencias de los Santos Padres y de un sabor senequista que nos indica un temperamento acostumbrado a leer filósofos y moralistas.

La biografía del personaje es apasionante, de la que ya nos hemos ocupado en diferentes artículos, y las riquezas que atesoró fueron inmensas hasta tal punto que se decía que podía atravesar España de norte a sur durmiendo siempre en castillos y ciudades de su propiedad. Nos dice el cronista que él logró reunir cerca de ochenta que ocupan todas las letras del abecedario; pero tan solo de ejemplo nos muestra las incluidas en la letra A que son: La Adrada, El Alamín que perteneció este castillo a la Mesa Arzobispal de Toledo por donación de Alfonso VIII. Situado a una legua del castillo de Escalona en la margen izquierda del río Alberche.

Alburquerque cuyo señorío fue concedido por Enrique II de Trastámara a su hermano Sancho que pasaría después a su hija Leonor la cual, por casamiento con don Fernando de Antequera sería reina de Aragón.

Desde este castillo los infantes de Aragón Don Pedro y Don Enrique se declaran en rebeldía contra Juan II, siendo Don Álvaro el que acude en su defensa haciendo prisionero a don Pedro y obligando a Don Enrique a entregar el castillo que don Juan hace entrega, sí mismo, a Don Álvaro de Luna del señorío y del castillo, al que reformo, como primera acción, la torre del homenaje en la que figura su escudo y como motivo ornamental las medias lunas de su linaje.

Arenas de San Pedro se incorpora a sus posesiones como dote de su segunda esposa Doña Juana de Pimentel en 1430, residencia preferida de Doña Juana después de la muerte del condestable en 1453.

Ayllón perteneció a Don Álvaro desde 1427. Por la sentencia de Valladolid pasó allí su primer destierro; y más tarde, en 1441 pasaría otros seis meses por la sentencia de Medina.

Azagala, permaneció también a Doña Leonor reina de Aragón.

Don Gutiérrez de Sotomayor, Gran Maestre de la Orden de Alcántara, cedió sus pretensiones a la fortaleza con tal que recayesen en Don Álvaro de Luna por su participación en la batalla de Olmedo en 1445.

Además de estas posesiones que nos cita el cronista don Clemente Palencia podemos añadir: San Esteban de Gormán, la fortaleza de Trujillo, San Martín, Montanchez, Castilnovo, Riaza, Cerralbos...etc.

Yo quiero añadir por su importancia la Villa y castillo de Montalbán y cuya historia es conocida y en el capítulo XLVII de la Crónica de Don Álvaro de Luna de Juan de Mata Carriazo y editado por Espasa Calpe, leemos:

De cómo el Rey hizo merced al Condestable Don Álvaro de Luna de la villa y castillo de Montalbán.”

“Estando el condestable con el Rey en Guadalajara, en el año del Señor de mil y cuatrocientos y treinta y siete conociendo bien el Rey que él, su condestable tenía a su servicio e de las grandes utilidades que sus buenos consejos le redundaban, así a é como a sus reinos, hizo merced al Condestable de la villa y fortaleza de Montalbán, e rogó a la Reina, su mujer, que viniese en ello porque era suya la dicha villa y fortaleza, e la avia heredado de la Reina de Aragón, su madre. E como la reina nom menos conocimiento tuviese que el Rey de lo que el Condestable de Castilla y sus muy grandes y muy leales servicios merecían, la Reina holgó mucho dello y lo otorgó así. El Rey le dio en satisfacción desto antes que saliera de Guadalajara, las tercias de la villa de Arévalo.”

La más importante villa y castillo que el condestable poseía eran los de Escalona. Así lo describe, en la página 152 el autor de las Crónicas del Condestable.

“Y esto asi fecho, el Condestable se partió a Madrigal con el Rey, a donde le vinieron nuevas cómo a diez días de agosto deste dicho año avia caido un rayo en la su casa de Escalona en la mayor torre Della. La cual casa el Codestable avía fecho e era la mejor que en España se fallava, como se puede bien creer, aviendo sido obra del Condestable; y como avian estado tres días más de mil hombres en matar el fuego.

E así pasó este tiempo fasta el año de cuarenta, sin que otra cosa alguna sucediese que fuese de contar. E aquí fenece el año del Señor de mil e quatrocientos y treinta y nueve años”.

La tercera propiedad de nuestro personaje que quiero resaltar, más que por su aspecto arquitectónico, es por el importante papel que tuvo en la injusta y trágica muerte del condestable es la fortaleza de El Portillo

Comenzamos por la primera boda de don Juan II con Doña María de Aragón hija de Don Fernando de Aragón. El desposorio se hizo en medina del Campo el día 20 de octubre de 1418.

En 1445 salió el Rey en Medina hacia El Espinar esperando refuerzos para iniciar batalla contra el rey de Navarra y el infante Don Enrique, su hermano. Durante esta espera tuvo noticia el Rey del fallecimiento de su cuñada doña Leonor, reina viuda de Portugal, ocurrido en Toledo en el Monasterio de Santo Domingo el Real y poco después supo que también había muerto en Villacastín la Reina de Castilla doña María, Ambas eran hermanas de don Juan de Navarra y del infante Don Enrique.

La forma en que da la noticia la crónica del Rey, confirma lo que se dijo ya sobre las relaciones matrimoniales de Don Juan y Doña María. De la impresión que sufrió el Rey al saber que la reina había muerto, la Crónica no dice sin que tuvo el sentimiento que de razón debía; ni una palabra más. Villacastín dista del

Espinar escasas cuatro leguas (20 Kilómetros) y no habla de que el rey – y eso que era muy andariego- acudiese al lado de su mujer; ni del entierro y las exequias que se le hicieran y según nos sigue diciendo César Silió, en su libro “Don Álvaro de Luna y su tiempo” se menciona el suceso con relación con el monarca, como un minúsculo accidente que no perturba ningún plan, ni altera un solo instante el ritmo de la vida.

El sábado, día veintidós de Julio del año 1447 se celebra en la villa de Madrigal la segunda boda de Don Juan II de Castilla con Doña Isabel de Portugal por mediación del condestable Don Álvaro de Luna para garantizar, según él, sus alianzas con dicho reino.

Siguiendo a Don Clemente Palencia, nos dice que, Isabel de Portugal, desde el principio dio muestras de celos amorosos que recaían en las damas que había traído con ella desde tierras lusitanas. Una de estas se llamó Beatriz de Silva,



MOTOS PUEBLA
Av. de la Cruz Verde s/n
BICICLETAS
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
Teléf.: 678 40 44 13

jaral
DROGUERIA
PERFUMERIA
COSMETICA
Plaza de la Cruz, 4
Teléf.: 925 745 816
45516 La Puebla de Montalbán
(Toledo)

Supermercados
COVIRAN
Los Pingalos
C/ Cruz Verde, 6
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 -Toledo

venerada hoy en los altares, victima de aquel increíble gesto de crueldad de quedar encerrada por orden de la reina en un baúl, de donde sale milagrosamente con vida. Beatriz de Silva huyó de la corte, hizo voto de castidad y vino a Toledo, donde años más tarde fundaría la primea casa de religiosas concepcionistas. En La Puebla de Montalbán, gracias al patronazgo del Cardenal Don Pedro Pacheco, en el siglo XVI se instauró un convento con monjitas de esta orden que aun, gracias a Dios, perduran.

La otra victima fue el Condestable. No podía la reina soportar la rivalidad política ni la influencia avasalladora que ejercía sobre la débil voluntad del Rey. Se sumo a los nobles enemigos de Don Álvaro para hacerle caer desde su más próspera fortuna y realmente fue ella la principal inductora de su muerte.

Ya con antelación, ante la muerte de las dos reinas que según los indicios murieron envenenadas, fue aprovechado por el cronista para lanzar una acusación contra el Condestable. Aunque a decir verdad este doble envenenamiento no ha merecido ningún crédito ni aun entre los autores más contrarios a Don Álvaro.

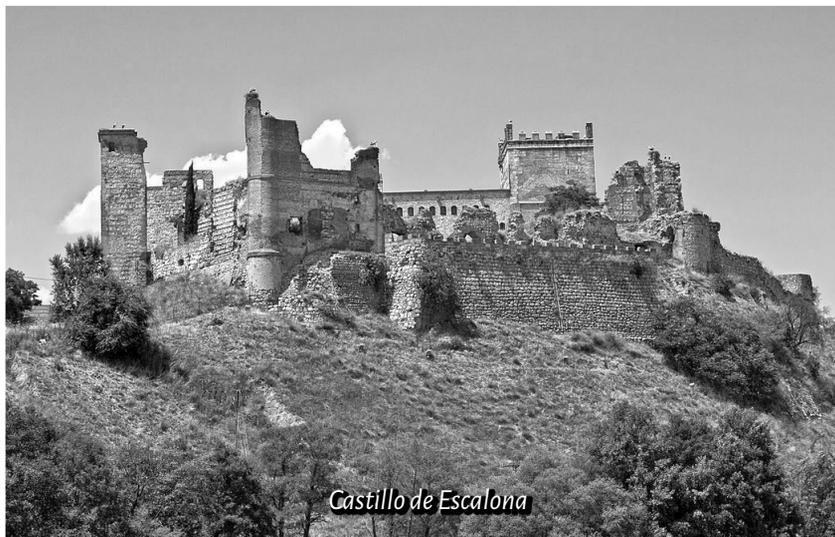
Pero los acontecimientos se van precipitando en su contra. La reina convence a Don Juan II para que se haga con las riendas del poder. La muerte de Alfonso Pérez de Vivero ordenada por Don Álvaro, obliga a Juan II a tomar una decisión, optar por los medios directos: prisión de orden del rey, a cara descubierta, y después el patíbulo; toda vez que las infinitas tretas para eliminarle - emboscadas, tumultos, asaltos de caballeros asesinos - no habían surtido el efecto deseado. La reina forcejeaba insistente y al fin obtuvo lo que quería: una cedula real contra el condestable y maestre de Santiago que decía: *EL REY "Don Álvaro de Estuñiga, mi Alguacil mayor, yo vos mando que prendades el cuerpo a Don Álvaro de Luna, Maestre de Santiago, e si se defendiere, que lo matéis."*

Sabemos lo que ocurrió desde este hecho, que no vamos a relatar, hasta la muerte del condestable en Valladolid el dos de junio de 1453. Mi intención era y es resaltar, como dije anteriormente otra de las posesiones importantes del Condestable, me refiero al castillo del Portillo, cerca de Valladolid, lugar en el que fue prisionero antes de su ejecución., expresado en el capitulo CXXVI de la Crónica de Álvaro de Luna.

Sabiendo ya, Don Álvaro su fatal destino, transportó desde el castillo de Escalona dos arcas con abundantes tesoros en alhajas y monedas de oro para que lo custodiasen el Alcaide del castillo Alonso González de León y su hijo.

El Rey, guiado por su codicia, como bien conocía Don Iñigo López de Mendoza,

Marqués de Santillana, partió desde Dueñas a Portillo sabiendo la existencia de dichas arcas. Al principio hicieron un simulacro de defensa de la fortaleza pero a la llegada del rey y según el cronista padre e hijo "eran mas codiciosos de aver que de valor e mas de dineros e de riquezas que de honor e de proeza, después de capitulado e afirmando e asentado con el Rey lo que les pareció serles más provechoso que honroso, desembargaron la fortaleza e dieronla libremente al Rey con tanto enpero que e Rey les diese, como les dio, grand parte del aver que allí tenían, aunque ya ellos lo avian sotilmente amenguado.



Tomado el Portillo el rey se dirigió a Maqueda cuyo castillo y villa era defendido por Fernando de Ribadeneyra; pero ya sea por un aparte "le fuese muy agro dolor aver de cesar e desistir su deliberado propósito, que era defender la villa o prender muerte sobre ello, pero no pudiendo otra cosa hacer, por no ser dado por traydor, convinole de entregar la villa e la fortaleza al rey e finalmente se lo entregó todo esenta y libremente."

Una vez tomada Maqueda partió hacia la villa de Escalona. Estaban a la sazón en la fortaleza de Don Álvaro, con Doña Juana de Pimentel, su mujer y Don Juan de Luna su hijo *muchos buenos caballeros e gentiles hombres de la casa del Maestre, los cuales se habían recogido allí, y otros nobles mancebos muchos dellos deseosos de hacer por sus personas algunos notables hechos.* Estaba también Don Juan Fernández Galindo, que, por cierto, era uno de los afanados guerreros de toda Castilla, que era capitán de los jinetes de la casa del Maestre.

"Así, que ciertamente estaban por entonces en Escalona - aun no había sido ajusticiado el Maestre- tales personas e tanta abundancia de nobles caballeros e hombres de buenos deseos, a que bien parecía por cierto ser dura empresa poder tomar la villa..."

Sobre unos veinte días estuvo el real asediando Escalona y aquel año era un año de escasez de trigo y cebada y escaso de pan y se afirmó haber fallecido de hambre no pocas personas en algunos lugares de la sierra. Y así mismo eran muchos los que por las tierras del Arzobispado de Toledo, entre los labradores y entre algunos otros alcanzaban a comer pan de trigo y por muy abastecidos se tenían los que alcanzaban a comer de centeno; que muchos eran los que lo comían de cebada y otros de habas y otros de garbanzos y así de otras legumbres. De guisa que los que estaban en el real sentían muy grave trabajo, e muy grand falta e mengua de mantenimientos, especialmente de pan e de cebada, que son las dos principales cosas que así para los hombres como para los domésticos animales son necesarios.

Veyendo pues el Rey la gran mengua que en el real avía; veyendo otro sí la poca o ninguna mella que sus gentes facían ni podían facer contra los que en Escalona estaban, los cuales

no querían salir a partido alguno que les fuese movido, deliberó en entrar en consejo con los grandes de su hueste sobre acordar lo que fazedero fuese sobre lo por qué allí eran venidos, así que el Rey entra en consejo.”

“...E estaban en el real con el rey juntados sus enemigos, entendiendo todos e tratando de la muerte suya. Los cuales desde fueron entrados en su consejo, sin aver entre ellos un solo amigo del digno Maestre, cada uno dellos dize su parecer, e finalmente todos vienen en esta conclusión, que él devia morir.”

...Así que para poder evitar tener que poner sitio a todas y cada una de las posesiones del Condestable, el rey las podría todas sojuzgar y traer a su poder y el más conveniente remedio podía ser, y que era en todo caso el más necesario y conveniente era que el Maestre muriese.

“E en efecto, todos concuerdan e asientan este acuerdo, que él deba morir: salbo el arzobispo de Toledo, el qual por quanto era prelado, e por aquella tal causa ser fecho de crimen, e cabsa de muerte, en la cual a él non le era lícito de Derecho, nin le pertenecía deber entender, se salió del Consejo, e no dio su voto en aquel negocio. Pero todos los otros que en él quedaron, sentenciaron por sus dichos e votos e condenaron a muerte al insigne Maestre.”

A partir de aquí ya conocemos la suerte que sufrió el Condestable desde su detención y consiguiente ejecución el Valladolid el día 2 de junio del año de mil cuatrocientos cincuenta y tres.

Para terminar, transcribo dos notas que nos regala el trabajo de don Clemente Palencia:

La Primera sobre el Testamento de Don Álvaro que fue firmado en Ávila el 5 de septiembre de 1445 y cofirmado por Juan II el 27 de marzo de 1447. Se ignora la suerte del original pero se conservan dos traslados *“en escritura sana y sin defectos”*. Uno de ellos, en pergamino, con 18 hojas útiles, 27/35 cms. En el Archivo Histórico Nacional, escrito ante el escribano Juan Sánchez de Santisteban y con su signo notarial. Se hizo el traslado del original a petición de su hija Doña María de Luna, mujer de Don Iñigo López de Mendoza, duque del Infantado,

y de sus hijos Álvaro, Bernardino, Brianda y Francisca, que solicitan la copia el 17 de febrero de 1501.

El otro traslado corresponde al 26 de marzo de 1448 y fue hecho en el palacio del duque del Infantado, en Guadalajara, ante el alcalde de aquella ciudad Juan de Tamajón. Tiene la misma extensión y características que el del Archivo Histórico Nacional y fue propiedad del corresponsal de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Histórica, con residencia en la villa de

Escalona, Don Felipe Sánchez Cabezudo Hoy fallecido que generosamente lo cedió a la Casa de la Cultura de Escalona.

El otro documento es el:

“Manifiesto que hizo el rey don Juan de las causas que tuvo para confiscar los bienes y condenar a muerte a don Álvaro de Luna.” Fecha en el Real sobre Escalona, 15 de junio de 1453. 11 folios en papel.



Se trata de un tratado del original, hecho en Ocaña el 21 de febrero de 1499, ante el bachiller Ramírez de la Rúa y en presencia del alcalde de los Alcázares de Escalona, en nombre de Don Diego López Pacheco, duque de Escalona, marqués de Villena y conde de Santisteban. Era también propiedad del citado Don Felipe Sánchez Cabezudo cedido, como el testamento, a la Casa de la Cultura de Escalona.

Bibliografía:

CRÓNICA DE JUAN II DE CASTILLA – REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

CRÓNICA DE DON ÁLVARO DE LUNA- JUAN DE MATA CARRIAZO

BIOGRAFÍA DE DON ÁLVARO DE LUNA- BIBLIOTECA UNIVERSAL

DON ÁLVARO DE LUNA Y SU TIEMPO—CESAR SILIÓ - COLECCIÓN AUSTRAL

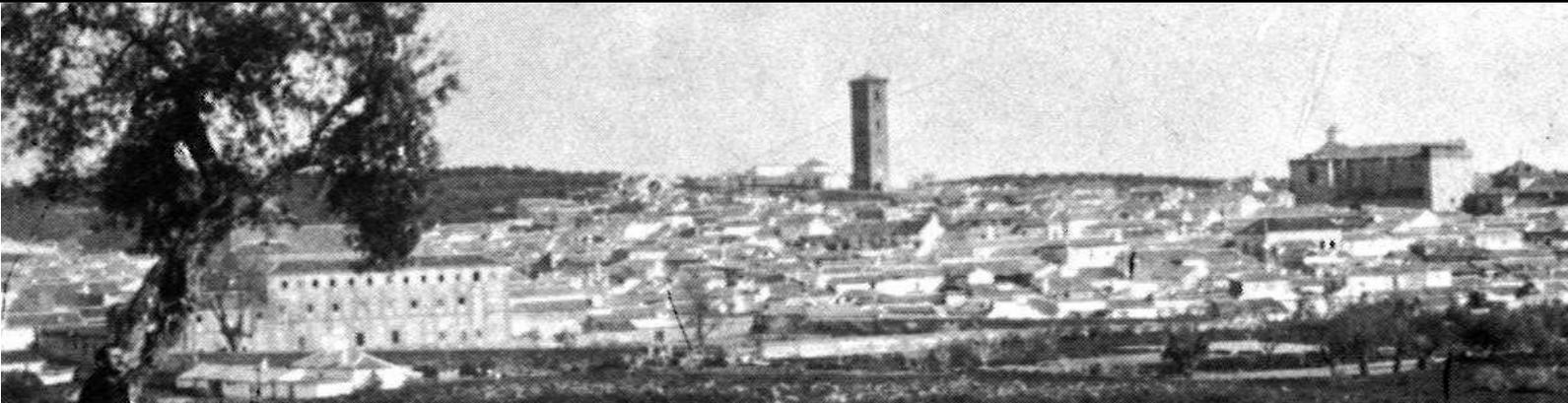
DOCUMENTO SOBRE DON ÁLVARO DE LUNA DE DON CLEMENTE DE LA R.A.D.B.A. Y C.H. DE TOLEDO



Casas de Hualdo

3ª PARTE DE LA PUEBLA EN TIEMPO DE F. ROJAS

PEDRO VELASCO RAMOS



Siempre ha sido así, el arroyo de “Cañares” o “de Detrás de las Huertas” que es como siempre se ha conocido, recorre y delimita La Puebla de Montalbán por el oeste, yendo de norte a sur; ha ejercido desde siempre una auténtica atracción para los muchachos de nuestro pueblo.

Veamos como un autor contemporáneo describe ese lugar del tantas veces mencionado arroyo de detrás de las Huertas o arroyo de Cañares y las peleas con otros chicos, que tuvo en ese mismo sitio: (Recuerdos que Jesús Pulido Ruiz hace sobre este lugar en su artículo “La Última Batalla”, publicado en la revista Crónicas nº 25)

“Al pisar esas calles percibió en su interior como una especie de electrizante sensación que surcó todo su cuerpo, una sensación que ahora potenciaba su capacidad de recordar y que le despertaba emociones que creía desterradas al comprobar la diametral transformación operada en ese espacio. Aquella calzada, las nuevas calles con lujosas viviendas que ocupaban el olivar que un día existió allí, el bello paseo sobre el lugar por el que discurriera el antiguo arroyo, le produjo una extraña impresión de desamparo, como si el tiempo le hubiera quitado algo que le pertenecía, algo que había llevado consigo “en propiedad” a lo largo de toda su ausencia. Caminó despacio por la vía escoltada de árboles y, tras recorrer varias decenas de metros, se sentó en un banco, resguardado del sol por una agradable sombra, para sumirse en aquel antiguo paisaje que aún conservaba en su mente. Un paisaje destronado por el nuevo panorama que le hacía retrotraerse a los tiempos de su niñez y en concreto a aquellos juegos de guerra que solían disputarse aquí. El recuerdo de un juego, a veces harto peligroso, de batallas infantiles que, sin

saberlo, le habían preparado para esos ulteriores combates que habría de librar en la vida, experiencias por las que habría de pasar, contiendas en las que uno se debe enfrentar a su propia existencia, a su propio destino, y donde se han de esquivar los dardos de la incertidumbre, ponerse a salvo de los bombardeos de la incompreensión o saber defenderse del lacerante y corrosivo estado de duda que con frecuencia nos abrumba. Por unos instantes se dejó mecer por una suave brisa de plácidos recuerdos mientras tendía la vista en derredor suyo, desgranando en su memoria anécdotas y detalles de sus correrías de infancia relacionadas con este paraje.

Una vez reunida la panda, se dirigieron por la calle de la Oliva hacia la carretera discutiendo cuál debería ser la mejor estrategia a seguir en la batalla convenida para las seis contra las huestes del temido Viriato. En todos parecía bullir un gran entusiasmo

Tras cruzar la carretera, se encaminaron por la estrecha e irregular vereda que bordeaba el arroyo que corría paralelo al muro del convento de los franciscanos por su parte sur hasta llegar a la presa. La pequeña presa de cemento, construida en el mismo lugar que ocupara otra antigua desplomada por la erosión de las aguas a finales de los años cincuenta, daba principio al cambio de nivel del arroyo, que se hundía varios metros en el terreno y continuaba a través del Cañillo hasta perderse fuera de la localidad, recogiendo las aguas de los distintos regueros del pueblo que iban a morir en él.

La presa, o más bien el espacio a ambos lados de ella, se había convertido en uno de los grandes vertederos de la villa, siendo un lugar infectado de ratas, por lo que al menos una vez al año se procedía a la quema del basurero para



E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
Hijos de Timoteo García Catalán

HITIGARCA, S.L.
C/. Santa Lucía, s/nº
Teléfono 925 75 07 58 - Fax: 925 751 056
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)



Cerrajería
Forja artesana
Carpintería de aluminio
Pvc
Puertas automáticas
Mosquiteras, toldos, estores
Estructuras metálicas
Mamparas de baño
Puertas seccionadas

ENRIQUE R. DE LA CRUZ
Telf.: 680 821 256

Fax: 925 750 863
e-mail: cruz@ferrumsl.com / www.ferrumsl.com

Exposición: C/ Anastasio Oliva, 3 Bis LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Taller: Ctra. Toledo - Talavera Km 27,6 - P.I. Alamedilla BURJÓN (Toledo)



NEUMÁTICOS MONTALBÁN



Avda. de Toledo, 26
Tel.: 925 750 643 - Móvil: 637 748 614
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
neumaticosmontalban@gmail.com

eliminar los desechos y luchar en buena medida contra el aumento de la población de estos dañinos roedores, que allí campaban a sus anchas. Este lugar era conocido como Detrás de las Huertas, llamado así, como su nombre claramente indica, por la existencia en su tiempo de pequeñas granjas o huertas entre la vieja carretera y la actual de doble calzada, dividida por el hoy bautizado popularmente como Paseo del Colesterol, que precisamente ocupa el corazón del tramo del arroyo denominado entonces Arroyo de Detrás de las Huertas.

Después del rato de reposo impregnado de tiernas evocaciones, se levantó para seguir su camino paseo abajo exprimiendo en su mente las más recónditas minucias del antiguo paisaje. Aún tuvo tiempo para volver su vista y recrear en su memoria, junto al recodo de la carretera, frente a los muros del convento situados al poniente, la huerta del tío Agabio, con su alberca, donde los más atrevidos, y jugándose el ser sorprendidos por el hortelano, se daban un rápido chapuzón en los cálidos días de verano, sin importarles que en ella flotasen aquellas lechugas de dos o tres cogollos reatadas con el típico junco, o se aventuraban, en temporada, en sigilosas expediciones para robar las jugosas zanahorias que solía cultivar.

El río Tajo a su paso por La Puebla de Montalbán, ha sido siempre la arteria principal, con el puente, la huertas y sus tierras de regadío y sus avenidas o las grandes crecidas invernales aunque, en la actualidad su curso está muy regulado por numerosos embalses, dos de los cuales (el de Castrejón y el de Castrejón-el Carpio, unidos por un canal) están en estas tierras, su régimen es pluviosidad y su caudal importante, especialmente porque aguas arriba ha recibido los grandes aportes del Jarama y, en menor medida, del Guadarrama, recogiendo así aguas de la parte sur del Sistema Central. Presenta un caudal máximo en abril y un máximo secundario en los meses invernales. De la importancia de este caudal son prueba no sólo los numerosos molinos que funcionaban todo el año en sus orillas, sino también el que durante siglos hubiera numerosos proyectos para hacerlo navegable hasta Lisboa: "Nos referimos aquí a los proyectos de Antonelli, a finales del siglo XVI; de Carduchi, crónicas



a mediados del XVII; de Simón Pontero, en el XVIII; y al de Cabanes, ya en el XIX. Todos ellos están magníficamente descritos, especialmente el de Carduchi, en la obra de Antonio López Gómez: La navegación por el Tajo. El reconocimiento de Carduchi en 1641 y otros proyectos. RAH. Madrid, 1998"

Por estiaje, muy acusado, que corresponde a los meses de verano, se explica el que sean los meses veraniegos los que conozcan las obras de reparación del puente y de las presas de los molinos, ya que la disminución del caudal permitía que los hombres pudieran trabajar dentro del río.

En cuanto a los afluentes por la derecha, a pesar de que el Tajo recibe sus principales aportes por esta zona, procedentes de la vertiente meridional del Sistema Central, ninguno de ellos confluye en tierras del señorío, que se sitúan en una zona intermedia entre las desembocaduras del Guadarrama, al E, y el Alberche, al W, ya cerca de Talavera. De esta forma, sólo son destacables dos arroyos en las tierras septentrionales del señorío. El de Alcubilete en la zona oriental, y el arroyo del Valle, que nace en tierras de Carmena, en la zona occidental, ambos con un prolongado estiaje.

Otros arroyos menores son el arroyo del Carpio, que rodea esta población, y el arroyo Cañares, que recoge las aguas de arroyada que atraviesan los márgenes de la Puebla de Montalbán.

En conjunto, por tanto, son pequeños cursos de agua que sólo discurren durante unos meses al año, incluyendo en ese tiempo los días de tormenta en que su caudal aparece y crece en cuestión de horas y de la misma forma desaparece. De la fuerza de las crecidas de este tipo de arroyos dan fe las inundaciones de 1727 en la villa de la Puebla de Montalbán, con sus secuelas de pérdidas materiales y de vidas humanas. Más recientes son las inundaciones del 28 de agosto del año 1958 y del mismo día del año 1959 En que llegaron a inundarse muchas casas del pueblo situadas en las riberas del arroyo de Cañares e incluso el claustro del convento y la iglesia de los franciscanos donde el agua alcanzó más de un metro de altura.

Por la izquierda los cursos de agua tienen una mayor entidad, destacando los ríos Torcón y Cedena y arroyos como Mimbres, de las Cuevas, Barrinches, del Perro, etc... De todos ellos, sin duda, el más importante es el río Torcón, que nace en los Montes de Toledo, recibiendo en su cabecera los aportes de otros arroyos que nacen también en dichos montes, como el arroyo de la Peralosa o el de Marchés, sin apenas recibir más aportes en su recorrido; presenta una dirección clara S-N, dejando a la izquierda la villa de Navahermosa y a la derecha la de Menasalbas, continuando hasta el término de Gálvez y San Martín de Montalbán, y desembocando en el Tajo, junto al santuario de Nuestra Señora de la Vega. En la actualidad, sin embargo, sufre un importante estiaje, ya que sus aguas son embalsadas en término de Menasalbas desde 1948 –Torcón I y II- y desviadas para el abastecimiento de la ciudad de Toledo.



El Cedena, otro de los afluentes del Tajo por la izquierda, tiene 47 kilómetros de curso tras nacer en la Sierra de Parrilla, en los Navalucillos, cerca de Villarejo de Montalbán, hasta desembocar en la zona de Malpica, después de recorrer los límites occidentales del señorío y recibir los aportes del arroyo del Mimbres y del Guijo; los arroyos Barrinches y del Perro son de poca importancia y recorrido, mientras que el arroyo de las Cuevas, en término de la Puebla de Montalbán y que desemboca al Este del puente de Montalbán, recoge las aguas de otros arroyos menores como el de Melque, el de Ripa procedentes de San Martín de Montalbán, y otros de Menasalbas.

En conjunto, pues, el Tajo es el gran curso fluvial alrededor del cual gira el resto de ríos y arroyos, presentando un sistema de drenaje de tipo dendrítico, que abarca todas las tierras del señorío, si bien, sólo el Tajo y, en menor medida, el Torcón tienen verdadera importancia.

Son los molinos del Tajo los más grandes y cuyo funcionamiento se daba todo el año. La Puebla de Montalbán contaba con los molinos del puente, propiedad del conde, y los de Gramosilla –en 1752 pertenecían al conde de Cifuentes

y estaban arruinados. En el caso del Carpio, sus vecinos iban a moler a dos paradas de molinos, que están en esta ribera de este río, la una al mediodía, y la otra en río arriba a la mano izquierda, cerca la una de la otra, con siete ruedas que muelen entramas paradas.

El resto de las localidades que formaban el señorío de Montalbán hacían sus molindas en el río Tajo, excepto cuando podían hacerlo en el Torcón, que estaba más cerca.

Aún se conserva en La Puebla el toponímico de la “Vereda Molinera” en las inmediaciones del río Tajo

Esta actividad es de gran importancia tanto para la economía de los habitantes del señorío, como para las rentas del señor.

El río Tajo a su paso por La Puebla ha sido siempre otro de esos lugares que ejercían un singular atractivo para los jóvenes de La Puebla, y en múltiples ocasiones nos hemos acercado al

rio como a un lugar lleno de peligros y misterios, con o sin el permiso de nuestros padres. Seguramente Fernando de Rojas, en su mocedad sintió esa misma atracción hacia el río y a sus parajes emblemáticos y siguiendo el cauce del tan mencionado arroyo de Cañares el mismo que pasaba junto a la “Huerta de Mollejas” y el mismo en el que tuvo lugar la “Última Batalla” de Jesús Pulido, que ahora desemboca en el embalse del mismo nombre, en el canal de Castrejón y que antes de la construcción de dicho canal desembocaba en el río Tajo, en el paraje conocido como las Cañas, de ahí su nombre, por la abundancia de estas plantas. En aquel lugar y que como recuerdan muchos pueblanos hubo un “chiringuito”, que regentaba “Angelillo”, y donde muchos pueblanos íbamos a bañarnos, cuando el Tajo llevaba sus aguas, tan limpias, que permitían el poderse bañar en él. Y que con añoranza echamos de menos los camarones y mejillones que se criaban en esa zona, pues eran muy abundantes, hasta no hace muchos años. En el Tajo a su paso por La Puebla, encontrábamos los mejillones en las aguas más someras de la zona antes mencionada de “Las Cañas” y en otros muchos sitios del río, que tenían nombres tan sonoros como: “La “Chera” y el “Álamo” donde todos íbamos a bañarnos,

MONTAJES ELÉCTRICOS ==
ELECTROPUEBLA S. L.

C/. Los Pozos, 9
 Teléfono y Fax: 925 75 11 83
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

El Dedal de Oro
 MERCERÍA - COLCHONERÍA - HOGAR

C/. D. Lino Ramos, 3 y 4
 Teléf. - Fax: 925 751 305
 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Hostal Dorado

Habitaciones con Calefacción,
 Baño, Televisión y Aire Acondicionado

C/. Tejar, 5
 Tels.: 925 750 226 / 925 745 889
 Móvil: 657 19 23 59 / 646 178 340
 Fax: 925 750 226
 www.toprural.com/hostaldorado
 La Puebla de Montalbán (Toledo)

“El Zampeo” el lugar más profundo del río, con peligrosos remolinos, “La escalerilla” magnífico trampolín, “El Peñón” “Los Molinos”, magníficos lugares para pescar a mano, “La Apertura” “Los Motores” “La Chorrera” y tantos y tantos otros lugares del río.

Los camarones, según la enciclopedia Wikipedia, son un infraorden de crustáceos decápodos marinos, o de agua dulce conocidos vulgarmente como camarones, quisquillas o esquilas. Son relativamente fáciles de encontrar en todo el mundo, tanto en agua dulce, como en agua salada, en las aguas superficiales, de 0 a 2 metros de profundidad, en las que abundan las plantas. Habita en aguas poco profundas, cerca del fondo, donde se alimenta de plantas y pequeños animales o cualquier cosa comestible que pueda sujetar con sus pequeñas pinzas, eran muy abundantes en el río Tajo a su paso por La Puebla, y para conseguir cantidad suficiente, para una merienda entre amigos, bastaba con tener una manguera camarone-



ra y pasarla por las plantas que crecían en las aguas no muy profundas, de esa zona. Una vez limpios, los llevábamos a cocinar a alguno de los bares: “El Frenazo”, “Casa Manolo” o “el Paraíso”, situados junto al puente del río Tajo. Además de los camarones eran frecuentes, los guisos de peces, estupendos barbos, muchas veces cogidos a mano en las covachas de las orillas o en los recovecos de puente, el guiso del pescador era el más conocido y bastaba unos pocos peces, algo de aceite, unos pocos tomates y ajos cogidos de alguna de las muchas huertas que junto al río había y ya estaba casi hecho el guiso de peces más conocido en La Puebla, el agua del río era preferida para este guiso, todo el mundo decía que con esa agua, los peces sabían mejor. No se necesitaban ni platos ni cubiertos para comerlos, unas pocas cañas o unas hojas, servían para depositar las tajadas, el caldo se quedaba en la misma sartén en la que se había hecho el guiso, para poder mojar en él los buenos trozos de pan; los pescadores decían que los peces debían comerse con los labios, para así poder detectar las muchas espinas que tanto los barbos o las carpas tenían,

evitando así el peligro que suponía tragarse alguna espina. Hoy en día, los camarones, las anguilas, los mejillones y los barbos han desaparecido de las aguas del río, muy contaminado en este tramo

Una de las imágenes más típicas de La Puebla que, uno recuerda de su niñez, es la de Las mujeres de los pescadores, con sus cestas llenas de peces gritando por las calles: “Peces Vivos” Tratando de vender los peces conseguidos por el marido durante la noche anterior de pesca en el río

Las anguilas, muy abundantes especialmente en la zona de “La Chera” eran el plato más exquisito de la pesca en La Puebla cuando algún pescador conseguía algunas, las vendía fácilmente en las casas de los ricos, pues era un manjar que no estaba al alcance de todos los bolsillos.

Bibliografía:

- JOSE IGNACIO ORTEGA CERVIGÓN. - LOS CRIADOS DE LAS CASAS NOBILIARIAS CONQUENSES EN LA BAJA EDAD MEDIA
- FLORIAN YUBERO. - FORMAS DE VIDA DE LOS NIÑOS EN LA EDAD MEDIA.
- Nicolás Monardes .- La Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, Sevilla, En casa de Fernando Díaz, 1580,
- ANDRÉS CORNEJO.-Diccionario histórico, y forense del Derecho Real de España,
- RELACIONES DE FELIPE II.- La Puebla de Montalbán Toledo
- STEPHEN GILMAN. – La España de Fernando de Rojas
- FLORENCIO HUERTA. - Tesis Doctoral: La Puebla de Montalbán en la Edad Moderna

ROGAUTO MULTIMARCAS
VENTA DE TODA MARCA DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN

ROGAUTO. S.L.

Avda. de Madrid, 52
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

TALLER:
Julio Rodríguez
Teléf. 925 745 566

LOS ARCOS RESTAURANTE

C/. Sinagoga, s/n.
Teléf.: 925 750 411 - Fax: 925 751 051
45516 LA PUEBLA DE MONTALBAN - Toledo

LA GUARIDA DEL CHEF

laguaridadelchef

COMPROMISO EXCELENCIA
tripadvisor

C/ Barrio de los Judios, 5
Teléf.: **925 26 03 61**
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

«BUENAS SON MANGAS PASADA LA PASCUA»

KENNETH BROWN, UNIVERSITY OF CALGARY, CANADÁ

En un estudio mío aparecido en el último número de *Crónicas*^{II} se había comentado muy brevemente el banquete en celebración de la Pascua judía en casa de la madre prostituta que se lee en el Acto 9 de *La Celestina*. El propósito del presente estudio será analizar en mucho mayor detalle y especificación ese séder. He aquí que al sentarse a la mesa, *Celestina* responde a una pregunta que se le ha hecho acerca de los regalos que Calisto había prometido entregar a sus dos pajes, Sempronio y Pármeno, por haberle facilitado la corrupción psicológica de Melibea. Su respuesta escueta es ésta: «Buenas son mangas pasada la Pascua». Algo más adelante la prostituta vieja recuenta la cornucopia de manjares que en su juventud había recibido en forma de regalos de sus admiradores eclesiásticos a cambio de sus favores sexuales de altísima categoría: «Y apenas era llegada a mi casa, cuando entraban por mi puerta muchos pollos y gallinas, tórtolas, perniles de tocino, tortas de trigo, lechones.» (p. 216). Una segunda lista acompaña a la primera, esta vez de los vinos más finos y apreciados de las bodegas de España, recibidos asimismo como regalos por sus servicios sexuales excelsos: «De lo mejor que se bebía en la ciudad, venido de diversas partes: de Monviedro [sic], de Luque, de Toro, de Madrigal, de San Martín y de otros muchos lugares.» (p. 217). En dos oraciones seguidas *Celestina* efectivamente nos ha preparado una lista de aquellos comestibles esenciales y requeridos para celebrar un séder Pésaj / סדר הפסח, o sea banquete para la Pésaj judía: «tortas de trigo», que son pan ácimo o matzáh / מצה, y «vino de Murviedro», que era el «vino kosher de Murviedro», villa histórica llamada en la actualidad Sagunto, que se ubica a veinticuatro kilómetros al norte de Valencia. Debido a las investigaciones exhaustivas del historiador Meyerson, sabemos que a lo largo del siglo XV Morvedre, en valenciano, o Murviedro, en castellano, era productora y distribuidora exclusiva de proveer vino kosher para toda la cuenca del Mediterráneo.^{III} Se sirve del Diccionario de la Real Academia Española para explicarnos el adjetivo kosher: “voz yidis, y esta del hebr. Kāshēr; literalmente ‘correcto, adecuado al rito’; adj. Dicho de un producto alimenticio, una comida, un menú, etc.: Obtenido o preparado según los preceptos del judaísmo.” (DRAE, 2018, en línea; consultado 06-03-2019).

Sin embargo, resulta que los manjares prescritos, kosher, aprobados para el consumo del judío, y ritualmente limpios, se hallan camuflados entre otros manjares, esta vez proscritos, prohibidos para el consumo al judío. La lista larga de manjares y bebidas selectas incluye vino de Murviedro y matzáh / מצה que en aquella época de *La Celestina* así como hoy en día se llama pan ácimo, cençejo, pero en el mundo sefardita «tortas de trigo».^{IV} Nebrija (?1495?) lo tildaba de “cençejo, cenceno, cençena, cençena y cençejo”: “[pan] sin levadura”.^V En el anónimo manuscrito *Sefer Tešubah* (Suma de

casos de consciencia) que data de poco antes de mediados del siglo *XV* y que pertenece a la colección de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, la voz “libdo” o “liudo” asimismo se empleaba para referirse al pan ácimo (p. 257).^{VI}

Serrano y Sanz (1902) ya había reproducido el “proceso de Diego de Oropesa, 1517-1518, AHN, Inquisición de Toledo, Legajo 173, núm. 638, donde se refiere a comidas proscritas al judío para el consumo:

“Procesado en el año 1517 por judaizante, Diego de Oropesa, vecino de Talavera de la Reina, éste se defendió ... Yten, si saben, etc., que el dicho Diego de Oropesa fazía matar puercos en su casa y comía y come toçino y morçillas y longanizas y lechones y otras cosas de puercos y liebres y conejos y otras cosas proveydas comer a los judíos en su ley.” (p. 7).^{VII}

Luego en el apartado de Apéndices, no.1, reproduce el siguiente “Processo contra Álvaro de Montalbán vezino de La Puebla de Montaluán (1525-1526), Bajo testimonio llevado a un extremo, a Álvaro de Montalbán, suegro del bachiller Fernando de Rojas, autor de *La Celestina*, se le dirige la siguiente pregunta, la que va acompañado de su respuesta:

“Preguntado quién le dio el pan cençejo que dize en su confesión que comió, dixo

que lo comió e que cree que lo ternían [= tendrían] sus hermanas e que de allí tomaría un bocado e lo comería. Fue preguntado que a qué personas vido comer el pan cençejo e fazer otras çerimonias de judíos en la dicha villa de la Puebla o en otras partes, e que diga e declare enteramente la verdad de lo que vido haser a otras personas contra nuestra santa fee católica.” (p. 20).

En conclusión, el consumo de pan cençejo, matzáh, en época de la Pascua judía no era ni mucho menos un fenómeno desconocido en La Puebla de Montalbán, ni entre los mismos familiares del bachiller Rojas a fines del siglo *XV* ni a principios del *XVI*.

Volviendo a la declaración inicial de *Celestina*, ella comienza su lista con **carne** avícola domesticada, toda la cual kosher, prescrita en la Torah, por ser comestible aprobado para el consumo del israelita (Levítico 11:13-19, y Deuteronomio 14:12-18). Pero cuando la prostituta vieja menciona «perniles de tocino» y luego «lechones» a cada costado de las «tortas de trigo» o matzáh, entonces la ley gastronómica judía de kashrut se viola por medio de la introducción o intromisión de manjares vedados para el consumo del judío: son carne terefá, severamente prohibida (Levítico 11:3-8). Ambos manjares de carne porcina, «perniles de tocino» y «lechones», son delicadezas gastronómicas en la actualidad, pero aún más en Salamanca y sus afueras en la región de La Mancha extremeña. Y así evoluciona el chiste pascual, pero a lo judío,

ya que en un séder los comensales tradicionalmente preparan pequeños bocaditos de matzáh, llamados “bocaditos de Hillel”, rellenos de maror, que son hierbas amargas. Por razones de humor Celestina ha confundido o subvertido adrede la tradición judía, al preparar bocaditos entreverados, mezclados, la mitad kosher, la otra terefá. ¡Parece que ella en su juventud hubiera gozado del sueño perenne del judío, que era y aún es mezclar y luego comer lo permitido con lo prohibido! Por su propia admisión, conformarse con la Ley escrita para luego violarla. Desde luego, como buena criptojudía o judía, Celestina se atenía al rito judaico pero sólo a medias, mientras se aprovechaba simultáneamente de lo succulento, pero ritual y tanájjicamente prohibido: es decir, vedado según la Ley, que es la Torah.



Séder, Hagadá de Barcelona, ca. 1340.^{VIII}

Séder, Hagadá de Sarajevo, de Cataluña, ca. 1325-1350^{IX}



Séder tradicional en la actualidad



Escena de un séder de un Hagadá impreso en Constantinopla, ca.



1506, pero en el estilo artesanal ibérico, ca. 1506. Includido aquí con el permiso del Jewish Theological Seminary of America (Very Rare Collections 5637).

Rojas judaíza aún más la cena y, así haciendo, refuerza la importancia crucial del séder además de elaborar el chiste para criptojudíos, porque Celestina, armada con una precisión filológica semítica, cita el verso inicial del Proverbio 17 del Rey Salomón: « ... los sabios dicen que vale más una migaja de pan con paz que toda la casa llena de viandas con rencilla.». En el hebreo original transliterado este bocado de sabiduría se lee “Tov pat hareivah, vshalivah-vah.” La frase nominal salomónica, «migaja de pan», que a primera vista u oída aparenta ser léxicamente insignificante, “conjura” o intuye la voz matzáh. De nuevo Celestina rememora las «tortas de trigo» anteriormente mencionadas, un pan aplanado sin levadura, preparado expresamente para su consumo exclusivo durante la Pascua judía. Otro detalle crucial es que aquellos prelados responsables por proveer regalos de matzáh y vino kosher a la prostituta en su época dorada y a la entrada de la Pascua judía eran igualmente sospechosos de la apostasía herética criptojudaca.

El matzáh físico ha aparecido ya dos veces hasta este punto en la arenga extendida de Celestina, en las formas de «tortas de trigo» y «migaja de pan». Desde luego ella de ninguna manera se está refiriendo a pan de comunión ni a otro comestible de cristianos. Como consecuencia lógica de la articulación de los dos lexemas nos urge en este momento tornar al enunciado inicial de la prostituta: «Buenas son mangas pasada la Pascua.». La explicación objetiva, **estándar** y generalmente aceptada del dicho, más que su definición, es que ‘cualquier tipo de regalo para los pajes, Sempronio y Pármeno, se merece la bienvenida, aun si les llega con atraso’. (Ed. Rico, p. 209, n. 87, basada en la explicación que da Covarrubias). Ahora bien, en la acción narrativa estamos asimismo en época de Cuaresma, cuando

el buen cristiano se priva de todo tipo de delicias tanto alimenticias como sexuales. Sin embargo la voz «mangas», que significa comúnmente “Parte del vestido en que se mete el brazo”^x, en este contexto de la acción narrativa le es semántica y etimológicamente insensata a cualquier hispanohablante cristiano de fines de siglo **xv** e incluso hoy en día,^{x1} y por esa misma razón se ha de buscar su significado en el verbo en lengua romance “mancar”, que es ‘faltar’, ‘no tener’, ‘no estar’.

“Anterior al año 1454 en que muere Juan II” don Íñigo López de Mendoza, el gran Marqués de Santillana, ya lo había incluido en el manuscrito suyo de la antología de Refranes que dizen las viejas tras el fuego (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1508), en compañía de un pequeño repertorio de otros tantos refranes de aparente relevancia o índole judeoespañola y/o judeoconversa.^{xii} Más o menos al mismo tiempo el “Príncipe de los humanistas”, Erasmo (Roterdamo ¿1468?-Basel 1536), recuerda la voz latina “panem” por “mangas” en uno de los numerosos adagios en su antología de expresiones cortas y ejemplares, aquí en traducción castellana: “Buenas son mangas después de pascua / Bona etiam offa post panem.” (París, 1500, editio princeps en latín; Sevilla, editio princeps 1508, en español).^{xiii} En este último sentido nos urge proceder con el análisis. El Rey Salomón y el dialecto judeoespañol de fines del siglo **xv** nos han de guiar, mientras en camino amparar el trayecto interpretativo. Pero de ninguna forma fiarnos de la traducción incompleta y errónea al latín a cargo de San Jerónimo, que consta en la Vulgata del siglo **v**. Ahí se lee “buccella sicca”, ‘bocado seco’.^{xiv} La de Erasmo, “panem [siccus]”, tampoco nos aclara lo suficientemente bien para que lleguemos a una comprensión autorizada, acertada, culturalmente informada de la expresión.

Pero, entonces, ¿cuáles o qué son aquellas «mangas» a que se refiere Celestina? ¿Y a qué «pascua» se está aludiendo? A mediados del siglo **xv** y en plena juventud suya eran dos las pascuas que se celebraban en España, la judía y la cristiana. También había en aquel entonces, dos especies de pan cençejo: matzáh, para la comunidad judeoespañola y consumida en el hogar familiar, y la hostia o sea la oblea comestible de la comunión cristiana y consumida en una iglesia. En nuestro caso la voz «mangas» ha de aludir forzosamente a ese panem en latín que nos ha indicado Erasmo de **Rotterdam**. Significa figuradamente ‘pan’. El chiste en boca de Celestina obviamente depende de un ingeniosísimo y nuevo juego de palabras polisémico a lo criptojudío. Como se ha explicado anteriormente, en español “cristiano” «mangas» serían y son hoy en día aquellos regalos que Calisto había prometido entregar a los pajes suyos, pero que todavía no se los ha dado. Es así como Covarrubias explica ambos el nombre y su refrán acompañante. Pero en la esfera de la semántica del mundo racional, guiado como está por sentido común, el nombre en plural «mangas» desafía todas aquellas definiciones entre racionales y figuradas que cualquier diccionario de autoridades actualmente al alcance del investigador pueda proporcionar. En el judeoespañol y/o cripto-judeoespañol del medievo tardío la voz «mangas» significaría cualquier barra, rodaja o mordisco de pan fresco recién salido del horno, de acuerdo al adagio del gran humanista de Holanda.

Entonces si es así, si «mangas» en efecto son «panes», ¿en qué consiste la gracia del chiste? ¿Dónde cabe el humor en la expresión de todo esto? Cualquier judío observante de las tradiciones y los ritos de la Ley de Moisés sabe la respuesta correcta, porque le es casi imposible al ser observante aguantar siete días consecutivos de consumo de matzáh durante la Pascua judía. Resulta que esas dichosas «tortas de trigo» sin levadura, tal como escribía incluso Covarrubias, tienen su efecto muy perjudicial para el aparato gastrointestinal del que las haya ingerido:

Y pan de azemite es el pan de la flor de la harina de que hazen tortas, y por no lleuar lleuadura, de donde tomó el nombre. Son las tortas llanas, y para el estómago es el pan de tortas más pesado que el de leuadura.^{xv}

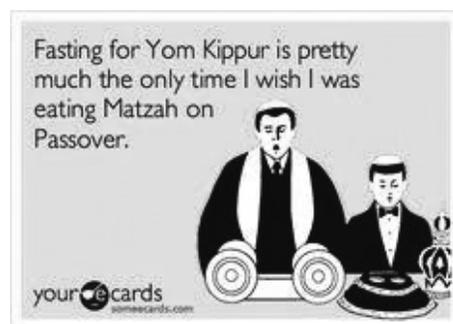
El célebre filólogo explicaba escuetamente la voz, y el siguiente cómic reproduce y capta la esencia primordial del dilema con que se encara todo judío al prepararse, tanto psicológica cuanto intestinalmente, para consumir matzáh durante el período semanal de la pascua judía:

Siete días seguidos de consumo de matzáh le dan a uno problemas gastrointestinales muy serios



(Chiste visual y polisémico basado en la canción espiritual de los esclavos negros de América del Norte, “When Israel was in Egypt’s land, / Let my people go!” / ‘Cuando los del Pueblo de Israel eran esclavos de faraón, [Moisés] le imploró a faraón que librara a su gente de su esclavitud’. Aquí, sin embargo, el verso significa ‘que les dejara ir corriendo al inodoro para hacer sus necesidades biológicas!’.

Las dos épocas más pesadas para el judío en el calendario judío son aguantar el ayuno para el Día de Yom Kippur y comer matzah siete días para Pésaj.



Moisés les explica al Pueblo de Israel el sufrimiento que han de aguantar en el peregrinaje de cuarenta años por el desierto: caminata a la fuerza y consumir sólo matzáh.

La voz «Mangas», entonces, intuye ‘lo que falta [o manca] sobre la mesa del séder en época de la Pascua judía’:

pan.«Mangas» son ‘panes’, barras de pan fresco, ‘panes’ fonéticamente semejantes a esas «mangas». Resulta incluso una voz fonéticamente emparentada, pero al inverso, con matzáh = “panes que mancan”. En su lugar, matzáh sosísimo para el consumo durante un período de tiempo extendido. Resulta una alusión directa a ese pan ácido sin gusto, muy difícil, pesadísimo de digerir. Son aquellas mismísimas «tortas de harina» que los curas amantes de Celestina le solían regalar en mejores tiempos. Y es la migaja de pan sin levadura y pobre del proverbio del Rey Salomón, Tov pat areivah. El chiste supremo de Celestina se nutre, entonces, de un juego de palabras brillante e ingeniosísimo, que comprende una voz del dialecto judeo-español del área de La Puebla de Montalbán y otras villas en su entorno en Castilla la Nueva a fines del siglo **XV**. Y, cómo no, hasta me atrevo a hipotetizar que la hubieran empleado primero los judíos y luego los judeoconvertos criptojudíos para así quejarse entre ellos de este aspecto desagradable, pero eventual, de su Minḥag **sefardí**. Dicho chiste figura entre el registro de múltiples chistes criptojudíos en La Celestina basados en los días festivos del calendario judío.^{XVI}

Para el autor judeoconverso Fernando de Rojas, cuando se trataba de pan o la falta de él estamos en un mundo léxico sefardí, donde el pan fresco recién salido del horno está bien, no tanto el matzáh seco, insípido e indigestible. Ni lo es aguantar un ayuno prolongado, especialmente para el varón del hogar del difunto tras la muerte de un familiar, por estar obligado él a no comer durante una temporada breve. Covarrubias (1611) no llegaba a descifrar el genotipo judeoespañol del refrán. (Nieto Jimémez y Alvar Esquerria, cit., p. 6431b), y generaciones de editores de La Celestina llegaron y han llegado sólo a medias a poder desentrañar su significado y sentido judaico que correctamente contextualiza la expresión «Buenas son mangas pasada la Pascua» en La Celestina. Además del vino kosher y matzáh o matzot (en plural) sobre la mesa del séder en casa de Celestina, la prostituta sigue al pie de la letra el procedimiento del rito judaico, al festejar este yom tov, o sea «buen día» que comienza la víspera de Pésaj (8,194): 1. Al comenzar el séder Pármemo nos informa que la mesa ya está puesta: «se adereza cena» (8,194), que en hebreo se dice Šulḥan aruj; 2. Todos los comensales allí sentados son criptojudíos. Sempronio lo admitirá: «todos somos de casa» (202); 3. **Acto** seguido Elicia, otra prostituta, pide que los convidados se laven las manos antes de ponerse a cenar: «¡A mesa puesta, con tus manos lavadas» (203), práctica que en hebreo se llama Šulḥan oreḥ más Urḥatz; 4. **Se** recita una bendición a Dios, Adonai, además de recitar otras bendiciones parecidas – Celestina: «¡A Dios, gracias!» (203), «¡Bendigaos Dios!» (212), y con socarronería, «¡Dios bendiga tanta gente y tan honrada!», que, según la Hagadá de Pésaj,

que es libro de oraciones para el séder, es Hallel más Kadeš; 5. **La** primera de las cuatro o incluso cinco copas de vino se toma – al efecto dirá Pármemo: «... tres veces dicen que es lo bueno y honesto todos los que escribieron» (205). No obstante, se equivoca en el número exacto de copas a tomar. Puede que el autor se confunda aquí con el número ordenado -- tres (3) -- de las hojas o piezas de matzah sobre la mesa:



Hagadá, Constantinopla [ca. 1506]. Las tres piezas de matzáh sobre la mesa del séder. Cambridge University Library, Taylor-Schechter N.S. 168:6. Reproducida esta imagen con el permiso de la Cambridge University Library. Pármemo a Celestina (IX, 205): «Madre, pues tres veces dicen que es bueno y honesto todos los que escribieron.». He aquí una posible confusión entre el número de las cuatro (4) copas de vino y las tres (3) piezas de matzáh sobre la mesa.

6. Al referirse al bocadillo de Hillel, en hebreo Koreḥ, Celestina está bromeando cuando, léxicamente, prepara un bocadillo de matzáh relleno de jamón serrano y lechón; 7. **Al** finalizar la cena, Eliahú el profeta, “precursor del Mesías”, visitará el hogar donde se celebra el séder, con el fin de sentarse entre los comensales donde tomar una última, la quinta, copa de vino – Lucrecia, la prostituta, dice: «te ruego mi señora sea de ti visitada» (218; énfasis mío); 8. **La** cena concluye – Areúsa, otra prostituta, exclama: «Dios remediará todo» (217), que en hebreo proviene del Nirtzah / הִצְרָנָה, canto para Pésaj “en que se dice que el séder de la Pascua se ha terminado y completado según Dios ha mandado”. Además el comentario profético de Areúsa se deriva de la oración llamada Aleinu / וְנִילֵעַ, parte integral de la liturgia del servicio diario sinagoga: ‘Esperamos así, Adonai nuestro Dios, presenciar Tu gloria majestuosa, cuando las abominaciones se eliminen de la tierra, y los dioses falsos sean extinguidos; cuando el mundo esté por fin perfeccionado bajo el reino del Todopoderoso, y toda la humanidad clame por Tu nombre



Pedro Morón e Hijos, S. L.
Ctra. de Torrijos, 71
Tel.: 925 750 761 - 635 48 85 24
moroncenter@hotmail.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



Ind. Gan. PORTUSA. S.L.

BEBIDAS
Enrique
Cázaro Hormigos



Teléf.: 925 750 068
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo

sagrado, y hasta los malvados de la tierra sean entregados a Tu justicia ...!. En este monólogo extendido Areúsa aboga por libertad personal, redención ... en este caso aquí con el fin de santificar y perpetuar el procedimiento habitual de un séder de Pésaj. Es decir, desea seguir el Minḥag **sefardí** de antaño. Sus deseos son celebrar las costumbres de los judeoespañoles en una época en la que sólo a puertas cerradas y adentro, a escondidas, una podía.

En último lugar nos fijamos en el autor contemporáneo norteamericano y sefardita André Aciman, cuando en una de sus memorias se refiere a la primera noche de la Pascua judía celebración hogareña: 'Porque entonces todo judío rememora la noche cuando comenzó la memoria colectiva del Pueblo judío. Durante esa víspera, cada uno de nosotros contempla a aquel Egipto particular que nos lo llevamos dentro dondequiera que estemos. Acaso no sepamos siempre lo que precisa recordar, pero sabemos que estamos obligados a recordar.'^{xviii} La Celestina es, en efecto, otro texto memorístico judeoespañol, en este caso específico, uno que enfoca en esa muy deseada, añorada primera noche del séder de Pésaj, esa Pascua judía "sin mangas".

Conclusiones

Otra indicación de la recepción del texto por el lectorado de La Celestina es la interpretación gráfica del Acto 9. En los siguientes tres grabados de tres ediciones distintas, que datan del siglo **xvi**, los del equipo de editores e impresores respectivos **unánimemente** interpretaron la acción narrativa de esta escena como nada más que un banquete con insinuaciones bacanalías. Se podría concluir lo mismo de la escena tal como se representaba en la versión fílmica española de 1996.^{xix}



Edición de Estella, España, 1557, s.v. "Banquete en casa de Celestina": celestinavisual.org



Edición de Zaragoza, 1545, "Banquete en casa de Celestina": celestinavisual.org



Edición Augsburgo, 1520. "Banquete en casa de Celestina": celestinavisual.org

Tanto los convidados al banquete como el grupo reducido de amigos criptojudíos de Fernando de Rojas alumnado de y en la Universidad de Salamanca, eran su público predilecto.

Si en efecto las acciones del Acto IX de La Celestina desdibujan un séder para celebrar Pésaj, la Pascua judía, no un banquete cualquiera ni uno para celebrar la Pascua cristiana, entonces ¿qué se dirá de la intencionalidad y del corpus narrativo del resto de la obra literaria, fruto de la creatividad de Fernando de Rojas, de La Puebla de Montalbán? La respuesta a ello parece bastante obvia. Como enseña el dicho "De tal palo, tal astilla."

ⁱ Sigo la edición, Fernando de Rojas, (y «Antiguo Autor», La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea, a cargo de Francisco]. Lobera, Guillermo Serés, Paloma Díaz-Mas, Carlos Mota, Íñigo Ruiz Arzálluz y Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2000.

ⁱⁱ Kenneth Brown, «Las coordinadas étnicoculturales del Orden de Oraciones para el Día del Remordimiento para el judío, ca. 1480, posible incunabula salido de la prensa de Juan de Lucena, de la Puebla de Montalbán» Crónicas, no. 43, Diciembre 2018, pp. 7-11.

ⁱⁱⁱ Véase Mark D. Meyerson, A Jewish Renaissance in Fifteenth-Century Spain, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2004, pp. 112-118, para Morvedre como centro de cultivo, producción y subsiguiente exportación de vino kosher tanto dentro de la Península Ibérica como fuera de ella, por toda la cuenca del Mediterráneo durante el siglo **xv**. De interés parecido es José Hinojosa Montalvo, The Jews of the Kingdom of Valencia, from Persecution to Expulsion, 1391-1492, trad., Jerusalén, The Magnes Press, The Hebrew University, 1993, p. 150.

^{iv} Iacob M. Hassán, "De los restos dejados por el judeoespañol de los judíos del norte de África", Revista de Filología Española. Anejo LXXXVI, XI Congreso Internacional de Lingüística, y Filología Románicas. Actas, ed. Antonio Quilis, IV vols., aquí vol. IV, Madrid, CSIC, 1968, pp. 2127-2140, aquí p. 2134, escribe que "Todas las palabras son habituales en el habla común, como torta, se usa corrientemente en contextos de claro matiz sefardí para designar el pan ázimo de Pésaj."

^v En Lidio Nieto Jiménez y Manuel Alvar Esquerra, Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726), 9 vols, aquí vol. III, pp. 2344b-2345a., s.v. cenceño/a.

^{vi} Moshe Lazar, ed., Sefer tešubah [Suma de casos de conciencia. Biblioteca Universitaria de Salamanca, MS. 2015; siglo 15], California, Labyrinthos, 1993.

^{vii} Manuel Serrano y Sanz, «Noticias biográficas de Fernando

de Rojas autor de La Celestina y del impresor Juan de Lucena», opúsculo por separado de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Madrid, 1902, pp. 1-55.

^{viii} Para el fenómeno de los Hagadás policromáticos véase Hagadàs Barcelona. L'esplendor jueva del g[òtic català, catálogo de exposición, Barcelona, MUHBA / Ajuntament de Barcelona / Col·lecció Llibrets de Sala, 2015.

^{ix} Hagadàs, p. 44, proveniente de la Biblioteca Nacional Zemaljski Muzej Bosne i Hercegovine, Sarajevo, MS. 1.

^x DRAE, s.v. manga, <https://dle.rae.es/?id> (Consultado 3/3/2019).

^{xi} Me he guiado por el Diccionario de la Real Academia Española, en línea: <https://dle.rae.es/?id> (Consultado 3/3/2019).

^{xii} Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, Refranes que las viejas dizen alrededor del fuego, ed. Hugo Bizarri, Kassel, Reichenberger: 1. (p. 80, no. 87, fol. 2v) "Abri[d] Jamilla, que con mal os vengo" (tal vez por el nombre semítico de la mujer); 2. (p. 81, no. 112, fol. 3r) "Buenas son mangas después de Pascua"; 3. (p. 84, no. 181, fol. 3v) "Cabra y magra y trefe [y] mal pesada" ("trefe", hebraísmo = carne terefá); 4. (p. 84, no. 184, fol. 3v) "Dádivas quebrantan peñas" (tal vez por ser referencia a las dádivas de Adonai al judío, que son la Torah y el Día de Sábado); 5. (p. 85, no. 197, fol. 4f) "Di tu secreto a tu amigo y serás siempre su catiuo." (tal vez criptojudío); 6. (p. 85, no. 204, fol. 4r) "Dio Dios fauas a quien no tiene quixadas." ("Dio Dios" es una duplicación a propósito del nombre divino para el judeoespañol); 7. (p. 86, no. 226, fol. 4v) "Dineros en manga, tanto vino como agua." (sólo interesa por el empleo de la voz "manga"); 8. (p. 88, no. 254, fol. 4v) "En buen día, buenas obras" (tal vez por ser "En buen día" una traducción de yom tov); 9. (p. 88, no. 258, fol. 5r), "En lo que estamos, benedicamos" (tal vez por ser una bendición judeoespañola); 10. (p. 91, no. 321, fol. 5v) "Fijo ageno: mételo por la manga [y] saldrá al seno" (sólo por el empleo de la voz "manga"); 11. (p. 92, no. 337, fol. 5v) "Guay de gachas: a tal hora comidas con punta de alfílel." (por la voz de lamentación judeoespañola "Guay"); 12. (p. 92, no. 340, fol. 5v) "Guay del huso quando la barua no anda de suso." (por el empleo de "Guay"); 13. (p. 92, no. 341, fol. 5v) "Guay de ti Iherusalem que estás en poder de moros." (por el empleo de "Guay" además del tema); 14. (p. 92, no. 343, fol. 5v) "Guay del malo y de su día malo." (por el empleo de "Guay"); 15. (p. 92, no. 344, fol. 5v) "Guay de la muerte que no quiere presente." (por el empleo de "Guay"); 16. (p. 93, no. 363, fol. 6r) "Hadas malas [y] coraçón ancho." (por la inclusión de la voz "Hadas", tradición natalicia sefardita); 17. (p. 93, no. 365, fol. 6r) "Hadas malas me fizieron negra, que yo blanca era." (por el empleo de la voz "Hadas"); 18. (p. 94, no. 371, fol. 6r) "Judío toma buen sábado [y] no quiere gallina furtada"; 19. (p. 94, no. 373, fol. 6r) "Judío haz tahabúla, sy no perdid[o] has la mula"; 20. (p. 95, no. 399, fol. 6v) "La verdad es fija de Dios" (tal vez alusión a la Torah); 21. (p. 95, no. 397, fol. 6v) "La labor de la judía: afanar de noche [y]

folgar de día."; 22. (p. 96, no. 413, fol. 7r) "Más vale vergüença en cara que manzilla en coraçón" (por ser "manzilla" voz típica del judeoespañol); 23. (p. 97, no. 443, fol. 7v) "Muera Sansón [y] quantos con él son." (tal vez una maldición judeoespañola hacia los que se enamoren de una mujer, Dalila, pagana); 24. (p. 99, no. 496, fol. 8r) "Nuestro gozo en el pozo" (por ser alusión al profeta José, echado al pozo por sus hermanos); 25. (p. 101, no. 537, fol. 8v) "Poco qued[a] de las hadas malas." (por el empleo de la voz "hadas"); 26. (p. 103, no. 580, fol. 9v) "Quien hadas malas tiene en cuna o las pierde tarde o nunca." (por el empleo de la voz y concepto de "hadas"); 27. (p. 105, no. 626, fol. 10r) "Quien no habla no le oye Dios." (tal vez judeoespañol, como el no. 4, supra); 28. (p. 107, no. 686, fol. 11r) "Todos los duelos con pan son buenos." (por la referencia a duelos como rito judío, con la subsiguiente ruptura del duelo. De ahí la expresión de Cervantes, "duelos y quebrantos". Tiene que ver con la práctica ritual del judío de romper el ayuno con el consumo de pan. Ese pan fresco, «mangas», aparece en el Acto 9 de La Celestina).

^{xiii} Germán Colón Domènech, «Los Adagia de Erasmo en español (Lorenzo Palmireno, 1560) y en portugués (Jeronimo Cardoso, 1570),» Revista de Filología Española, LXXXIV, enero-junio 2004, pp. 5-27, aquí p. 9, no. 24.

^{xiv} Para la Torah, La Biblia hebreo-español, versión castellana por Moisés Katznelson, 2 vols., vol. II, Tel-Aviv, Editorial Sinaí, p. 1102. Para la versión de la Vulgata, sigo la nota a pie de página del equipo de la ed. de Rico, p. 214: «Melior est bucella sicca cum gaudio quam domus plena victimis cum iurgio» (Proverbios, XVII).

^{xv} Sebastián de Cobarrubias Orozco, Tesoro de la lengua castellana o española, Madrid, Ediciones Turner, 1979 [orig. 1611], p. 785a. Citado asimismo en. Nieto Jiménez y Alvar Esquerria, vol. III, pp. 2344-2345a.

^{xvi} Véase Kenneth Brown, "Chistes para judíos, chistes para criptojudíos, chistes para cristianos: el repertorio del chiste en Celestina, Actas del Simposio "Los Judeoconvertos en la Monarquía Española", Universidades de Córdoba, España, y Évora, Portugal (En prensa).

^{xvii} Véase Aldina Quintana Rodríguez, «A Sephardic 'Siddur' with Ritual Instructions in Aragonese Romance», en Hispania Judaica Bulletin, no. 4, 2004, pp. 138-151, aquí 143: (fol. 101r - 2-10) «tres maşót y patirán la úna por médias y dará la média entre».

^{xviii} André Aciman, False Papers. Essays on Exile and Memory, New York, Picador, 2001, p. 110..

^{xix} La Celestina, director Gerardo Vera, Mercury Films, Pozuelo de Alarcón (Madrid), 1996.



Dulces
"SAGRARIO"
Legumbres - Conservas - Frutos Secos



C/ Bodegones, 3 Teléf.: 925 745 126
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
www.mercadocastellano.com



Gráficas
la puebla

IMPRESIÓN
DISEÑO
COPIAS
PAPELERIA

CENTRO DE COPIADO
E IMPRESIÓN

Plaza Mayor, 7 - Tel. 925 745 074
copisteria@graficaslapuebla.com
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



GABE
PUEBLA AUTO S.L.

Trabajamos con todas la compañías

Ctra. de Toledo Km 28,200
Tel.: 925 74 55 68 - Fax: 925 77 66 30
Móvil: 625 325 694
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

INFORME SOBRE LAS CAMPANAS Y SUS TOQUES DE LA TORRE DE SAN MIGUEL DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN (TOLEDO)

ROMERA SOTILLO, ÁLVARO. JIMÉNEZ JIMÉNEZ, CARLOS.

1. INTRODUCCIÓN

El toque de campana es una de las parcelas patrimoniales que entrañan mayor complejidad conservativa: por un lado está el patrimonio material, que son la torre y las campanas; por otro lado el inmaterial, los toques, que dan sentido a los campanarios y sus bronces. La primera labor de conservación es la documentación de campanas, campanarios y especialmente toques, para tener registro de ellos y preservarlos de la desaparición. Tanto las campanas como la torre y la instalación (herramientas y elementos que permiten el toque: yugos, poleas, tarimas) son también importantes, puesto que su función se orienta al toque, y en cada territorio se desarrollaron una técnica y una serie de elementos tradicionales que también hay que preservar.

Resultan cada vez más lejano, por desgracia, aquellos momentos en que las campanas regían el día a día de ciudades y pueblos, marcando cada uno de los momentos de la jornada a través de los toques de oración, señalando con viveza los domingos y fiestas y anunciando la muerte de un vecino.

No son instrumentos al uso: en la Edad Media se les bendecía (por el obispo) y se les imponía un nombre en un ritual solemne, en el que además se ungía con Crisma el bronce, reservado para la consagración de sacerdotes, cálices y patenas. Su voz por tanto, en virtud de esta bendición, se convertía en oración; es por ello que las campanas hayan sonado tradicionalmente en todo tipo de circunstancias, especialmente en momentos difíciles, en los que se actúa casi como intercesor. Por este motivo las campanas estaban tan íntimamente ligadas con las parroquias y pueblos, siendo conocidas generalmente con apelativos cariñosos.

La importancia de la que antaño gozaron los bronces ha ido progresivamente reduciéndose hasta casi desaparecer. Son cada vez más los campanarios que tocan de manera mecánica, sustituyendo las manos por martillos eléctricos y la capacidad creativa del campanero por un ordenador que mueve los martillos con toques estandarizados. Es por ello que la primera labor para preservar el toque de campanas es registrar los toques tradicionales.

2. LA TORRE CAMPANARIO

La torre de San Miguel es posiblemente el monumento más famoso y característico de La Puebla de Montalbán. Situada en la parte más alta, servía como campanario a la desaparecida iglesia de San Miguel, hundida en el siglo XVIII. Desde entonces sirve como campanario a la parroquia, ubicada a unos 150 metros, en la Plaza Mayor.

Es de planta cuadrada, de cuatro cuerpos, siendo la base de sillares. La obra fue iniciada por el maestro Cristóbal Ortiz en 1575. El primer cuerpo conjuga el ladrillo

y los sillares almohadillados en las esquinas y en los arcos. Los tres cuerpos restantes son de ladrillo, con ventanas en sus cuatro frentes respectivamente. El cuerpo superior es el campanario, con sus característicos ventanales de medio punto. Remata el conjunto con un tejado de teja a cuatro aguas. Las proporciones de la torre son monumentales: 32 metros de altura desde el suelo hasta el vértice del tejado y 7,60 metros cada lado. El espesor del muro oscila entre 1,50 metros en la base 1,16 en el tercer y cuarto cuerpo.

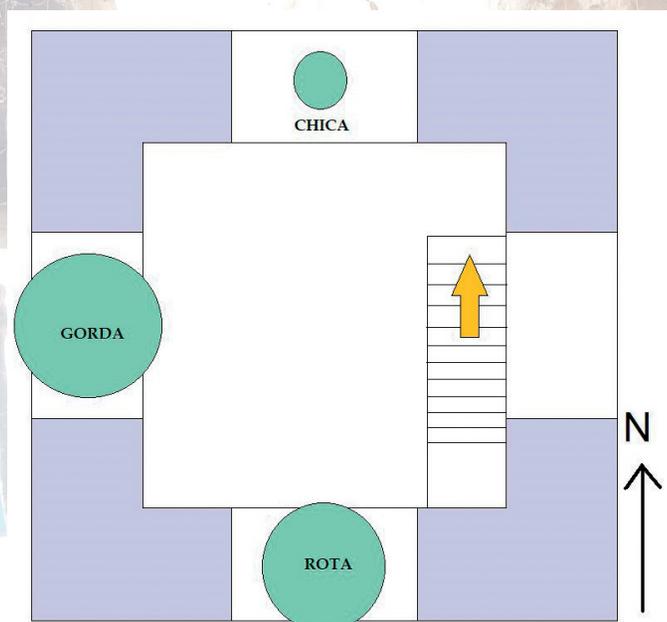
El primer cuerpo debió ser en origen un pórtico de entrada a la iglesia, a la que se accedía a través de un arco de sillares almohadillado, hoy tabicado, y donde se ubica la actual entrada y el inicio de las escaleras. Originalmente se debía entrar a través de una puerta tapiada que daba acceso al primer cuerpo. Desde aquí unas escaleras perimetrales ascienden a cada uno de los pisos.

A pesar de los cerramientos con redes de gallinero de todas las ventanas de la torre, las palomas campan a sus anchas por el interior de la torre, ensuciándolo todo de palomina.

Desde el 2 de marzo de 1993 (DOCM nº 223 de 31 de marzo) está declarada como Bien de Interés Cultural por el Gobierno Regional de Castilla-la Mancha.

3. LAS CAMPANAS

La torre cuenta con un conjunto compuesto por tres campanas, denominadas popularmente de menor a mayor “la Grande” o “Gorda”, “la Rota o Cascá” y “la Chica” o “Golondrina”.





Nombre: **María de la Soledad, "Golondrina", "la Chica"** (1)

Municipio: La Puebla de Montalbán (Toledo)

Edificio: Torre campanario de San Miguel

Localización: Campanario

Diámetro: 73 Altura del bronce: 60 Borde: 6

Fundidor: Anónimo

Año: 1844

Descripción: Las inscripciones de la campana se concentran en el tercio y en un cartucho situado en el medio, en la parte interior. En el tercio el nombre de la campana: "MARIA DE LA SOLEDAD". En el tercio la Cruz con calvario en el exterior y en el interior un cartucho coronado por un relieve del Calvario (Cristo crucificado junto a la Virgen y San Juan) y en las esquinas superiores dos santos no identificados. En el cartucho aparece la siguiente inscripción: "AIVNTAMIENTO/ DE PUEBLA DE MONTALBÁN OC/ TVBRE DE 1844". En esta escueta inscripción aparece el mes en que se fundió la campana, un dato que no suele aparecer. Esta misma inscripción aparece en la campana de San Jose (2). Este dato y su singular perfil nos hacen sospechar que ambas fueran realizadas a la vez por el mismo fundidor.

Asas: Siete

Hombro: (cordón)

Tercio: (dos cordones)/ "MARIA DE LA SOLEDAD"/ (dos cordones)

Medio: (oo) (Cruz con calvario)

(09) (Relieve de Calvario)/ (en cartucho con santos no identificados en las esquinas superiores): "AIVNTAMIENTO/ DE PUEBLA DE MONTALBÁN OC/ TVBRE DE 1844"

Medio pie: (tres cordones)

Nombre: **SAN JOSÉ, "LA ROTA"** (2)

Municipio: La Puebla de Montalbán (Toledo)

Edificio: Torre campanario de San Miguel

Localización: Campanario

Diámetro: 100 Altura: 70 Borde: 8

Fundidor: Anónimo

Año: 1844

Descripción: Las inscripciones de la campana se concentran en el tercio y en un cartucho situado en el

medio, en la parte interior. En el tercio el nombre de la campana: "PATROCINIO DE SAN JOSE". En el medio la Cruz con calvario en el exterior y en el interior un cartucho coronado por un relieve que la palomina impide reconocer. En el cartucho aparece la siguiente inscripción:

"AIVNTAMIENTO/ DE PUEBLA DE MONTALBÁN OC/ TVBRE DE 1844". En esta escueta inscripción aparece el mes en que se fundió la campana, un dato que no suele aparecer. Esta inscripción es exactamente igual que la campana de la Soledad (1). Este dato y su singular perfil nos hacen sospechar que ambas fueran realizadas a la vez por el mismo fundidor.



Asas: Siete

Tercio: (dos cordones)/ "# PATROCINIO # DE # SN # JOSE" / (cordón) / (cordón grueso) / (cordón)

Medio: (oo) (Cruz con calvario)

(09) (Relieve)/ (en cartucho con santos no identificados en las esquinas superiores): "AIVNTAMIENTO/ DE PUEBLA DE MONTALBÁN OC/ TVBRE DE 1844" / (cordón)

Medio pie: (tres cordones) / (cordón)

Nombre: **AVE MARÍA PURÍSIMA, "LA GORDA"** (3)



Municipio: La Puebla de Montalbán (Toledo)

Edificio: Torre campanario de San Miguel

Localización: Campanario

Diámetro: 115 Altura: 100 Borde: 10

Peso aproximado: ?

Fundidor: Anónimo

Año: 1800

Descripción: Las inscripciones de la campana se concentran en el tercio y en un cartucho situado en el medio, en la parte interior. En el tercio el nombre de la campana: “#AVE# #MARIA# #PVRISIMA#SINPECADO# #CONCEVIDA# #”. En el medio la Cruz con calvario en el exterior y en el interior un cartucho coronado por un relieve que la palomina impide reconocer. En el cartucho coronado con una cruz donde aparece la siguiente inscripción: “YZOSE SIENDO/ CURA EL DR DN/ MANL VIZENTE/ MARTIN Y MAIO/ RDOMO DN AL/ FONSO GALBEZ/ TELLEZ”, es decir: Se hizo siendo cura el doctor don Manuel Vicente Martín y Mayordomo don Alfonso Gálbez Téllez.

Asas: Siete

Tercio: (dos cordones)/“#AVE# #MARIA# #PVRISIMA #SINPECADO# #CONCEVIDA# #”/ (dos cordones)

Medio: (oo) (Cruz con calvario)

(09) (cartucho coronado por una cruz): “YZOSE SIENDO/ CURA EL DR DN/ MANL VIZENTE/ MARTIN Y MAIO/ RDOMO DN AL/ FONSO GALBEZ/ TELLEZ”

Medio pie: (tres cordones)

El conjunto presenta una composición habitual en Castilla: dos campanas grandes (desde el norte hasta Madrid y Guadalajara es frecuente que estas sean romanas) y una o dos pequeñas, generalmente campanillos o cimbaillos (esta denominación responde a campanas que solo tienen tres asas y de menos de 120 kilos, pues a partir de este peso las campanas cuentan con siete asas). La diferencia de tamaño facilita la percepción sonora de cada campana, asociándose su tamaño a una organización jerárquica en función de la importancia del mensaje que se quiere transmitir. Al ser dos las campanas, actúan a modo de “macho” y “hembra”, idóneas para el repique, y destacando la grande (el “macho”) en solitario para determinados toques de importancia. El conjunto de La Puebla sigue esta lógica: dos campanas grandes (de 1,15 m. y 1 m. de diámetro) y otra de menor tamaño (73 cm. de diámetro). Aunque no forma parte de este conjunto, no debemos olvidar la existencia de un cuarto bronce, el campanillo de la iglesia parroquial, ubicado en una espadaña sobre la sacristía. Con su sonido se coordinaban los toques de la torre con las celebraciones litúrgicas (como el Gloria de Navidad y Resurrección).

Aunque no es un conjunto de una gran antigüedad (la más antigua es de 1800 -“la Gorda”- y las otras dos de 1844) resulta de notable interés, pues en ellas se ven diferentes perfiles. La campana más antigua presenta un perfil característico de las campanas dieciochescas, esbeltas y de elegante traza, mientras que las otras dos son achatadas y de gran espesor. Ambas fueron realizadas por el mismo fundidor, salvo la advocación y algún detalle decorativo, comparten las mismas inscripciones. La campana “Cascá”,

como su apodo indica, se encuentra rota. Una grieta vertical rompe su sonido. Presenta también en la parte exterior el orificio de un balazo, producido durante la guerra civil.

4. LOS YUGOS

Los yugos son las estructuras de maderas en las que se anclan las campanas. Aunque puede considerarse un elemento secundario no lo es, pues junto al badajo, permiten que la campana pueda emitir su sonido. La hechura tradicional de los yugos es la suma de experiencias seculares que le han conferido una tipología y unas proporciones y elementos adecuados para el toque. En España existían diferentes tradiciones y formas de realizar yugos, siendo la forma toledana una de las más características, cuyas peculiaridades son fácilmente identificables. Aunque genéricamente los llamamos toledanos, utilizamos este gentilicio para referirnos de una forma global a todo el territorio que antiguamente abarcaba el arzobispado de Toledo, cuyos límites se extendían de Extremadura a Cuenca y de Guadalajara a Jaén. Aparte de estos territorios, este modelo tuvo también mucha difusión por territorios de otros obispados que estaban integrados en la antigua provincia eclesiástica toledana, como por ejemplo la diócesis conquesa.

Son yugos achatados, con ejes acodados, que realzan además la campana y la empotran en el brazo. Solían realizarse con tres piezas de madera, que generalmente solía ser de olmo (*ulmus minor*). El gran diámetro de sus ejemplares maduros y la dificultad de hendir sus fibras los convertían en unas maderas adecuadas para la fabricación de yugos siguiendo los patrones toledanos. Este tipo de yugos suelen estar compuestos por tres piezas de madera: el brazo, un contrapeso y el cabezal. El brazo es la pieza de mayor tamaño, en sus extremos se encuentran insertados los ejes acodados sobre los que se mueve el conjunto. El contrapeso va colocado sobre el brazo. El cabezal suele ser de menor tamaño que el contrapeso va colocado en sentido transversal, su función es sujetar los herrajes y abarcones de hierro que anclan la campana al yugo.



Imagen 1. A la izquierda yugo toledano, a la derecha valenciano. En rojo el eje de rotación.

Para su correcto equilibrado los yugos cumplen una serie de proporciones:

Altura yugo = altura campana (desde el hombro al labio).

Altura brazo = 1/2 altura campana.

Escotadura inferior del brazo = 1/4 altura campana.

Altura extremos del brazo = 1/4 altura de la campana.

Altura contrapeso = 1/2 altura campana.

Como hemos podido comprobar, estas proporciones se cumplen (de forma aproximada) en el este conjunto.

Junto a las piezas de madera existen numerosas piezas de hierro. Los ejes, acodados, permiten el movimiento de la campana. Para asegurar su estabilidad suelen estar reforzados por unas abrazaderas. En los frentes del brazo suelen aparecer unos herrajes, generalmente en forma de arco, que aseguran la estabilidad de la pieza y la refuerzan. Los tirantes y abarcones sujetan la campanas, estos se anclan en las asas de la campana y son atornillados sobre el cabezal, el cual atraviesan. Otro elemento metálico que no suele faltar es la palanca de hierro, recta o curvada hacia arriba o hacia abajo, sirve para balancear la campana sin tocar el bronce.

La combinación de todos estos elementos dan como resultado un yugo que en movimiento genera un tipo de ritmo muy característico, diferente a otras tipologías, como por ejemplo la valenciana. Si bien el volteo con yugos valencianos es más cadencioso y solemne, el de los yugos toledanos es más "ligero", puesto que el eje de rotación se encuentra en la campana y no por encima de ella, de forma que los golpes de badajo son más continuados.

Los yugos de este campanario son realmente interesantes, al mismo nivel de interés que las campanas. Conservan afortunadamente todos los elementos característicos antes descritos. Cada yugo presenta una silueta diferente, más sencilla en "la Chica" y "la Gorda", y muy elaborada en "la Cascá" (posiblemente sea anterior a la propia campana).

El estado de conservación de los yugos es un tanto deficiente. Sin embargo, a pesar de llevar ya bastantes años inmovilizadas, presentan (al menos en su parte interior) un aspecto bastante entero, sin demasiadas faltas de madera. El de "la Cascá" conserva además restos de dos capas de pintura, una rojiza y otra superior de color azulado. El yugo de "la Chica" es posiblemente el que peor se conserve, su parte exterior parece algo más deteriorada por las inclemencias del tiempo que las otras. El yugo de

"la Gorda" esta recubierto con una chapa metálica que nos impide saber cuál es su estado de conservación. Las partes que no están protegidas parecen bastante enteras, sin embargo no sabemos el efecto que ha podido tener el óxido de la chapa sobre la madera.

4. LOS TOQUES

Gracias a Juan Ardila Vázquez y a su hija Isabel, hemos podido conocer los toques manuales de campana. Juan ejerció durante veinte años el oficio de campanero, siendo actualmente su hija la encargada diariamente de tocar al Ángelus y a todas las celebraciones religiosas, amén del resto de ocasiones en las que la requiere. La lista de toques es la siguiente:

1. **Gloria:** Este toque se emplea para llamar a todo tipo de misas, tanto diarias, domingos y fiestas, así como otras celebraciones religiosas como Vía Crucis, Funciones, Novenarios, venida del Arzobispo incluso muerte de un niño menor de cinco años. Cuando se toca a Misa se hacen dos toques, uno media hora antes de empezar y el segundo unos minutos antes. Es un repique con las tres campanas.

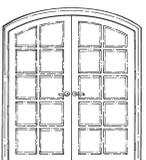
2. **Vísperas:** Se tocaba la tarde anterior a determinadas fiestas importantes, como el Corpus. Es un repique similar al anterior, fuerte y potente.

3. **Difunto:** este toque "a muerto" se usa para llamar a la Misa funeral (de cuerpo presente, nueve días, Aniversario). También se tocaba cuando se salía a recoger a su casa al difunto y en la madrugada de fieles difuntos. Consiste en un toque pausado con las tres campanas.

4. **Campanadas, a muerto:** "Las campanadas" se dan para comunicar el fallecimiento de un adulto del pueblo. Son doce campanadas con "la Gorda", seguidas de dos o tres campanadas al unísono con las dos campanas grandes. Las dos campanadas indican que el fallecido es una mujer y las tres que es un hombre.

5. **Ángelus:** Marcan la piadosa oración del Ángelus, las tres Avemarías del mediodía. Consta este toque de dos partes, una primera en la que se dan tres golpes con "la Chica" y una segunda consistente en un repique de "la Chica" y "la Gorda".

6. **Fuego:** Para avisar de un incendio se hacía un toque ligero con "la Golondrina"

ALUMINIOS
Nicolas Antolín García
PUERTAS PVC · CRISTALERIA
MAMPARAS DE BAÑO
VENTANAS · PERSIANAS
CERRAMIENTO DE TERRAZAS

Camino de la Florida, s/nº.
Teléf.: 925 74 56 08 Móvil: 610 01 32 84
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

 **federópticos**
MONTALBÁN
C/. Don Lino Ramos, 16
Tel. y Fax: 925 745 122
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
www.federopticos.com

gastrobar
El Nogal
Avda. de Madrid, 6
Tlf. y Fax: 925-750505
La Puebla de Montalbán 45516 - Toledo

Esta es la lista de toques tradicionales recogidos. Todos ellos han sido realizados al menos desde los últimos veinte años desde la base de la torre. Este elenco de toques que muestra un patrón característico de los campanarios parroquiales del antiguo arzobispado toledano y que ha llegado a nosotros de forma bastante simplificada. Aparte de esto toques, existe el recuerdo de otros, como los de oración al amanecer y al anochecer, los cuales ya no recuerda el campanero. Así mismo recuerda que en grande solemnidades las campanas eran volteadas (girando completamente), para lo cual se requería el concurso de varios mozos.

Este toque, a juzgar por la altura a la que se encuentran las campanas, debía entrañar bastantes riesgos. Para ello suponemos que las campanas eran previamente puestas de forma invertida balanceándolas con una cuerda atada a la palanca. Una vez paradas boca abajo la cuerda debía ser retirada o atada al yugo. Parece que los yugos deben pasar próximos a la parte baja del ventanal, de forma que quedaban a la altura de las cabezas de los volteadores.

No es descartable que recurrieran a algún tipo de tarima portátil para acceder a la campana como ocurre en otras torres del antiguo arzobispado. Por el desgaste de los bronce, todo apunta a que solo eran volteadas las dos campanas grandes, “la Chica” apenas tiene desgastado el lado exterior de la boca, por lo que deducimos que solo participaba en toques con badajo. Por testimonio del propio campanero sabemos que hasta la guerra civil existió una matraca para la Semana Santa. Es probable que esta se encontrara en uno de los ventanales del penúltimo cuerpo, pues en él se conservan restos de un cojinete de madera.

5. CONSERVACIÓN Y PROPUESTA PARA UNA EVENTUAL RESTAURACIÓN

Para concluir incluimos una serie de recomendaciones sobre la conservación de las campanas. En primer lugar planteamos una serie de consejos sencillos como medidas preventivas para mejorar las condiciones de las campanas relativos a los badajos y la protección contra aves; en un segundo lugar pasaremos a cuestiones de mayor complejidad, unas orientaciones básicas sobre la restauración de las campanas.

1. **Badajos:** La conservación de los badajos es básica no solo para el correcto funcionamiento del bronce, sino para preservarlo. Un badajo mal atado puede romper una campana. La bola debe golpear en el punto de golpe, en la arista del labio, el punto donde se localiza el mayor espesor del bronce. Un badajo demasiado descolgado o demasiado corto puede quebrar la campana. Hemos observado que los badajos presentan serios problemas de conservación: “la Chica” tiene el badajo roto y recompuesto con cuerdas; “la Cascá” tiene el badajo atado con un alambre, que está serrando tanto el enganche del badajo como del asa

badajera; y “la Gorda” tiene el badajo un poco bajo y atado con cadenas en sentido transversal al asa. Proponemos una serie de intervenciones que propiciarán el correcto uso y conservación de los bronce: Sustituir el badajo de “la Chica” por uno nuevo, de similares características (caña de hierro); Atar con cuerda o badana los badajos de las otras dos campanas, conservando los badajos originales, evitando así que siga serrando el asa badajera y la anilla del badajo (en “la Cascá”) y el golpeo en el punto exacto.

2. **Protección contra aves:** La torre presenta un serio problema con las palomas, que campan a sus anchas por el interior de la torre ensuciándolo todo con palomina. Hace unos años se procedió a cerrar con red de gallinero todas las ventanas de la torre, de los cuerpos intermedios y del campanario. El resultado es que con el paso de los años, las redes han cedido y no impiden que las palomas entren. Además, en el caso del campanario, las redes han tenido que ser parcialmente desmontadas para poder acceder a las campanas (para atar un badajo o labores de este tipo), con lo cual se encuentran enganchadas a las palancas, convirtiéndose incluso en una trampa mortal para palomas que han quedado atrapadas en ellas. Por otro lado, las redes protegían el interior del campanario, pero no las campanas, que quedaban fuera. Esta es una cuestión que plantea problemas. En algunas torres para proteger las campanas se han retranqueado un poco las campanas para poder colocar una red en el exterior de modo que no obstaculice el movimiento de estas. Esta medida se puede llevar a cabo en torres con gran espesores de muro (como es este caso). Otra alternativa a esta opción son las redes a modo de persiana en el borde exterior de los ventanales, que con un sistema de cuerdas y poleas se suben antes de voltear las campanas. Este sistema se emplea en campanarios donde las campanas son volteadas a mano. Si se mantienen fijas el sistema de redes de bajo impacto en el borde exterior es buena opción, sin necesidad de retranquear los bronce.

Si se decidiera recuperar el volteo habría por tanto dos opciones: retranquear los ejes de las campanas y colocar una red fija en el borde exterior o bien dejar las campanas donde están colocar una red a modo de persiana. Posiblemente la segunda opción sea menos agresiva y quizás la más recomendable. El resto de ventanas de la torre debe ser tapado con una red de bajo impacto visual en el borde exterior.

3. **Criterio para una eventual restauración:** El criterio que se debe seguir en futuras intervenciones pivota en torno a dos ejes: conservar los valores tradicionales, tanto materiales (las campanas, los yugos y las instalaciones) como inmateriales (los toques) de la torre.

Debemos partir de la premisa de que la campana son también los yugos y la instalación, por tanto, deben conservarse y tratarse con criterio de restauración los yugos, y los badajos, así como tampoco olvidar otros

elementos que permiten el toque, como las garruchas que orientan las cuerdas hasta la base de la torre. Nos encontramos ante un conjunto único, que conserva tres bronce de mediana antigüedad, uno de ellos roto.

PROPONEMOS PARA LAS CAMPANAS:

1. Limpieza del bronce con chorro de arena húmeda para eliminar la palomina y la suciedad que ahoga el sonido del bronce.

2. Soldadura de la campana “rota”. Este bronce presenta un balazo y una grieta vertical (en la parte del interior). Por su antigüedad la campana debe ser soldada. Esta técnica, permite recuperar el sonido original del bronce antes de su rotura.

3. Restauración de los yugos: los yugos tradicionales, al igual que las campanas, son piezas únicas, realizadas por carpinteros locales que seguían un patrón conocido y contrastado para poder mover la campana con seguridad. Esta piezas deben ser respetadas. Las partes de madera deben ser evaluadas y si todavía pueden seguir en uso deben ser restauradas reintegrando aquellas zonas donde se han producido pérdidas de material. En caso de que su mal estado desaconseje su uso, deben realizarse copias exactas. Las piezas metálicas deben ser también conservadas, y ser únicamente sustituidas aquellas que no cumplan con un mínimo de seguridad.

Debemos tener sumo cuidado con algunas empresas que entre sus catálogos venden yugos “toledanos” cuando en realidad no cumplen las características definitorias de esta tipología. Si no tienen ejes y cabeza estrecha no son yugos toledanos. La instalación de un yugo que no cumple estas características puede ser considerada como una destrucción patrimonial, pues este tipo de yugo genera una sonoridad y unos ritmos propios y muy característicos, diferentes a los que tienen ejes rectos y no empotran la campana el brazo.

4. Criterio de una eventual mecanización: Si se plantea una posibilidad futura de mecanizar las campanas, ésta debe hacerse teniendo en cuenta que la mecánica no es un sustituto del campanero, sino una herramienta al servicio del campanero. Su colocación debe hacerse de forma que no impida la realización del toque manual.

Los martillos se deberán colocar en el lateral exterior contrario a la palanca de balanceo. Los toques mecanizados deben basarse en los tradicionales.

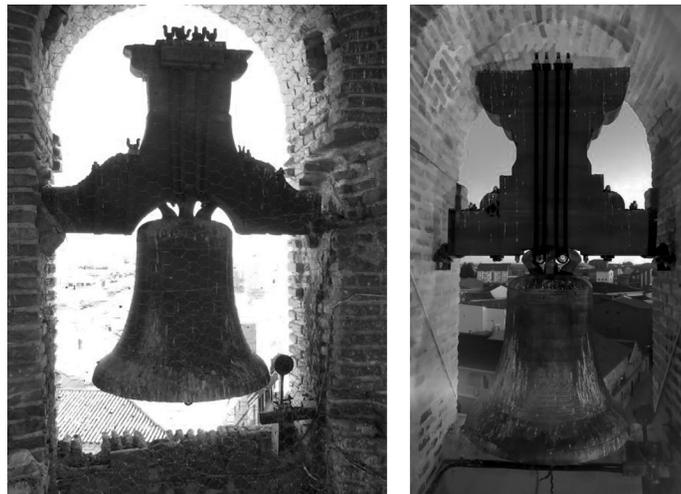


Imagen 2. A la izquierda la campana Gorda de Escalonilla con su yugo original y a la derecha con el yugo que se le puso tras la restauración (acometida por Rivera) calificado como “toledano”.

Como puede verse no respetó el diseño tradicional, lo cual se considera una destrucción patrimonial.

Puede existir la posibilidad futura de poder voltear las campanas como antiguamente.

A propósito debemos recordar que tradicionalmente en el territorio del arzobispado de Toledo, el volteo se limitaba a cuatro o tres veces al año, para fiestas muy importantes en la localidad (Domingo de Resurrección, Corpus, fiestas patronales, titular de la parroquia...) y fuera de estas situaciones todos los toques se realizaban mediante toque de badajo y ocasionalmente balanceando las campanas. Por tanto recomendamos que no se instalen motores de volteo, para obligar de cierta forma el volteo manual y evitar que en un futuro se abuse del volteo y le reste solemnidad.



Plaza del Convento s/n - Teléf.: 925 750 829
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Autocares DEMETRIO ALVAREZ

Avda. de Madrid - Tel.: 925 750 119
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Avda. de Toledo
Telfs.: 925 762 486 - 636 962 041
Torrijos (Toledo)

ARANDA
r e s t a u r a n t e

Auda. de Talavera, 16
Tel.: 695 36 21 93
La Puebla de Montalbán (Toledo)

LA IMAGEN DE CRISTO CRUCIFICADO

JESÚS MARÍA RUIZ - AYUCAR

Un aspecto difícil de dilucidar es afirmar cuando fue la primera representación de Cristo en una imagen, tanto de pintura como de escultura. El hecho de que los primeros judíos cristianos estuvieran influidos por el Antiguo Testamento que prohibía fabricar o tallar imágenes al objeto de evitar la adoración a ídolos, hizo que no se interesaran por la manifestación de Cristo o del Padre en pinturas o tallas. Por ello se habrá de esperar unos siglos hasta la aparición de las primeras representaciones de la divinidad hecha hombre.



Es a partir del siglo *IV* cuando nos encontramos con las primeras figuras de Cristo. Hasta entonces la forma simbólica de representar a Cristo era mediante la figura del cordero. Lógicamente, fue en la zona oriental de Europa donde aparecen las primeras representaciones, realizándose una figura un tanto espiritual de Cristo-Dios, más que humana, ya que se le representa mediante la figura que se conoce con el nombre de Pantocrátor, es decir, todo creador. Su espiritualidad esta manifestada mediante una forma estilizada, alargada, con la mirada serena, sin mostrar sufrimiento y dando al espectador la idea de un juez impassible, al mismo tiempo que ofrece la idea de Salvador y Creador. Por lo general se le representa con una túnica que cubre todo su cuerpo, con una potente barba, al objeto de dar una impresión de majestad. Generalmente se le presenta en los muros y cúpulas de las iglesias, sin estar en tablas o lienzos, sino que son pinturas al fresco.

No será hasta los siglos XII y XIII cuando aparece en la cruz, pero no en la forma que se le representará más adelante, con dolor y el rostro demacrado por el sufrimiento. En estas primeras representaciones Cristo está mostrado sin demostraciones de dolor, y se evita toda connotación con la representación humana. Más bien es un Cristo exento de todo realismo, pues el sufrimiento de hombre no aparece en ningún momento, siendo más bien un sufrimiento interno, por lo que no aparece la corona de espinas, ni el cuerpo sangrante, ya que está cubierto por una túnica que tapa toda manifestación de herida, incluso con unas mangas que tapan todo el brazo. Es el llamado Cristo en Majestad, como Rey de Reyes, con los ojos saltones, grandes, prominentes, un Cristo que vence a la muerte. A veces está coronado por una aureola.

El Crucificado del arte románico en los siglos XI y XII es un Cristo que no está muerto, pero su rostro está impassible al dolor, no en vano es una época en que el feudalismo dominaba la sociedad, y apenas se concebía el sufrimiento de quien era Dios. Generalmente la figura se representa de pie y erguida o sobre la cruz, sujeta por cuatro clavos, con los brazos perfectamente alineados con los de la cruz, por lo que el cuerpo no se desploma, como veremos en otras etapas. El cuerpo se encuentra a veces cubierto por una vestimenta que unas veces llega hasta las rodillas y otras cubre todo el cuerpo hasta los pies, ofreciendo una idea de majestad divina. La cabeza no se inclina hacia uno de los lados, sino que por lo general permanece erguida o muy ligeramente inclinada.

El Románico ofrece un aspecto interiorizado de la oración; las iglesias son robustas, oscuras, sin apenas ventanales por los que pueda penetrar la luz. Todo induce al recogimiento y la meditación, sin expresión de dolor ni alegría.

Las faldillas aparecen en este momento, más bien unas túnicas, las cuales van a dar a las imágenes de Cristo un aspecto pudoroso, pero nada acorde con la realidad de su crucifixión, pues no nos imaginamos a Cristo en la cruz con semejante vestimenta. Lógicamente, no se pretende hacer una representación de una obra de arte,

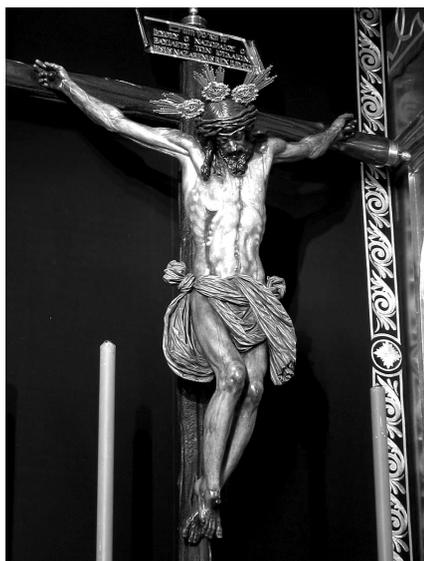


MAURI
Maurino Martín-Aragón Benavente
Mantenimiento y Reparación de Vehículos
BOSCH Service
Bosch Car Service
Avda. de Talavera - Tel. 925 75 07 14
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Bar - Restaurante
La Estrella
Teléf.: 925 743 975
C/ La Cé, 40, CM-4009, Km 33
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Dia 
Plaza del Convento, 4
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

mostrar la belleza del cuerpo humano, por lo que solamente interesa el rostro de Cristo y el simbolismo de la crucifixión.



Estas faldillas no se utilizarán en todas las etapas de la historia del arte. Las vamos a ver desaparecer cuando al arte le interesa la representación de la belleza del cuerpo humano. Por ello surge lo que se denomina sudario o “pañó de pureza”, aunque en ocasiones se denomina también “velo de pudor”. Las faldillas se utilizaron de

manera especial en el siglo XVIII, aunque surgieron en el gótico y proliferaron de manera especial en el XVII.

Una vez pasados los siglos del románico, surge una nueva forma de religiosidad. La oscuridad de las iglesias desaparece para ofrecer luz por todo el interior. Los muros recios se transforman en grandes ventanales, con hermosas y brillante vidrieras por los que penetra la luz a raudales.

El artista trata de alcanzar el cielo mediante las formas verticales. Los muros se elevan a alturas increíbles. Las torres acarician las nubes en una simbología de penetrar en el cielo, en el paraíso.

Como consecuencia el arte sufre o experimenta una transformación importante. La alegría sustituye a la inexpresividad; la naturalidad desplaza a la indiferencia. Por ello el dolor que se muestra en la imaginería es mucho más realista, más doloroso. Como consecuencia nos vamos a encontrar imágenes llenas de sufrimiento, con los rostros invadidos de sangre, así como el resto del cuerpo. La cabeza del Crucificado cae a plomo en uno de los laterales, generalmente sobre el lado derecho.

Los teóricos del arte afirman que la influencia de san Francisco en el cambio de sentimiento fue fundamental para dar a la iconografía un aspecto más humano, más real.

En el siglo XIV tienen lugar las Revelaciones de santa Brígida la cual describe su visión de la siguiente manera: «Estaba coronado de espinas. Los ojos, las orejas y la barba chorreaban sangre; tenía las mandíbulas distendidas, la boca entreabierta, la lengua sanguinolenta. El vientre encogido tocaba la espalda, como si no tuviera intestinos».

Esta descripción se observa en muchas de las imágenes del Crucificado. Ahora Cristo se muestra muerto, por lo que su representación es más humana que divina. La sangre mana abundantemente, el sudario es más corto; la corona de espinas hace sangrar a la cabeza y los chorretones recorren el rostro. Los cuatro clavos se abandonan y se reducen a tres. A veces, las piernas se encuentran curvadas, en vez de rectas, como se encontraban en el románico. Las faldillas son menos utilizadas, sustituyéndose por el “pañó de pureza”

crónicas

o sudario, lo que hace que el cuerpo humano aparezca mejor representado y más artístico, pues la desnudez ofrece mejores oportunidades para que el artista se manifieste y al mismo tiempo podamos comprobar el dolor mostrado en todo el humanismo del crucificado. Igualmente, los brazos no simbolizan la cruz, recorriendo los del madero, pues la naturalidad se manifiesta en que hay más agresividad en la caída, pues difícilmente los brazos pueden mantenerse paralelos a los de la cruz, sino que es con la representación de los cuatro clavos de la iconografía románica. Por ello su naturalidad y expresividad es más completa.

La llegada del Renacimiento ofrece una nueva perspectiva para el artista. Las nuevas manifestaciones que el arte introduce obligan al artista a ofrecer un estudio de la anatomía, por lo que el cuerpo se describe perfectamente. El sudario o paño de pudor es importante para que el artista muestre la belleza del cuerpo humano, incluso con la muestra de dolor que ese momento expresa.

El Humanismo imperante en Europa realiza una nueva versión de las diferentes manifestaciones artísticas, trayendo a escena estudios de arte clásico de Roma y Grecia, por lo que nos vamos a encontrar nuevamente con una general ausencia de dolor en beneficio de la belleza corporal.

Las predicaciones de Lutero y Calvino, las reformas religiosas que introducen en el ámbito religioso con motivo de las innovaciones llevadas a cabo por los mencionados protestantes hacen que la Iglesia tome cartas en el asunto y remueva todo ello mediante la llamada Contrarreforma. Hay que enfrentarse al movimiento luterano y hacer que el pueblo se acerque a una nueva expresión religiosa. Por ello se introducen unas maneras que se aproximan a lo indicado respecto a los elementos del gótico, ya que su expresividad se acerca más al sentimiento popular. El movimiento se acentúa, el cuerpo se curva hasta extremos olvidados. Nuevamente el sufrimiento se presenta ante el espectador para animarle a la oración y elevar sus corazones mediante la representación del Dios humano en la cruz. Los rostros muestran un impresionante dolor, las facciones se demacran y la sangre surge a borbotones por las diferentes heridas producidas en el cuerpo.

Es en estos tiempos cuando las procesiones de Semana Santa adquieren una impronta decisiva. Las procesiones se habían realizado desde tiempos muy antiguos, las cuales se encuentran en todas las civilizaciones, y, por supuesto, en la Biblia se describen algunas. Incluso en las civilizaciones paganas las procesiones fueron algo frecuente como representación del pueblo.

Pero las procesiones religiosas se conocen desde tiempo inmemorial. Primero como rogativas, o como las que realizaban los primeros cristianos para llevar a los mártires a su lugar de entierro mediante una comitiva de todos los creyentes, y después como manifestación de fe organizadas por la jerarquía de la Iglesia.

Aunque los protestantes se opusieron a este tipo de actividad religiosa, sin embargo, fue como respuesta a esta idea que las procesiones se intensificaron y la Iglesia promovió la manifestación pública de la fe por las calles de las poblaciones.

A causa de esta proliferación de estos cortejos, y de manera especial las de Semana Santa, se llevaron a cabo una serie de realizaciones escultóricas representando los diversos momentos de la Pasión y muerte de Cristo. Siendo el Crucificado el que más importancia tenía.

Por ello no extraña que en el Barroco se realicen unas obras impresionantes describiendo el dolor y sufrimiento de Cristo. El movimiento estremecido del Crucificado, la convulsión que se presenta en todas las actitudes; la mirada apagada, así como la conmoción que produce en el espectador lleva irremediablemente al fiel a sentir en su interior un acto de fe esplendoroso. A veces es inevitable que tanto en pintura como en escultura las imágenes del Crucificado expresen un dinamismo y dramatismo que hacen del dolor el protagonista. En ocasiones la exageración de las formas mencionadas se hace excesiva, llegando a la teatralidad.

Los grandes artistas españoles dieron al barroco una espectacularidad realmente superior a la de otros países, ya que en España surgen pintores de la altura de Velásquez, Zurbarán, Murillo o Ribera dieron a sus imágenes una visión muy personal de la cristología.

Gregorio Fernández, Francisco Salzillo, Martínez Montañés, Alonso Cano, así como otros, dieron a la imaginería castellana y andaluza la serie de grandes obras que desfilan en procesión en Valladolid, Zamora, Murcia o Sevilla, y que tanta admiración produce en las personas que asisten desfilando en las mencionadas procesiones.

Pasa la etapa del barroco y con la llegada del llamado siglo de la Ilustración, la Iglesia pierde gran parte de la preponderancia que había tenido hasta entonces. Y lo mismo sucede con la entrada de los siglos XIX y XX, cuando el laicismo se apodera de la sociedad. No existe un estilo religioso que lo caracterice. La Iglesia no tiene poder económico para poder sufragar el gran valor de las obras de arte. Igualmente, no encuentra una forma de expresar el sentimiento religioso. Y los artistas se mueven preferentemente por un arte más ornamental de edificios públicos y domicilios particulares, que por el embellecimiento de las iglesias nuevas que se van construyendo. Muchas imágenes son reproducciones, multiplicaciones de obras obtenidas a través de moldes. Por ello muchas imágenes de Cristo se pueden ver repetidas en diferentes poblaciones. El arte religioso ha perdido su personalidad, su originalidad y se encuentra errante sin una dirección que indique una manera de expresión. Incluso se realizan obras que a muchos ofenden o incluso llevan a la ausencia de recogimiento en la oración, o que no inducen ni mueven al rezo. Son obras que se salen de la iconografía tradicional, a veces sumamente estilizadas, incluso presentándolo desnudo, sin faldillas ni paño de pureza. Otras veces se le representa mediante simples líneas en forma de cruz, o forzando las figuras, como el llamado Cristo de Gaudí.

Antes de concluir este artículo no me resisto a dejar de mencionar la magnífica talla gótica del Cristo que se encuentra en el monasterio de Javier, en Navarra. Es una obra especial, con unas características que le hacen diferente al resto de los Crucificados existentes, ya que su rostro no expresa dolor, ni tragedia, como en arte gótico o barroco; ni insensibilidad como en el arte bizantino o románico. Su expresión es diferente,

pues muestra una sonrisa plácida, leve, una sonrisa que aparece frecuentemente en algunos cadáveres, es lo que se denomina "la sonrisa de la muerte". Por ello quiero presentar su imagen en este artículo para dar una idea más completa de la representación del Crucificado a lo largo de la historia de arte. Rostro que puse en la portada de mi libro de sonetos sobre "Las Siete Últimas Palabras de Cristo".

EL CRISTO DE LA PUEBLA



En el hospital de la Caridad fundado en el año 1532 por Don Juan Pacheco maestro de la Orden de Santiago y Marques de Villena, el cual funcionó hasta el año 1884, se encuentra la imagen del Cristo de La Caridad. Desde el año 1598 se le tiene por patrono de la Villa, ya que una epidemia de peste originó la muerte de numerosas personas. Por ello se le sacó en procesión rogando por la finalización de semejante epidemia la cual fue disminuyendo a partir de la mencionada procesión.

La imagen es una buena talla procedente de América, realizado con materiales vegetales, hojas de diferentes procedencias muy frecuente en obras procedentes de América al ser complicado utilizar materiales más costosos, representando al Crucificado, con la cabeza ligeramente inclinada a su derecha y flanqueado por los símbolos de la crucifixión, así como por unos ángeles. Está revestido por unas faldillas típicas de la época renacimiento-barroco que pueden verse en numerosas imágenes de este período artístico.

Las fiestas del Santísimo Cristo de la Caridad son el día 16 de julio, y al ser en las fiestas de La Puebla cuando se celebran los encierros El Santísimo Cristo de la Caridad popularmente es conocido como "El Vaquerito". Una imagen realmente bella, llena de dolor que impresiona a quienes se acercan a la ermita a rezar una oración.

LOS CRISTOS DE TORRIJOS

En Torrijos existen dos Crucificados de calidad. El primero es el Cristo de la Sangre; el segundo es el Crucificado, conocido por "El Criado". Los dos son eminentemente populares, tanto en el mismo Torrijos, como en la comarca.

El primero fue tiene faldillas, y el segundo "pañó de pudor" o sudario.

El Cristo de la Sangre

Realizado con plantas de maíz y recubierto con una pasta de caña de maíz y posteriormente mediante una cubierta de yeso mezclado una especie de pegamento para dar consistencia al cuerpo.

Los brazos siguen una técnica similar, aunque la solidez se realizaba mediante papeles igualmente recubiertos y compactados con la pasta mencionada, brazos tensos, un tanto pétreos por la rigidez que muestra

Tradicionalmente se viene indicando que fue mandada traer por el capellán Francisco de Cebreros, a cuya familia perteneció y se encontraba en la capilla de la Soledad. Tiempo después, más o menos un siglo, se trasladó al actual camarín, obra que se realizó siguiendo el estilo del resto de la capilla, para lo cual se amplió el terreno necesario para realizar el mencionado aposento.

La imagen está cubierta desde la cintura hasta más debajo de las rodillas de unas faldillas, que hacen ser semejante a otras imágenes que existen del Cristo, especialmente el de La Puebla de Montalbán antes descrito.

Hubo un párroco que trató en un determinado momento que se sustituyeran las faldillas por un paño de pudor, pero ante las insistentes quejas de los vecinos no tuvo más remedio que volver a vestirle con las faldillas.

"El Criado"

Es una magnífica talla de Luis Salvador Carmona, de mediados del siglo XVIII, talla de finales del Barroco, la cual

era la que hasta hace pocos años era la que se sacaba en procesión, ya que el Cristo de la Sangre no podía extraerse del camarín a causa de no disponer de elementos adecuados para bajarlo. Es un Cristo de gran calidad, policromado, destacando por ofrecernos un cuerpo casi desnudo, solamente se viste con el paño de pureza o sudario. Sus proporciones son las de ofrecernos un cuerpo alargado, alcanzando la cabeza algo más de la octava parte, lo cual de acuerdo con el "canon" griego es más de lo normal, que en el arte griego era la séptima parte. Todos los detalles son espléndidos y se nos muestra ya muerto, con las rodillas ligeramente inclinadas, y con una expresión muy natural, sin apenas mostrar sufrimiento.

En las fotografías que presento del Cristo de la Sangre podemos ver la diferencia existente entre cada una de ellas. Por un lado Cristo con las faldilla, con el sudario y la tercera, El Criado, con sudario.

¿Cuál es la más adecuada? Personalmente me gusta más El Criado, con el velo de pudor, ya que me parece más atinado su atuendo, más clásico y más adecuado para el momento que se trata de describir. No me parece que en la crucifixión de Cristo se le pusiera unas faldillas, pero sí que quedara con un sudario, tras haberse sorteado sus ropajes entre las personas que se encontraban en el momento de la crucifixión.

Por otro lado parece más alejado en el tiempo el hecho de llevar faldillas, pues predominó esta manera de vestir a Cristo durante la etapa de románico, como hemos visto, pero, efectivamente, posteriormente se revistió al crucificado con las tradicionales faldillas de nuestro Cristo de la Sangre.

La tradición pesa enormemente, y Torrijos y La Puebla siempre han visto a "su" Cristo con faldillas, por lo que habrá que aceptar la imagen revestida de esa

forma, lo mismo que aceptamos la del Criado cubierta con el mencionado velo de pudor.



LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO

LOE

ADMINISTRACIÓN N° 1

C/ Alfares, 38 - Tel.: 925 745 645
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Centrocar y Sierra, S.L. 

Avda. de Madrid, 38
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
Tel.: 925 75 13 97 Fax: 925 75 13 98

Autovía Madrid - Toledo, km 61,500
45280 OLIAS DEL REY (Toledo)
Tel.: 925 35 35 77 Fax: 925 35 34 51

Polígono Soto de Cazalegas, 17
45683 Cazalegas (Toledo)
Tel. 925 86 95 62 Fax 925 86 95 59

HISTORIAS, CUENTOS, LEYENDAS DE MONTALBANIA. LA SILUETA

JESÚS PULIDO RUIZ

No sé exactamente cuánto tiempo hace que escuché esta historia. Tal vez fuera en mi niñez, razón por la que se me ha hecho difícil retener muchos de los detalles del narrador, que, por cierto, tampoco recuerdo bien quién fue. Quizá fuera mi padre, el abuelo o aquel viejo vecino que solía compartir charla y la picadura de su petaca con ellos junto a la puerta de nuestra casa cuando el tiempo era clemente o alrededor de la chimenea en los días más crudos del invierno. He puesto todo mi empeño en no desviarme demasiado de la versión archivada en mi mente, rellenando las diversas lagunas que pudieran aparecer, pero siempre con el ánimo de ceñirme al “guión original”; aunque, a decir verdad, los relatos o historias escuchados de niños suelen tomar una dimensión distinta cuando son analizados de mayores. A veces, lo que nos infundía temor, e incluso pánico, pasa a tener un motivo o explicación con los años, y lo que se pensaba dulce y feliz en apariencia nos produce en ocasiones lástima, indolencia o una indiferencia forzada. Sea como fuere, el caso es que me decidí a plasmar sobre el papel aquella relación.

Miguel había llegado al pueblo para asistir al funeral de Ricardo, su gran amigo de infancia y juventud. Sus vidas se habían separado tras acabar ambos la carrera de Derecho en Madrid, aunque seguían en permanente contacto a través de una fluida correspondencia y de unos encuentros personales, ya fuera en la capital o en el pueblo, de al menos una vez por trimestre. Al poco tiempo de acabar sus estudios, Miguel había aceptado un empleo en el bufete de un conocido de su padre, por lo que se quedó a vivir en la capital. Por su parte, Ricardo en un principio obtuvo trabajo como pasante de un lejano pariente en Toledo, más tarde trabajó en el Ayuntamiento de esta ciudad, y finalmente, después de un año, se trasladó a La Puebla como administrador de los bienes de su tío Esteban, hermano menor de su padre, ya fallecido, al igual que su madre, a la cual perdió siendo apenas un niño. De este modo el tío Esteban se convirtió en su patrón y benefactor. Don Esteban también había enviudado muy joven y no volvió a contraer nuevas nupcias. De ese breve matrimonio quedó un hijo, Tomás, o Tomasito, como siempre se dirigían a él, que, por complicaciones en el parto, se vio afectado por



una parálisis cerebral, que había menguado visiblemente, además de la capacidad intelectual, su aparato locomotor, por lo que gran parte del tiempo lo pasaba postrado en su silla de ruedas. Este hijo “tontito”, como la gente suele definir injustamente a este tipo de desgracia, y la prematura muerte de su esposa hicieron de don Esteban un hombre taciturno y encerrado en sí mismo, poco dado a la verborrea y la conversación prolongada. Vestido siempre de manera sobria, aunque elegante, calado en todo momento con su sombrero de fieltro gris, solía dar a diario, sin importar el tiempo que hiciera y siempre en solitario, grandes paseos por los parajes cercanos al pueblo

Entre los dos primos existía una sintonía especial. Tomasito, en su limitado mundo, encontraba en Ricardo su protector y gran amigo. Ricardo, por su parte, había depositado en el muchacho todo su afecto, tratándolo como a un verdadero hermano, ese hermano que nunca tuvo; aunque no era menor el afecto que le profesaba al pobre infeliz Laura, la prometida de Ricardo, una muchacha menuda y perspicaz que contagiaba su alegría allá por donde iba y que pasaba muchas horas del día junto a los dos primos. A veces Miguel se unía al trío en sus escasas escapadas que hacía al pueblo, llegando a ganarse también la simpatía y cariño del pobre desdichado. Tomasito manifestaba su felicidad en estos animados encuentros agitando sus manos y brazos sarmentosos pegados al pecho y retorciéndose en gestos que parecían automáticos, mientras que por la comisura de los labios le corría una espesa baba, que Encarna, la criada que estaba a su cuidado, se apresuraba a limpiar.



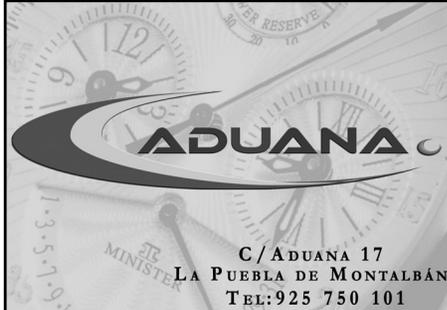
RENAULT
SANTIAGO RAFAEL, S.L.

Avda. de Madrid, s/n.
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
45516 - Toledo
Telf.: 925 750 928 - 600 48 88 60/62
sanrafael@red.renault.es

DANIALUM. S.L.

**CARPINTERIA DE ALUMINIO
PERSIANAS - CRISTALERIA
MAMPARAS**

Avda. de Toledo, 18
Teléf.: / Fax: 925 750 738
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)



ADUANA

C/ADUANA 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN
TEL: 925 750 101
aduanapuebla@gmail.com

Aunque Ricardo vivía en la casa que había heredado de sus padres, ubicada en el barrio de los Vedados, solía pasar la mayor parte del día en la casa de don Esteban, situada en lo más alto de la empinada calle de San Francisco, haciendo esquina con la de Tetuán, donde tenía el despacho y solía realizar su labor administrativa. Era ésta una casa grande de doble planta a la que se accedía desde la calle por una breve escalera, que tenían las contrahuellas de sus escalones decoradas con azulejos. Sobre la puerta de entrada, en forma de arco de medio punto, sobresalía a modo de visera, un pequeño tejadito o colgadizo de teja árabe. En la segunda planta asomaban dos grandes balcones de elegante balaustrada, desde los que la familia e invitados para la ocasión podían ver con comodidad el paso de las procesiones que partían desde la parroquia de Nuestra Señora de la Paz. Esos días eran de especial disfrute para Tomasito, que, vestido con su mejor traje, observaba con embelesamiento el tránsito de aquel río humano al paso por la angosta calle, engalanada para el acontecimiento. El despacho donde solía trabajar Ricardo se hallaba en la planta baja, una de cuyas ventanas daba a un pequeño soportal con tres finas columnas de granito situado en un amplio patio con el enlosado formado por grandes lajas de pizarra irregulares. En el centro había un pozo cegado con un bello brocal labrado en piedra caliza. Tenía asimismo la casa un saledizo que daba al norte, en la calle Tetuán, y que constituía parte del dormitorio de don Esteban. En el otro extremo de la vivienda, en las paredes que daban al sur y al oeste, se podían ver sendos ojos de buey o claraboyas circulares, que inundaban de luz una amplia sala que era usada como almacén y taller. Entre estas paredes Ricardo y Miguel habían pasado tardes inolvidables de su infancia correteando en sus alocados juegos por gran parte de las estancias del inmueble.

El tiempo parecía pasar sin premura ni urgencia en la casa y el entorno familiar, como si se hubiera detenido a la espera de algún acontecimiento relevante. Toda acción que se llevaba a cabo parecía estar hecha en su justa medida, sin alteración visible, y las semanas y los meses se sucedían sin torpeza. Pero un día, como si un gran nubarrón negro hubiera envuelto sus vidas, aconteció la desgracia.

Laura había aparecido muerta en su casa a consecuencia de un accidente doméstico, tras caer de una escalera y sufrir un fuerte traumatismo craneal, producido por el golpe contra una de los picos de una mesa, según el informe del médico forense. Todo indicaba que había perdido el equilibrio al subirse a la escalera para coger un libro de uno de los anaqueles superiores de la estantería con tan mala fortuna que al caer su cabeza fue a impactar contra una esquina de la mesa cercana a este mueble.

La tristeza se apoderó no sólo de los parientes y allegados, sino también de un gran número de conocidos que siempre habían manifestado un gran aprecio a la muchacha. Quien pareció más afectado y desconsolado por la tragedia fue Ricardo. Tal fue la conmoción que provocó el desgraciado accidente en el joven que tras conocer la noticia del fallecimiento de su prometida se recluyó a cal y canto en su casa de los Vedados y cortó todo contacto con la gente, no asistiendo siquiera al funeral de Laura. El mundo se había desmoronado a sus pies y un manto de tristeza pareció borrar de su mente cualquier pensamiento lógico y coherente. Todos entendieron que era tal el dolor que de él se había apoderado que no era capaz de asimilar la pérdida del que fue, y sin duda seguía siendo, su ser más querido.



En esa especie de ostracismo voluntario que se había impuesto, Ricardo sólo permitía en su hogar las visitas de su tío, y algunos días más tarde, a instancias de éste, admitió la presencia de Venancio y Fermina, matrimonio de sirvientes que realizaban las labores de limpieza y mantenimiento en la casa y demás inmuebles que poseía en el pueblo don Esteban. La pareja, que tenía la misión de vigilar el comportamiento y estado psíquico del sobrino, acudía a diario por expreso deseo de su patrón con la excusa de adecentar la vivienda de Ricardo y prepararle la comida, comida que apenas probaba, lo que agravaba de continuo el estado de salud del joven letrado, reflejado en un visible deterioro físico. Don Esteban, que en parte tuvo que hacerse cargo de las tareas administrativas que hasta entonces realizara el sobrino, lo iba a visitar todas las tardes en su hermético retiro, cuando los criados abandonaban la casa. El hombre apenas podía mantener una conversación con un mínimo de coherencia, y las charlas, si así podían llamarse, estaban llenas de desvaríos y lagunas por parte del sobrino, intercaladas todas ellas de dilatados silencios y un profundo ensimismamiento que le alejaban de la realidad. Se confirmaba así lo que parecía

Bordados
Esther Cordero

C/ Don Lino Ramos, 15
Teléf.: 925 75 09 76
La Puebla de Montalbán
45516 - Toledo

FERRETERIA
Fercamer

C/ Barrio de los Judíos, 2
Teléf./Fax: 925 745 910
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

Cafetería

Za' Palma

C/ Caño Grande 10
La Puebla de Montalbán

un gradual e irreversible empeoramiento de Ricardo. Por todo ello, don Esteban ya se había puesto en contacto con el doctor Luis Vallejo, eminente psiquiatra y neurólogo, viejo amigo de la familia, que todavía ejercía en uno de los principales hospitales de la capital. El especialista se interesó por el caso y prometió atenderle en su centro en cuanto Ricardo estuviera dispuesto a viajar a Madrid.

Pero el nubarrón negro de la desgracia aún seguía cerniéndose sobre la familia. Apenas había pasado un mes de la muerte de Laura y del enclaustramiento del joven abogado, cuando una mañana Venancio, que solía llegar a la casa de Ricardo antes que su mujer, se sorprendió de no verlo en las habitaciones, por lo que en un principio temió que hubiera cometido algún despropósito. Enseguida sus sospechas se vieron confirmadas al acercarse a la cuadra y descubrir el cuerpo sin vida de Ricardo colgado de una de las vigas balanceándose levemente todavía.

Acabado el entierro, fuera ya del recinto del cementerio, don Esteban se acercó a Miguel, el cual no había podido asistir a las exequias de Laura por hallarse en ese tiempo participando en varios congresos en el extranjero, motivo por lo que no tuvo conocimiento de los dos luctuosos sucesos hasta su regreso a España.

—¿Se quedará usted con nosotros algunos días, Miguel?— le preguntó.

—Por favor, don Esteban, tutéeme, que me ha visto correr de niño en su casa.

—Se me hace difícil, siendo como es...perdón, quiero decir eres— rectificó—, un abogado de tanto prestigio.

—En el fondo le puedo asegurar que sigo siendo aquel mismo niño, amigo de Ricardo, que usted conoció...Pero sí— dijo cambiando de tema—, respondiendo a su pregunta, le diré que había pensado quedarme hasta el domingo por la tarde o lunes por la mañana. La semana que viene tenemos mucho trabajo en el despacho y, desgraciadamente, no podré quedarme más tiempo del que sería mi deseo.

—Había pensado que tal vez quisieras quedarte en casa de Ricardo, donde los recuerdos del amigo estarán más presentes.

—Es muy amable por su parte, y se lo agradezco enormemente— manifestó su satisfacción Miguel.

—De hecho, ya he mandado a Venancio y Fermína preparar la habitación y encender el fuego en la chimenea, pues las noches de finales de septiembre, como bien sabes, suelen ser frescas.

Tras entregarle una llave de la casa, don Esteban continuó: —También me gustaría consultarte algunas cuestiones

relacionadas con mis disposiciones testamentarias, si no tienes inconveniente.

—Por favor, don Esteban, me tiene a su entera disposición. Mañana mismo me acercaré por su casa a primera hora— le atajó Miguel antes de que terminara la frase.

—Otra cosa que quería comentarle, cosa que no he comentado con nadie, son las extrañas circunstancias o razones que a mi parecer indujeron a mi sobrino al suicidio... Si me permites, y no te encuentras muy cansado, me gustaría hacerte una visita cuando caiga la noche— expuso dando un toque de cierto misterio a estas últimas palabras.

—En absoluto, espero su visita— se mostró de acuerdo el abogado.

A la hora convenida se presentó don Esteban en la casa. Ya se había extinguido por completo la luz del día. En su rostro se reflejaba la tristeza por la reciente pérdida de la pareja

de enamorados, agravado aún más por enfermedad que arrastraba desde hacía tiempo, aunque sus ojos aún mantenían la viveza que siempre les había caracterizado. Renqueaba ligeramente de la pierna izquierda, resultado de un accidente de caza, actividad a la que fue muy aficionado en sus años mozos. Encontró a Miguel sentado en una butaca bajo el porche repasando algunos apuntes relacionados con su trabajo



Tras los saludos de rigor, el hombre se sentó en otra de las butacas que había al lado de la que ocupaba Miguel y se mantuvo en silencio por un corto espacio de tiempo.

El culebreo de un relámpago repentino en el cielo, seguido a los pocos segundos por el sonido de un trueno lejano, sirvió para que don Esteban rompiera el hielo.

—Creo que la tormenta pasará de largo.

—Eso creo yo— confirmó lacónico Miguel.

—Tal como te prometí esta mañana,— comenzó su relato don Esteban— quiero exponerte lo que a mi juicio, en medio de su locura— pronunció esta palabra atenuando el tono de la voz— llevó a un desenlace fatal a mi sobrino. Mira allí— le indicó señalando con el dedo un alto y encalado muro perteneciente a la vivienda vecina—; si te fijas bien, verás que sobre el plano de la pared se puede observar una silueta que recuerda a la figura de una mujer tumbada.

Miguel hizo un esfuerzo para ver la imagen yacente de la que hablaba don Esteban.

—Todo tiene una explicación— continuó hablando—. Hace unas semanas se amplió el alumbrado público en esta zona del pueblo con la instalación de nuevas farolas eléctricas. Como resultado de ello, por la noche, el contorno de algunos de los tejados de las casas vecinas se proyecta

sobre el muro que está ante nosotros formando la figura de sombra que podemos contemplar. Quiso la casualidad que esta instalación se produjera en las mismas fechas en que murió Laura y Ricardo se confinó entre estas cuatro paredes. Él en su desvarío debió pensar que su prometida había vuelto adoptando la forma de esa figura. Su obsesión por la silueta se volvió enfermiza. Varias veces le sorprendí ante ella llorando como un niño y pronunciando frases incongruentes e ilógicas que sólo él debía entender. Pedía perdón y se arrepentía de algo que no tuvo la intención de hacer... Su locura ya había llegado a límites inesperados, se había precipitado al abismo de la sinrazón y el desvarío...

Los ojos se le fueron vidriando a medida que pronunciaba aquellas palabras. Después hizo un largo silencio, tras el cual se levantó para despedirse

– Bueno, no quiero molestarte más. Veo que tienes trabajo, y además debes estar cansado... Por otra parte, esta pierna mía, que sirve de buen barómetro, me indica que va a refrescar y quiero estar en casa antes de que caiga más la noche... Debía contar a alguien lo que acabo de exponer –añadió antes de partir–, y creo que tú eras la persona más indicada. A nadie más se lo he referido, y no pienso hacerlo. Me gustaría que quedase como un secreto entre los dos, Miguel... Ya sabes, la gente habla... y prefiero que cada uno imagine o juzgue a su manera el proceder de Ricardo y que con el tiempo lleguen a perdonarle su excéntrico comportamiento.

– Puede confiar plenamente en mí, don Esteban –respondió escuetamente el abogado.

Después de la despedida, Miguel se metió en la casa. Le era difícil conciliar el sueño. Gran parte de la noche la pasó curioseando en la nada despreciable biblioteca que poseía el difunto amigo. Entre los numerosos volúmenes fijó su vista en una “Celestina” ilustrada de elegante encuadernación en piel que él mismo le había regalado en una de sus visitas al pueblo hacía ya algunos años y en cuya primera página figuraba una dedicatoria: “La amistad es un alma que habita en dos cuerpos; un corazón que habita en dos almas. (Aristóteles). Tu siempre amigo Miguel.

Al ir a colocar de nuevo el libro en su sitio, reparó en un cuadernillo en cuya portada, con letras irregulares, se podía leer: Diario. Lo abrió y comprobó que las fechas reflejadas en él eran relativamente recientes. Muchas de las anotaciones saltaban de semana en semana o aún más espaciadas. Eran notas que hablaban muy brevemente de lo realizado en dicho espacio de tiempo o en un día concreto. Los comentarios hacían referencia mayormente a sus encuentros con Laura, alguna anécdota sobre Tomasito o a las esporádicas visitas del propio Miguel. Nunca escribía sobre asuntos relacionados con el trabajo. A veces eran simples anotaciones triviales o pueriles. Hojeó el librito hasta llegar a la última anotación. Llevaba la fecha del 2 de septiembre, justo la fecha en que había muerto Laura. La cuidada caligrafía que solía emplear contrastaba en este último comentario con una escritura de trazos nerviosos y alargados cuando no insegura y desgarrada y una descuidada rectitud de las líneas. Al empezar a leer su rostro fue cambiando progresivamente, dando a su semblante un aire de asombro, si no de espanto:

“En las últimas semanas había notado un cambio radical en el comportamiento de Laura. Pareció perder la alegría y esas ganas de vivir que contagiaba a todos. Se volvió mustia, pensativa, distante con todos, sobre todo conmigo. Todo empezó desde los últimos viajes que realizó a Toledo para visitar a su tía Isabel, hermana de su madre, subpriora de las agustinas Gaitanas. Esta tarde me había citado en su casa, en la plaza del Sol, para comunicarme algo muy importante, pues había decidido contactarme a mí antes que, a sus padres, que estarían ausentes. Llegué alarmado, pensando que podría tratarse de una enfermedad grave, lo cual justificaría lo extraño de su comportamiento. Cuando llegué a la casa me recibió en total silencio. Antes de que preguntara por el motivo que me había llamado, me declaró sin preámbulo alguno que había decidido entrar en el convento de su tía como novicia. Pensé que se trataba de una broma, pero no, ella seguía con la mirada fija en el suelo, sin responder a mis preguntas que pedían una aclaración a tan alocado propósito. En un ataque de rabia y desesperación la agarré de los brazos y la zarandeeé mientras la gritaba exigiendo una explicación. Ella tiró con fuerza tratando de zafarse con tan mala fortuna que tropezó en una banqueta que había



– Puede confiar plenamente en mí, don Esteban –respondió escuetamente el abogado.

CERRAJERIA Y ALUMINIOS
CEREZO
 PUERTAS AUTOMÁTICAS
 FERNANDO CEREZO DE ROMA
 C/. El Bosque, 13 - LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
 Tels.: 925 745 476 - 661 729 829

CARMELO GONZÁLEZ

ÓPTICA
Fernando de Rojas

 Telf. 925 77 66 92
 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

NECROLOGICA



El pasado día 12 de febrero falleció en Torrijos nuestro amigo y colaborador de la revista "CRÓNICAS" don **Antonio Martín-Andino Rodríguez**, nacido en La Puebla de Montalbán el 31 de Julio de 1936.

Por razones laborales se instaló en Torrijos regentando un taller mecánico y como concesionario de una conocida marca de coches.

Aficionado al cine amateur fue galardonado en diversos certámenes siendo, a su vez colaborador en varias revistas y periódicos locales y comarcales con su verdadera pasión: la poesía, que siente desde su niñez y que según su propio testimonio sería su padre el que le inculcase su afición por tan noble sentimiento.

Perteneció, como fundador, a la tertulia literaria "Hojas de Poesía" dirigida por don Jesús María Ruiz Ayucar.

Escribe su primer libro de poemas "Retazos" en 1996, al que seguirán "La Senda del Toro", "La Montaña" y últimamente una antología poética sobre los poemas favoritos escritos por otros poetas.

Su amor por el soneto le hace dedicarse por entero a él hasta llegar casi a la perfección. Benjamín de Castro, en la revista Hojas de Poesía, le dedicó unos versos al hablar de todos y cada uno de los que formábamos el grupo que decía así:

...Faltaba Martín-Andino
Ya maestro de maestros
y sería un desatino
de miserables sujetos
no hacer mención a sus versos
sabiendo, como sabemos,
que es el rey de los sonetos.
Y en verso libre yo digo:
Ha escrito a la Colegiata,
a la Soledad y al Cristo,
y ha compartido su amor
entre La Puebla y Torrijos
y no ha habido Navidad
que no haya ofrecido al Niño
un hermoso villancico.

Y terminamos rogando a Dios que le haya acogido en su seno como buen cristiano que era. Antonio Martín-Andino,

iii DESCANSA EN PAZ!!!

Consejo de redacción de la revista "CRÓNICAS"

a su espalda perdiendo el equilibrio y yendo a golpearse con el borde la mesa. Inmediatamente me lancé para ver como se encontraba. La llamé por su nombre repetidamente entre sollozos de angustia, pero no reaccionó. De la sien golpeada salía un hilillo de sangre que se derramaba por el suelo. Mis manos habían quedado manchadas al tomarla por la cabeza. Una niebla de impotencia y frustración pareció rodearme. Ofuscado por toda aquella situación, limpié las manos en la pechera de mi camisa, corrí la escalera de la librería hacia el lado donde yacía el cuerpo inerte de Laura y bajando un libro de los estantes de arriba lo puse junto a una de sus manos. Después, antes de que regresaran sus padres, salí por la puerta de atrás de la casa con la mayor precaución para que nadie me viera y me encaminé a mi domicilio por la calle del Vedado Bajo... Hoy me he convertido en el hombre más ruin y mezquino de la Tierra..." Esta última frase estaba escrita con unos rasgos que denotaban tal indolencia e inseguridad que le fue difícil descifrarla.

Cuando terminó la lectura de esta anotación, Miguel se dejó caer en la butaca que había junto a la chimenea. Fijó su vista, sin apenas pestañear, en los leños que ardían en la lumbre y que a veces crepitaban haciendo saltar numerosas chispas como diminutas luciérnagas incandescente que se extinguían al instante. Miraba absorto las llamas, como si quisiera quemar en ellas el amargo descubrimiento que acababa de hacer. Ahora comprendía las frases que don Esteban había oído salir de boca de Ricardo. Aquel homicidio involuntario que había cometido y que prefirió callar le había empezado a pesar en su conciencia como una enorme losa, convirtiéndose en fuente de su locura.

El sonido del reloj de pared que colgaba en el cuarto le sacaron de su abstracción. En cada campanada había un recuerdo que le llevaba a sus vivencias al lado de Ricardo: los juegos de infancia, su juventud triunfante, salpicada de escauceos amorosos, sus correrías en los tiempos de Universidad

Miguel, alentado por la rabia, estrujó con su mano el cuadernillo y, tras vacilar un instante, lo arrojó al fuego. Lo miró arder lentamente, observando cómo algunas de sus páginas se retorcían entre las llamas antes de convertirse en ceniza, como si se resistieran a desvanecer el secreto que guardaban, un secreto que determinó llevarse a la tumba consigo por lealtad al que había sido su gran amigo.



CUENTOS Y LEYENDAS

ÁNGEL ARRIBAS GARRIDO

Conocí a un chaval de familia acomodada, hijo único, los padres que no le negaban todo aquello que se le antojaba, ya habían sido advertidos por su maestro que no fueran tan permisivos con su hijo, pero los padres hicieron caso omiso de los consejos que le daba su profesor. Llegó la mayoría de edad y era la atención en cualquier reunión por su comportamiento chulesco, descarado y engreído y sobre todo por su agresividad no tenía amigos y aquellos que se acercaban a él, era para recibir una invitación, porque eso si era espléndido, pero con una finalidad que le rieran sus gracias y fuera respetado por los demás.

En la misma calle vivía una muchacha, que le llamaba la atención y se enamoró de ella pues era guapa, sencilla, humilde y con una gran educación; digamos que eran antagónicos en su forma de ser y de pensar. Ella le rechazó. Herido en su amor propio, quiso vengarse y una noche, cuando la muchacha volvía a su casa, se abalanzó sobre ella y aquello que no supo obtener con amabilidad, con dulzura, con buenos modales, quiso alcanzarlo con fuerza y brutalidad, pero la chica con todas sus fuerzas se deshizo de él; corrió hasta su casa y al entrar y verla su hermano por el aspecto que llevaba y el nerviosismo que tenía, la preguntó qué le había sucedido, como dos hermanos que no tenían secretos; le contó lo que le había pasado con el vecino. El hermano junto con un buen amigo le esperaron una noche oscura por donde debía de pasar para llegar a su casa. ¡Vaya! veo que tendré que luchar con los dos, no os tengo miedo. ¡Yo no temo ni a Dios! En ese momento la calle se iluminó cual día resplandeciente. Él fue derribado, los dos amigos huyeron aterrorizados y él para llegar a su casa se arrastró cual reptil ya que ni las extremidades superiores ni las inferiores le obedecían.

Su madre al verle así se puso histérica, preguntándole qué le había pasado, quién le había hecho eso. Pero de su boca no salió una sola palabra. Sé encerró en su habitación; aunque su madre le preparaba los mejores manjares apenas comía. Ya no volvió a salir más de casa ¡Perdón! Si salió, el mismo día que hizo el año, de estos acontecimientos, salía de su casa, a hombros de cuatro personas en una caja de pino. Desde entonces esta calle se llamó calle de: "TEME A DIOS".

Una madre tenía dos hijos, el uno vivía en Segovia y el

crónicas

otro en Madrid por disensiones y pequeñas rencillas, además las mujeres de ambos se tenían envidia; resumiendo que se declararon la guerra. La madre que vivía en Segovia con uno de los hijos, puso todo su empeño en convencerle, que no fuera al campo de batalla para luchar contra su hermano, pero no hizo caso de las suplicas de su madre. Al ver que no podía convencerle se fue de Segovia hasta Madrid, pensando que convencería al hijo de Madrid, pero en mitad del camino, se puso enferma y murió. Su cuerpo se elevó y formó una gran montaña, que sirvió de muralla para que los dos hijos no pudieran enfrentarse. Desde entonces a esa montaña se la dio el nombre de: "LA MUJER MUERTA."

A 1 kilómetro de Segovia hay un pueblo, al que antiguamente se llamaba Miraflores de la Sierra; nombre muy apropiado, pues tiene unas vistas extraordinarias de Segovia con su catedral de estilo gótico flamígero del siglo *XVI* del mismo estilo, que la catedral moderna de Salamanca; ya que los mismos planos, que hizo Juan Gil de Ontañón, le sirvieron a su hijo Rodrigo Gil de Ontañón. El Alcázar navegando al viento entre los dos ríos Eresma y Clamores, según historiadores como un castillo de cuento de Hadas. Las torres de las iglesias de estilo románico habitadas por los nidos de cigüeñas y sus ventanales con campanas invitando a la oración. Puedo citar algunas, como San Esteban (*preciosa su torre*) San Andrés donde fue coronada reina Isabel de Castilla, San Martín, El Salvador, San Lorenzo y otras más que no nombro por no extenderme. Al fondo de este maravilloso paisaje histórico el Sistema Central (*con Navacerrada, Siete Picos, Cabeza grande y La Mujer muerta.*)

En este pueblecito paró Isabel la Católica, que venía de Medina del Campo a Segovia, para coronarse reina de Castilla. Como estaban tan próximos a su destino y el viaje había sido largo y pesado, nos podemos imaginar esos carruajes con ruedas de hierro, y los caminos con grandes baches decidieron parar, bien fuera por estirar las piernas, o por necesidades fisiológicas o por prepararse para el protocolo, que sería largo puesto que habría que saludar a todos los habitantes del Alcázar, la futura reina dio un paseo por los alrededores y vio a una persona mayor, que tomaba al sol en la puerta trasera de su casa, se acercó a él y le preguntó:

¿Cómo se llama este pueblo? El hombre que estaba sordo le contestó: "Aquí remendando una zamarra mala. La futura reina se volvió a su escribano y le dijo. "Desde hoy este pueblo se llamará Zamarramala. Explicaré que la zamarra era el zurrón que el pastor llevaba al hombro donde metía la merienda y la bebida; estaba hecha de una piel de oveja cosida y las patas unidas que el pastor llevaba en bandolera.

Este pueblo, aunque pequeño tiene su historia. En Segovia y su provincia las mujeres de este pueblo tenían fama de ser bellas, graciosas y de llamar la atención por su cuerpo escultural. Se pusieron sus mejores galas; y se presentaron ante las puertas del Alcázar, que estaba dominado por los moros. Estos viendo los cestos de viandas y buen vino, para acompañar la cena, y su extraordinaria presencia, no dudaron en bajar el puente levadizo y dejarlas entrar en el recinto. Ellas muy dispuestas prepararon la mesa y sacaron todos los alimentos exquisitos que llevaban con abundancia de vino y otros licores; y como camareras atractivas les servían todo lo que ellos demandaban. Cuando toda esa comida empezó a hacer su efecto, fue como si un cirujano les hubiera puesto anestesia. Momento que aprovecharon para bajar el puente y abrir las puertas, donde los maridos y los mozos del pueblo esperaban para entrar, armados con cuchillos, hoces y todo aquello que les sirviera para atacar y defenderse.

Enterado el Rey de tal hazaña les concedió dos prerrogativas: Una: que dos mujeres de Zamarramala fueran



alcaldesas de dicho pueblo durante un día y todo lo que en ese día hicieren o demandaren tendría que ser cumplido. Dos que los mozos del pueblo quedaban exentos del servicio militar.

Hay un pueblo muy cerca de Segovia, rodeado de dos montículos: Ocurrió que unos días antes de recoger la cosecha, hubo una nube y la mitad de la cosecha se perdió. Un vecino fue a pedirle a otro que le ayudara, pues a este no se le había apedreado y tenía una gran cosecha. Mira "tú sabes que he tenido la mala suerte de que el pedrisco se me ha llevado todo, te pido unos cuantos sacos de trigo para pasar el invierno, yo te los devolveré el año próximo". Le contestó el hombre que era muy ávaro: "no es nada, esto queriendo justificarse, es solo tierra. El hombre que recibió esa respuesta, le contestó: "Permita Dios que se te vuelva tierra." Y así desde entonces a esos dos montículos se les denomina. "MONTON DE PAJA Y MONTON DE TRIGO."



EXCAVACIONES Y DERRIBOS

PANTALLA

Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

**ESTANCO
MARTÍN - ARAGÓN**

C/ San Francisco
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

**HOSTAL - BAR
RESTAURANTE**

LEGAZPI
HNOS. CID

*Especialidad en Conejo al Ajillo,
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano*

Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32
LA PUEBLA DE MONTALBAN

CIBRA



Antes de nada, queremos agradecer al equipo de **ACRÓNICAS** la invitación que nos hicieron en el anterior número para poder escribir estas líneas y que, por la cercanía de la fecha de celebración del festival y el cierre de la revista no se pudo incluir.

El año pasado el CIBRA celebró su décimo aniversario. Ya han pasado diez años desde que aquel sueño de unir cine y literatura se hizo realidad. Empezamos en La Puebla y seguimos aquí, aunque como todo el mundo sabe a partir de la cuarta edición ampliamos nuestro radio de acción a Toledo con la idea de crecer y posicionarnos mejor en el panorama de festivales nacionales.

Durante todo este tiempo nuestros objetivos han sido claros: por un lado, ofrecer durante una semana las mejores películas de guion adaptado estrenadas ese año y, por otro lado, llevar a cabo distintas acciones relacionadas directas o indirectamente con el cine y la literatura (exposiciones, concursos, talleres diversos con los alumnos del instituto y los colegios de primaria, conciertos, encuentros con actores, directores y equipos técnicos, presentaciones de libros, teatro, ...). Todo ese catálogo de actividades nunca hubiesen sido una realidad de no haber detrás un maravilloso equipo humano, la complicidad y colaboración desinteresada de todas las asociaciones culturales y grupos musicales del pueblo y el apoyo del ayuntamiento.

Dentro de la oferta del CIBRA queremos hacer una mención especial a las galas de inauguración y final de entrega de premios. Desde el principio de nuestra andadura nos empeñamos en aportar algo diferente a este tipo de actos y para ello siempre hemos hecho un gran esfuerzo para convertir ambas galas en un homenaje al cine a partir de grandes títulos que cumplen años en cada edición.



Tampoco queremos dejar de referirnos a otras áreas importantes del festival. Así los encuentros de cine suponen una muestra de nuestro compromiso con la formación de futuros profesionales del séptimo arte, las jornadas de educación y cine ayudan a que los profesores de primaria y secundaria puedan integrar las herramientas audiovisuales en sus proyectos educativos y el foro Alice Guy visibiliza el talento femenino y reconoce en las mujeres de nuestro tiempo la defensa de los valores que encarnaron la vida y obra de la primera mujer cineasta de la historia.

Empezaremos nuestra siguiente década con la misma ilusión y fuerza del primer día. Sabemos que tenemos detrás a todo un pueblo que nos ayuda y nos quiere.

Equipo CIBRA



CASAS DE APUESTAS Y JUEGO ONLINE: LA NUEVA DROGA DE LOS JÓVENES

FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAFAEL DE LA CRUZ

La ludopatía es un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sus consecuencias son alarmantes no solo para la persona que lo padece, sino para su entorno familiar y profesional. Desde tristeza, aislamiento social, absentismo laboral, disminución del rendimiento, hurtos entre familia o compañeros de trabajo, despidos... hasta el propio suicidio. Varias asociaciones para la Prevención y Ayuda al Ludópata, reconocen que ha aumentado el número de asociados, de afectados que se acercan a su centro. “Son jugadores mucho más jóvenes que antes, sobre todo por el juego online y las apuestas deportivas presenciales. Después de la generación perdida de los años 70 y 80 por culpa de la heroína, estamos haciendo una generación muy adicta al juego, es un peligro bastante grave”. Hay que estar alerta de las consecuencias que cada día narran muchos afectados: personas endeudadas al máximo, familias pagando las consecuencias “desestructuradas por esas deudas y problemas psíquicos, físicos y personales grandísimos”.

Vayas donde vayas, siempre hay otra base común: la elección de las zonas donde están los locales de apuestas. Por ejemplo en Madrid, los distritos que más se quejan son Tetuán, Latina, Usera y Puente de Vallecas. En los últimos cinco años los locales han crecido un 300% en la región”.

La Asociación para la Prevención y Ayuda al Ludópata, apunta que parte de las casas de apuestas están “frente a colegios. Hay calles de 80 metros donde ves cuatro salas. Es dinero fácil para grandes empresas que sirve para empobrecer a los pobres”.

El caso de Madrid es el más paradigmático. “Son los barrios más vulnerables, en zonas con mayor paro y exclusión social. Los jóvenes buscan una forma rápida de consumir dinero. En zonas como Ciudad Lineal, Bravo Murillo o Tetuán, la renta no es elevada. En cambio, los tres distritos donde menos han crecido o han disminuido estos locales son el barrio de Salamanca, Chamberí y Centro.

Pasear por el resto de España ofrece idéntico resultado. Aumento de casas de apuestas deportivas en Sevilla, tras cambios normativos favorables; lo mismo en Murcia, con la mayor tasa de locales de este tipo en España, o Extremadura, donde ya se han tenido que exigir limitaciones.

Para atraer público no solo vale el aliciente del juego y del dinero, que por su propia dinámica impulsa una espiral de emociones que no llevan a ninguna parte. Tienen que aplicar una serie de alicientes. Por ejemplo, “el consumo de bebidas alcohólicas en sus locales. Las ofrecen gratuitamente para atraer público, y esto supone otro problema añadido al del juego en sí.



Otra estrategia es la de regalar apuestas. “El pagas 10 y te regalamos 20 hará que en el futuro existan ludópatas sin control y eso hay que tenerlo en cuenta. Es una publicidad engañosa, donde te dicen que puedes ganar y ganar y, al final, pierdes. Hay personas que han pedido hasta créditos para hacer frente a los gastos del juego. Igual que con la droga, la gente se va enganando.

Pero si algo se lleva la palma son los juegos online y sus estrategias de marketing. Ya en 2017, el Consejo Audiovisual de Cataluña informaba de la necesidad de regular todos los impactos publicitarios que se valen de ganchos como deportistas reconocidos o ídolos juveniles que promocionan estos contenidos o adecuar los horarios de la emisión de estos anuncios. Si algo caracteriza a esta publicidad es la agresividad de sus mensajes y los nombres propios, sobre todo futbolistas. “Las estrategias de marketing están dirigidas a los más jóvenes que eligen como protagonistas a sus ídolos, lo que contribuye a la normalización de la conducta y al deseo de querer ser como ellos. Aquí hay dos peculiaridades. Una, que no se ve, es que es la adicción donde más aumentan las mujeres porque “la parte online facilita el anonimato y eso hace que las mujeres se animen más, porque ellas reciben más sanción social por jugar. Aquí también interviene el marketing porque el juego siempre ha sido terreno de hombres y se refuerzan estereotipos. “Es un espacio masculinizado donde las mujeres se sienten prestigiadas si logran entrar en él, pero son censuradas si entran en la adicción. Todo ese tipo de estrategias que dañan la imagen de la mujer, y la segunda peculiaridad es que “hay más menores enganados al juego online de azar que nunca, y si no hacemos nada para evitarlo, irá a más. Entre las razones que llevan a ello está no sólo la elevada oferta, también la creciente accesibilidad a las plataformas de juego, la disponibilidad de dispositivos móviles, la publicidad y la ausencia de control eficaz. La falta de una regulación estricta sobre la publicidad de estos juegos y de políticas que primen la salud mental de los menores sobre las ganancias de estas empresas, promueven el juego problemático.

Si no se reacciona de forma urgente, a día de hoy, se están creando los ludópatas del futuro.

A UN OLMO VIEJO

JOSÉ CARLOS OLIVEROS CALVO

Soy un olmo del Parque de la Soledad, el último olmo de mi generación. Y antes de que me llegue la muerte, quiero contaros algunos avatares, que desde mi privilegiada esquina donde me plantaron, he tenido la suerte de vivir.

Mi nombre es (*Ulmus minor*), aunque mis paisanos pueblanos, en un lenguaje coloquial me conocen con el nombre de “Álamo Negro”. A estas alturas he perdido un poco el hilo de mi edad, pero seguro que pasa de los doscientos años, lo que me condiciona a tener grandes lagunas en mi memoria vegetal, así que vaya por delante que os pido disculpas por los errores y olvidos que pueda tener en el relato que humildemente os quiero contar.

Digo que soy el último de mi generación, porque aunque en el Parque hay otros olmos, sin duda centenarios, son algo más jóvenes que yo. Desde mi esquina he podido ver, con los ojos de la experiencia, los cambios que a lo largo de los años han acontecido a nuestro querido paseo y su entorno.

Recuerdo con cariño, a los queridos compañeros que jalonaban la carretera de entrada al pueblo, que en apretada fronda convertían dicha entrada en una verde cueva para el alivio del caminante, que a lomos de las caballerías o en rústicos carros de ruidosas llantas de hierro llegaban a la puebla en los tórridos días del verano, en dirección de la vecina Escalonilla. Para los niños de entonces, era una auténtica aventura acercarse hasta lo que llamaban “los últimos árboles” que se prolongaban hasta el límite con el término municipal de La Puebla, más allá del Malacate. De forma inexplicable y creo a instancias de Obras Públicas, fueron talados todos los árboles de las entradas de los pueblos, en un auténtico arboricidio del que mis primos no fueron indultados.

Menos mal pensé, que me quedan mis hermanos del Paseo, que alineados hasta la Ermita y acariciándonos unos a otros con las ramas laterales, proyectábamos una frondosa sombra, delicia de los devotos que se acercaban a rezar a la virgen.

Pero no duró mucho mi alegría. En los años setenta, una terrible enfermedad venida de Europa y originada en Asia, que ya había arrasado a todos los olmos del continente europeo, afectó también a la totalidad de mis coetáneos y en pocos años, todos fueron muriendo lentamente. Con mucho

miedo, pude informarme de que la malhadada enfermedad se llama “grafiosis” y que está provocada por un hongo microscópico que se desarrolla en el interior de nuestros vasos liberianos conductores de la sabia, taponándolos de tal forma que nos produce una muerte rápida. Para introducirse dentro de nuestro cuerpo, las esporas del hongo se colocan encima de un pequeño escarabajo del género *Scolytus* y este transportista inocente las introduce dentro, con las consecuencias ya mencionadas.

Disfruté de una juventud feliz junto a un arroyo estacional, que con frecuencia llevaba agua a expensas de las lluvias otoñales y de las frecuentes tormentas primaverales,

con abundantes aportes de arena que recogían los pueblanos con las caballerías; arenas destinadas a las obras menores de la época. Pero en algunas ocasiones, este modesto arroyo sacaba a pasear su genio. Mi desgastada memoria no recuerda el año, pero aún me tiemblan las ramas cuando pienso en la terrible inundación, que a consecuencia de una tormenta en la década de los sesenta, produjo una avenida de tal envergadura que inundó el Convento Franciscano derribando las paredes de la huerta e inundando muchas casas y granjas de las márgenes. Menos mal que por entonces, las construcciones eran muy escasas en esta zona, sin duda consecuencia del buen criterio y la experiencia de los pueblanos de la época, consciente sin duda, de que no debe construir en la zona inundable de ríos y arroyos.

Desde mi puesto de observación, podía dominar la alta chimenea de la denominada “Fábrica del Orujo” junto a la carretera, para la elaboración de este combustible de la época a partir del hueso de las aceitunas; el alfar de Fidel Puebla y el tejar de Eulogio González y Baldomero González con interminables hileras de emparejadas tejas secándose al sol de mediodía, antes de ser introducidas en el horno. Al llegar a mi altura y siempre hablando de la margen derecha del arroyo, se extendía una larga tapia natural de cambroneras, aquí llamadas “camondreras”, resguardo espinoso durante el invierno de petirrojos, mosquiteros y currucas, menudos pajarillos insectívoros hoy casi desaparecidos, como consecuencia de los cambios agrícolas, y climáticos. Del otro lado de las cambroneras se ubicaba la granja del tío Domingo Villaluenga, los garajes de Demetrio Álvarez y más abajo,



hasta el puentecillo que cruzaba la carretera, los terrenos donde hoy se encuentra restaurante El Nogal.

En la margen izquierda estaba el Colegio Público; las denominadas coloquialmente "Escuelas Nacionales" y a continuación la casa de Dña. Argentea, el domicilio de María Vivar en la casa de Vera y a continuación la de Paula Cárdenas y de Juana Díaz-Chirón, el alfar del Tío Pedro, fábrica artesanal de cántaros, botijos y macetas, el taller de reparación de bicicletas de Clemente y el de los Hermanos Guzmán, la fragua de Pedro Rodríguez, donde a golpe de martillo sobre el yunque se modelaba el incandescente hierro, para fabricar las típicas rejas de La Puebla y al final el Ventorro, descanso ancestral del fatigado arriero tras el largo camino recorrido a lomos de las bestias. Seguro que mis viejas células se olvidan de alguien y alteran el orden, pero a estas alturas de mi dilatada vida no llego a más.

De lo que no tengo dudas, es de que en el lugar donde hoy se encuentra el parque infantil, en aquellos tiempos se desarrollaba una frondosa zona ajardinada de árboles dominados por acacias, el árbol del "pan y queso" de exuberante aroma durante la floración y delicia de los niños al comer las blancas flores repletas de dulce néctar, a la vez que el fruto de la acacia negra (*Cleditsia triacanthos*), las "habas de la india" que llamaban los niños, que es una gran legumbre de interior pulposo, azucarado y de color rojizo chocolate cuando madura, todo un manjar para una época donde las golosinas brillaban por su ausencia. Acompañados estos por altos pinos y eucaliptus. Por mi parte, antes de echar las hojas en la temprana primavera, mis ramas se llenan de abundantes frutillos circulares que aquí en la puebla se denominan "carruchas", otra delicia para los niños, que eran consumidos verdes, pues al madurar se secaban y resultaban incomedibles. Sin embargo, a mí me resultaba imprescindible el ala volátil de mis frutos para la diseminación de las semillas. Junto al olivar de Los Mucharaz, en el límite este del Parque, se encontraba un típico kiosco de planta hexagonal de madera pintada de verde, que durante mucho tiempo regentó Demetrio García y que en las noches pueblanas veraniegas hacía las delicias de las gentes, que ocupaban los veladores para degustar fresquitas cervezas y refrescos.



Y algo insólito pensando en estos tiempos; por aquí discurría, entre moreras y rosales trepadores, un regato de aguas transparentes y permanentes, utilizadas para el riego y que servía para llenar un viejo pilón hoy desaparecido.

Los setos versallescos de recortados aligustres, con bancos cúbicos de cemento estratégicamente colocados, eran testigos de amorosos besos furtivos, robados en la penumbra del atardecer, en una época donde la censura se mostraba altamente rigurosa.

Recuerdo con especial cariño, las novenas que se realizaban en la Ermita, hasta que el Viernes Santo, en solemne procesión, la Virgen de la Soledad abandonaba su recóndita morada a hombros de los feligreses, para recorrer entre los acordes de la banda municipal y acompañada de dos largas filas de mujeres delante y autoridades y hombres detrás de la imagen, recorrer el terroso pavimento del paseo y las calles de su querido pueblo, para en la Plaza, tras un emotivo sermón emitido desde las escalerillas de acceso a la puerta

principal del templo, regresar a su ermitaño retiro.

Cuantos y cuantos recuerdos se amontonan ahora, en los hondos surcos de mi rugosa corteza modelada por los años. Mis profundas heridas abiertas en el tronco, son la consecuencia de las podas mal llevadas, imposibles de cerrar para mí y que ahora, invadidas por la podredumbre, son testigos de los avatares acontecidos en la Puebla durante tantos años. Un pesar acongoja mi existencia llevada por la incertidumbre del futuro, pues difícil lo tienen las nuevas generaciones de árboles ante el incomprensible vandalismo incívico de algunos habitantes de mi pueblo, que tiran por tierra los esfuerzos

del Consistorio y que acaban en pocos días con la vida de los nuevos retoños plantados, que son el futuro arbóreo de nuestro maravilloso Parque. Pero sin embargo, ahora en el declive de mi centenaria vida, me siento contento y orgulloso de haber contribuido, con mi dilatada existencia, a hacer más agradable la vida de mis queridos paisanos.

CAZADORES

Como cazador que soy os escribo para recordaros quienes somos....

El cazador es amante de la Naturaleza, le gustan todas las estaciones del año, el frío del invierno, el verde de la primavera, el rojo del otoño y el calor del verano, siempre saca partido a un paseo por el campo.

A los cazadores les encanta que el campo se mantenga intacto, limpio de plásticos, latas, botellas, por ello lo cuidan y respetan para que se mantenga en perfectas condiciones cuando lo visitan a diario o los fines de semana, quieren que "huela a limpio, que huela a campo".

El cazador respeta todas las normas pero sobre todo las de la Caza, algunas no las comparten porque normalmente están redactadas por personas sin experiencia que tienen otros fines y que son asesorados por otros que no entienden las reglas que giran en torno a la caza y al cazador, por lo que redactan normas equivocadas difíciles de derogar que traen grandes males a la Naturaleza.

Los cazadores son partidarios de la Biodiversidad pero siempre controlada en el tiempo justo. Algunas personas defienden esta idea, las ponen en práctica, después la olvidan, no controlan los resultados, produciéndose daños irreparables en el medio, como la desaparición de especies o la aparición de otras no tan convenientes para mantener el equilibrio del ecosistema.



Los cazadores protegen las cosechas, evitan la existencia de una población desmesurada de animales que destruyan las plantaciones, intentan que exista equilibrio para que el medio ambiente se conserve y que las personas que viven de la agricultura puedan subsistir.

No quiero olvidarme de decir a los practicantes de la caza, que cuando se practica con respeto se adquieren numerosos hábitos positivos, como practicar ejercicio físico, convertirse en una persona paciente, tenaz, compañera....

Los cazadores deben entender esta actividad no como "Cazar más" sino como una actividad de entretenimiento, de diversión, que te hace olvidar los problemas... y te ayuda a relacionarte con tus amigos, los cuales se convierten a veces en insustituibles e inolvidables.

Cazadores, compañeros, os he escrito algunas de las ideas que he ido adquiriendo poco a poco en los muchos años en los que he sido y sigo siendo un gran amante de la caza, años que me han enseñado los aciertos y errores cometidos.

Todo lo comentado y recordado si se cumple y se practica os llenará de satisfacción y estaréis orgullosos de ser AMANTES DE LA CAZA.



copyme 
GESTORÍA **JARONES MARTÍN-ARAGÓN**
EMPRESA DE SERVICIOS
Laboral - Fiscal - Contable - Seguros
ASESORÍA JURÍDICA
Últimas voluntades - Declaración de herederos
Toda clase de trámites relacionados con la defunción
C/. Manzanilla, 5 · 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)
Tel. 925 75 08 00/01 · Fax 925 77 65 10 · Móvil: 666 53 42 50
martin-aragon@gestores.net

107.2 fm
RADIO PUEBLA
Contigo en el dial

www.radiopuebla.com

Autos Celcha, S.L.
SERVICIO OFICIAL PEUGEOT 
Velázquez, s/n.
Teléf. 925 75 03 05 Fax: 925 74 57 78
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
E-mail: celcha@celcha.redpeugeot.com
www.autoscelcha.com

Nuevamente destacamos en esta sección la intensa actividad cultural que se ha desarrollado desde el mes de diciembre pasado hasta la publicación de la revista, consecuentemente debemos remontarnos a los días de Navidad para destacar los eventos más sobresalientes.

Comenzaremos por la realización del **Festival** de fin de trimestre que los chicos de las escuelas de "**Semillas del Arte**" llevaron a cabo el día 20 de diciembre. Allí mostraron sus habilidades desde los más pequeños hasta los juveniles, exponiendo el progreso de cada uno de los grupos y las maneras y formas que van adquiriendo para saber estar en un escenario. Con bailes juveniles y modernos, hicieron que los asistentes que llenaban el patio de butacas, pasaran un rato muy agradable.

En medio de la música, se celebró en el museo Celestina de La Puebla de Montalbán, un encuentro literario de poesía y novela negra con la intervención de dos **autores pueblanos**, **Jesús A. Losana** y **Almudena Puebla**. Ambos intercambiaron sus experiencias en dos campos literarios opuestos, pero con caminos artísticos paralelos.

Continuaremos por el **concierto de Navidad** que bajo el patrocinio del Ilmo. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán, ofreció el **coro Jacinto Guerrero de Toledo** en la parroquia.

Los asistentes pudieron disfrutar de un repertorio de villancicos populares de épocas muy diferentes, extraordinariamente interpretados por esta coral que nos viene anunciando la Navidad en los últimos años. El coro estuvo acompañado al piano por Ángel Molina y la dirección corrió a cargo de Bauti Carmena.

Sólo hay que poner un "pero" a esta actuación, que no es otro que la reducida afluencia de público ante un espectáculo musical de gran calidad. Deseamos que el próximo año se pudiera mejorar esta circunstancia porque realmente merece la pena escuchar a estos intérpretes, de los cuales hay varios de ellos que son de nuestro pueblo.

Como ya resulta característico, el pasado día 6 de enero de 2019, la asociación "**Semillas del Arte**" nos amenizó con su **Festival de Reyes**. En esta ocasión realizando un recorrido por las cuatro estaciones climatológicas a través del baile en nuestra localidad. Una vez más, "Semillas" nos recreó mediante imagen, música en directo y baile, lo que suponía el paso de una estación a otra para nuestros antepasados. El baile registró una manera de ver y sentir el paso del tiempo al que se fue dando un significado específico. Hay que agradecer el esfuerzo que esta agrupación desarrolla cada año para exhibirnos, siempre a través del baile tradicional, nuestras queridas "jotas", un espectáculo variado y de calidad. Por supuesto que nuestro deseo es que se mantenga por muchos años y continuemos disfrutando de su interpretación como colofón de las fiestas navideñas.

En otro orden de acontecimientos culturales, nos referiremos ahora a que el pasado día 18 de enero, tuvo lugar en el museo de La Celestina una **conferencia** impartida por el **doctor Ricardo Crosas** de la facultad de filología de la universidad de Castilla la Mancha en la que se expusieron algunas teorías sobre la obra de nuestro paisano Fernando de Rojas, La Celestina.

El título ya resultaba sugerente, "**¿Cuántas Celestinas?**" Y la conferencia resultó aún más, porque de manera amena y didáctica, el ponente desarrolló sus ideas acerca de si la obra fue tragedia, comedia o tragicomedia, llegando a la conclusión de que es una magnífica comedia pero una mala tragedia, siempre desde el punto de vista literario y de acuerdo a lo que se puede extraer de la lectura del libro.

Con verbo ágil y conciso, expuso sus opiniones buscando la complicidad de los presentes para hacerles partícipes de la exposición. Terminó la misma con una serie de preguntas que algunos de los asistentes hicieron al ponente y con la entrega de un ejemplar de la obra donado por el Ayuntamiento como agradecimiento a su exposición.

Más recientemente han tenido lugar otras manifestaciones culturales bastante atractivas para los pueblanos. En primer lugar es preciso destacar la presentación de la nueva de la autora local, **Soledad Barroso**, quien expresa en sus libros de manera atinada su visión personal del entorno local, sentimientos, tradiciones y costumbres. Todo ello queda recreado en sus talleres de lectura que resultan muy interesantes y atractivos para sus entusiasmados lectores.

Comenzamos el mes de marzo con otra actividad literaria interesante desarrollada en el museo de La Celestina. En esta ocasión fue la presentación del libro "**Una Parada obligatoria**" de **José Rodríguez Infante** quien estuvo acompañado por nuestra poetisa local, Almudena Puebla. El autor nos presentó su libro de relatos que en palabras del mismo surgieron porque: "*como no tengo dotes de pintor, ni de fotógrafo, no pude manchar un cuadro, ni plasmar un retrato; tomé lo que más a mano tenía, la pluma, y dejé que la tinta fluyera a su antojo. Los personajes han cogido sus cartas y se muestran dispuestos a comenzar la partida. Esperan impacientes. Ahora te toca a ti, lector, a participar o no de su juego*". Desde estas líneas animamos a nuestros lectores a que se impliquen en tan interesante aventura.

Por otro lado, el pasado 9 de marzo pudimos volver a disfrutar de los conocimientos y la claridad expositiva de quien ya se considera un amigo del museo La Celestina, de La Puebla de Montalbán y de todos nosotros.

Me estoy refiriendo a **D. Ramón Gregorio Manglano** que junto con **Dña. Ana González Ruíz**, nos hicieron disfrutar con su conferencia "**Actitudes y conductas ante el patrimonio arqueológico: los verracos célticos**". Su saber respecto a la arqueología, como su cualificación demuestra y sus

conocimientos precisos respecto al tema constituyen una verdadera manifestación de lo que se debe hacer y entender para respetar algo que supone nuestro acervo cultural más reseñable y habla de nuestra cultura e historia a lo largo de los siglos.

Desde aquí queremos dejar constancia de nuestra gratitud a este “forastero” que con su buen hacer y su cariño por nuestra localidad, nos demuestra que aún hay mucho que hacer por descubrir ante el rico patrimonio histórico artístico pueblano. Nuestro deseo permanente es animar a todos aquellos interesados en reconocer la historia y patrimonio para que acudan a estas conferencias que ponen de manifiesto el gran tesoro con el que contamos en nuestra localidad.

Seguramente alguna actividad que se habrá quedado en el tintero. Lo lamentamos y esperamos que todo aquel que realice cualquier tipo de actividad cultural en La Puebla de Montalbán, nos lo comunique para hacernos eco de ello en nuestra revista.





Cosmética



Terapias Naturales



Dietética



Bebé y Premamá

Mi Farmacia
de toda la vida

C/ Aduana, 7

www.mifarmacias.com



Recoge en tu farmacia o te lo enviamos Gratis*
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)

C/. Salve, 20-22 - Plaza de España, 2
Teléf.: 925 76 21 54 - Fax: 925 76 18 01
45500 TORRIJOS (Toledo)



decoraciones

SANTANDER



*Ilmo. Ayuntamiento de
La Puebla de Montalbán (Toledo)*



www.pueblademontalban.com